

Resiliencias juveniles ante la violencia y la exclusión sociales en Poza Rica, Veracruz

Género, familia y sexualidad en contextos de interseccionalidad

05

*Rosío Córdova Plaza
Alba Hortencia González Reyes*



**Resiliencias juveniles ante
la violencia y la exclusión
sociales en Poza Rica, Veracruz**

Este texto fue revisado por pares académicos
mediante el sistema doble ciego.

Córdova Plaza, Rosío

Resiliencias juveniles ante la violencia y la exclusión sociales en Poza Rica, Veracruz : género, familia y sexualidad en contextos de interseccionalidad / Rosío Córdova Plaza ; Alba Hortencia González Reyes. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO ; Ciudad Juárez : Universidad de Ciudad Juárez de México, 2020.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-722-737-6

1. Violencia. 2. Jóvenes. I. González Reyes, Alba Hortencia.
II. Título.

CDD 305.23086

Fotografía de tapa: Sushil Nash en Unsplash

Diseño de colección y arte de tapa: Rocío Saravía Pampín

Resiliencias juveniles ante la violencia y la exclusión sociales en Poza Rica, Veracruz

Género, familia y sexualidad
en contextos de interseccionalidad

Rosío Córdova Plaza
Alba Hortencia González Reyes



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ



IDRC | CRDI

International Development Research Centre
Centre de recherches pour le développement international



CLACSO

Canadá



CLACSO

Consejo Latinoamericano
de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano
de Ciências Sociais

CLACSO Secretaría Ejecutiva

Karina Batthyány - Secretaria Ejecutiva

Nicolás Arata - Director de Formación y Producción Editorial

Equipo Editorial

María Fernanda Pampín - Directora Adjunta de Publicaciones

Lucas Sablich - Coordinador Editorial

María Leguizamón - Gestión Editorial

Nicolás Sticotti - Fondo Editorial



LIBRERÍA LATINOAMERICANA Y CARIBEÑA DE CIENCIAS SOCIALES

CONOCIMIENTO ABIERTO, CONOCIMIENTO LIBRE

Los libros de CLACSO pueden descargarse libremente en formato digital o adquirirse en versión impresa desde cualquier lugar del mundo ingresando a www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana

Resiliencias juveniles ante la violencia y la exclusión sociales en Poza Rica, Veracruz : género, familia y sexualidad en contextos de interseccionalidad (Buenos Aires: CLACSO, noviembre de 2020).

ISBN 978-987-722-737-6

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Queda hecho el depósito que establece la Ley 11723.

El contenido de este libro expresa la posición de los autores y autoras y no necesariamente la de los centros e instituciones que componen la red internacional de CLACSO, su Comité Directivo o su Secretaría Ejecutiva.

No se permite la reproducción total o parcial de este libro, ni su almacenamiento en un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio electrónico, mecánico, fotocopia u otros métodos, sin el permiso previo del editor.

CLACSO

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

Estados Unidos 1168 | C1023AAB Ciudad de Buenos Aires | Argentina

Tel [54 11] 4304 9145 | Fax [54 11] 4305 0875 | <clacso@clacsoinst.edu.ar> | <www.clacso.org>



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE
CIUDAD JUÁREZ

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Juan Ignacio Camargo Nassar - Rector

Daniel Constandse Cortez - Secretario general

Jesús Meza Vega - Director General de Comunicación Universitaria

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Av. Plutarco Elías Calles 1210 | Fovissste Chamizal | Ciudad Juárez, Chihuahua, México | C. P. 32310

Contenido

Introducción	9
Jóvenes pozarricenses entre la costumbre, la modernidad y la violencia....	19
Metodología.....	27
Poza Rica en un contexto intercultural.....	31
Los y las jóvenes ante la vulnerabilidad y exclusión en los márgenes.....	41
Vulnerabilidad y exclusión.....	46
Violencia y derechos humanos de la juventud.....	66
Vulnerabilidad, exclusión, violencia por género y familia	69
Contexto familiar, violencia y conductas delictivas.....	75
Relaciones de pareja y salud reproductiva en jóvenes.....	82
Convivencia y violencia en centros educativos	89
Experiencia de violencia en centros escolares.....	93
La mirada de funcionarios respecto a jóvenes en condición de vulnerabilidad.....	94
Ciudadanía y participación de jóvenes.....	112
Resiliencia: ¿respuestas ante la adversidad?	138
Conclusiones.....	141

Bibliografía	145
Anexo	155
Sobre las autoras	169

Introducción

En México, la violencia se ha incrementado de manera exponencial durante los últimos lustros (Escalante, 2012; Illades y Santiago 2014; Schedler, 2015; Córdova y Hernández, 2016), y el estado de Veracruz no es la excepción. De hecho, desde 2015 esta entidad ha exhibido algunos primeros lugares a escala nacional en el número de delitos que se registran, tales como feminicidios, secuestros, desapariciones y hallazgo de fosas clandestinas en diversos periodos (SESNSP, 2016, 2018 y 2019). La situación no resulta sorprendente si consideramos que Veracruz es el único territorio de la república que colinda a su vez con dos estados fronterizos: Chiapas y Tamaulipas (Córdova y Rodríguez, 2015). A través de sus caminos circula de ida y vuelta toda clase de actividades ilegales. No sólo une al istmo centroamericano y la frontera sur del país con la frontera norte y Estados Unidos, sino que además representa la distancia más corta entre ambos puntos. Ello hace que la región destaque por la tendencia ascendente de los indicadores de violación de derechos humanos (Córdova y Rodríguez, 2015).

La violencia y la inseguridad que golpean a amplias capas poblacionales se expresa de forma concreta en un contexto específico comprendido por las localidades situadas a lo largo de las costas del golfo de México, las cuales, desde inicios del nuevo siglo, se han distinguido por ser un corredor particularmente crítico en términos

de sus expresiones delincuenciales. Según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP, 2019) Veracruz, Tamaulipas y Tabasco experimentaron los índices más altos en alza delictiva en el país durante el primer semestre de 2019. Asimismo, al revisar los municipios que se ubican entre los 154 más peligrosos de México, diez de ellos se encuentran en la entidad veracruzana, a saber: Coatzacoalcos, Xalapa, Veracruz, Córdoba, Minatitlán, Papantla, Acayucan, Pánuco, Altotonga y Río Blanco.

En estas páginas queremos contribuir a generar información fidedigna desde un abordaje antropológico de lo que ocurre en la región centro norte del estado, particularmente en el municipio de Poza Rica, en lo que respecta a las formas en las cuales las y los jóvenes experimentan la violencia y las estrategias que despliegan para contrarrestarla, tanto en forma de oposición como la búsqueda de soluciones creativas.

Si consideramos que el país está atravesando por una importante transición demográfica, en la cual la población juvenil de entre 12 y 29 años representa un tercio de la población total, es preciso garantizar su acceso a condiciones de bienestar y canales de participación adecuados para su desarrollo (IDEA/IMJUVE/UNFPA, s.f.),

Aunque Poza Rica no se encuentra en la lista citada de áreas con focos rojos, al ser históricamente el espacio concentrador de la actividad económica, cultural y política más importante de la región, su abordaje resulta fundamental para, por un lado, analizar las dinámicas delictivas que ahí tienen lugar; pero, por otro, examinar también los procesos de resistencia que se gestan desde las capas de la población más afectadas por este fenómeno, sobre todo en un contexto donde confluye tanto población mestiza como aquella que se reconoce como indígena totonaca, lo que posibilita acercarse a las diferencias interculturales.

Así, creemos que comprender las percepciones, las respuestas, los detonadores de la acción colectiva y los impactos diferenciados desde la interseccionalidad e interculturalidad en sus expresiones locales, permitirá contribuir de forma efectiva tanto al conocimiento de

una realidad que parece rebasarnos, como a la implementación de políticas públicas que favorezcan la creación y apuntalen las iniciativas de los grupos en situación vulnerable. En esta dirección, entendemos que se precisa del concurso de toda la sociedad para lograr trascender una situación que ha colocado a algunas zonas del país al borde de la inviabilidad. Por ello, hay que insistir en esta óptica local en la inteligencia de que

... la forma en que las personas son asesinadas, los grupos poblacionales más afectados, así como los espacios de mayor riesgo (la vía pública, vivienda particular o comercio, por mencionar algunas categorías) varían significativamente según los estados, municipios e incluso barrios o comunidades. Por ello, resulta imprescindible generar conocimiento a nivel local si se pretende elaborar estrategias de prevención y atención de la violencia que den resultados (Frissard, 2020, s.p.).

Este trabajo forma parte del macroproyecto denominado “La inclusión social y la ciudadanía de las/los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en México. El caso de las/los jóvenes de ciudades de Veracruz”, financiado por el Centro Internacional para la Investigación y el Desarrollo (IDRC por sus siglas en inglés) de Ottawa, Canadá, con clave 108733-001, y cuyo objetivo es producir conocimiento para incentivar la participación sociopolítica y los procesos de ciudadanía de la población juvenil en un estado como Veracruz, el cual ha sido severamente golpeado por la violencia ejercida por el crimen organizado y por el deterioro en los niveles de vida resultado de las crisis económicas, principalmente de la industria extractiva. El equipo interinstitucional y multidisciplinario que llevó a cabo esta investigación estuvo bajo la coordinación del Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt del Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana (IIH-S), e incluyó, además de académicas y académicos de esta casa de estudios y de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a las organizaciones civiles

Centro de Estudios Municipales (CESEM) y Movimiento de Atención a Niños trabajadores y de la Calle (MATRACA).

La Universidad Veracruzana, con su división geográfica en cinco regiones, favoreció las alianzas de investigación con personal académico que labora en los territorios seleccionados, con la intención de abarcar un amplio espectro de la realidad estatal. Para el caso que nos ocupa se presenta el diagnóstico sobre la condición de violencia, vulnerabilidad y exclusión social en jóvenes mujeres y varones de entre 10 y 24 años, quienes son proclives a padecer y ejercer diversos tipos de violencia social y política. En seguimiento a Zavaleta Betancourt, en estas circunstancias

es posible focalizar la observación en cadenas de violencia experimentadas por los jóvenes en entornos rurales y urbanos tomadas como contexto de su socialización política con el propósito de comprender desde sus narrativas cómo interiorizan la violencia, la exclusión y la vulnerabilidad y cómo existe un repertorio heterogéneo de estrategias juveniles para enfrentar esas circunstancias como parte de su socialización política en lo social y lo estatal (Zavaleta, 2019, p. 23).

Como marco epistémico, el tránsito de la filosofía a la sociología decolonial de la socialización plantea el problema acerca de cómo el sujeto joven se relaciona consigo mismo y con las y los demás de forma situada (Zavaleta, 2019). En esta deriva epistémica es necesario considerarles como sujetos de transformación social, señalando dos posibilidades de producción de conocimiento: la particular forma organizativa en ámbitos comunitarios campesinos, indígenas y mestizos, así como los espacios de identidad de saberes y haceres.

Es indispensable señalar que este trabajo privilegia diversos entrecruzamientos para el análisis de las trayectorias juveniles: de género, clase social, etnia, edad, entorno, situación familiar y demás características específicas de la población abordada, con el objetivo de visibilizar a los jóvenes, pero aún más a las jóvenes mujeres, como sujetos de fuerza social con demandas políticas ineludibles por el

respeto a sus derechos, “tanto en lo que respecta a la sexualidad, la familia y el trabajo, como a lo social y lo político” (Marcos, 2014, p. 15). Partimos de la premisa de que las mujeres, por su propia condición de género que responde a una diferenciación primaria de la sociedad, padecen modos específicos de violencia no siempre reconocidos o cuestionados, sino que se presentan como naturalizados en la mayor parte de los espacios de la cotidianidad. En los actuales momentos por los que atraviesa nuestro país –y el mundo entero– de exigencias públicas y masivas por el reconocimiento del derecho de las mujeres no sólo a una vida libre de violencia, sino a oportunidades igualitarias en ámbitos educativos, laborales, de salud, así como a condiciones de respeto y de autonomía, es obligado, entonces, coadyuvar a la creación de espacios para su expresión, donde se dé voz a sus demandas y legitimidad a sus reivindicaciones.

Esto dista mucho de ser un ejercicio retórico, pues admite la posibilidad de pensar en conjunto con grupos concretos de jóvenes varones y mujeres que puedan vincularse entre sí, para descubrir sus semejanzas y aceptar sus diferencias, organizarse colectivamente y dialogar en torno a proyectos que examinen las formas de vida locales, grupos que deben participar para responder a sus problemáticas comunes. Con creatividad es posible hacer germinar saberes y sinergias sobre los retos democráticos que respalden pactos sociales más justos y abarcadores: legitimidad cultural, derechos humanos, dignidad humana, aspiración a la autodeterminación, es decir, el imperativo hacia el reconocimiento de las condiciones y problemáticas propias de la vida de las y los jóvenes (De Souza Santos, 2009). Esto forma parte inexcusable de nuestro proceso civilizatorio (Elias, 1994).

Para llegar a buen puerto, seguimos la propuesta de Gonzalo Saraví (2009), quien afirma que la experiencia histórica contemporánea, plural y compleja de las juventudes se encuentra atravesada por transiciones vulnerables producto de la desigualdad y la exclusión social. Tales transiciones se experimentan como discontinuidades poco claras, dictadas por los roles de grupos o subgrupos, que pueden

generar matices en la manera en cómo se experimenta el proceso vital que transcurre entre la niñez y la edad adulta en sus múltiples imbricaciones.

Kemberle Crenshaw (1989) reitera la necesidad de ver las diferentes formas de discriminación en su interacción con otros modos en que las y los individuos experimentan segregación, como son el género, la etnia, la clase y la pobreza, interseccionalidades que al sumarse incrementan la exclusión, la marginación y la desigualdad. Para Viveros (2016), la noción de interseccionalidad alude a una perspectiva teórica y metodológica que implica reconocer y analizar los entrecruzamientos de categorías, cuyas genealogías y significados varían de un lugar a otro, por lo que es indispensable tender una mirada local, histórica y situada contextualmente. En este marco, se pone al centro el problema de la violencia hacia la población juvenil desde dos esferas normativas: la de usos y costumbres, que implican sanciones morales y simbólicas en función de protocolos culturales naturalizados;¹ y los preceptos jurídicos que observan un alcance correctivo sujeto a las concepciones punitivas y disciplinarias del Estado (Foucault, 1993).

Tanto Rodríguez Vignoli (2001) como Saraví (2009) complementan la idea de que la juventud, en términos individuales, presenta una condición de existencia que corresponde a una fase intermedia del ciclo vital en nuestras sociedades occidentalizadas. En ellas, la juventud es un periodo que se caracteriza por la falta de seguridad y de autonomía, que culturalmente se interpreta como una limitada madurez física, sexual y legal de las y los sujetos. Además, este tránsito de la infancia hacia la juventud se relaciona estrechamente con la familia y la sociedad, conformadoras de códigos simbólicos públicos y privados, individuales y grupales, que no son compartidos en todos

¹ Los protocolos culturales son grandes esquemas explicativos que dan sentido al mundo y que se insertan en modos naturalizados y semiautomatizados de vivir en sociedad. En este caso, designan quiénes pueden ejercer y cómo se sufre la violencia, en tanto permiten situarla simbólicamente y contender con la inseguridad y el miedo (Córdova, 2019).

los espacios y en todas las épocas de la misma manera. El Estado y demás instituciones sociales completan las instancias mediadoras de control de las relaciones entre los jóvenes en los variados ámbitos (Donati, 1999). Ejemplo de ello es la incertidumbre con la que las y los jóvenes enfrentan la ausencia de derechos humanos que deberían ser inalienables, como el derecho a la seguridad, a la salud, a la educación y a una sexualidad libre de prejuicios, pero el modo en cómo operan estas instituciones, a veces de manera francamente contradictoria,² acrecienta más la confusión y la falta de soluciones en la vida de este sector de la población.

Dado que el enfoque del presente trabajo privilegia la situación de vulnerabilidad producto de la interculturalidad y las diversas interseccionalidades, nos acercaremos principal pero no únicamente a las jóvenes mujeres, un sector profundamente vulnerado por procesos históricos de exclusión y reclusión de larga duración, operativos no sólo en el ámbito privado del hogar, sino también en los espacios públicos locales, ya sean barrios, colonias o rancherías. Pertinente se hace incluir información referente a los procesos de integración social, hacer énfasis en una realidad producto de tales condiciones de interseccionalidad múltiple: por edad, género, clase social, etnia y situación de pobreza.

Ya Rodríguez Vignoli (2001) señalaba la escasa participación de las mujeres en los movimientos juveniles, sobre todo en ámbitos peri-urbanos, rurales y de localidades de pueblos originarios. Usualmente, las mujeres experimentan una pesada carga por los roles tradicionales en el hogar que aún las mantiene en posiciones subordinadas, por lo que es urgente atender la necesidad de acompañamiento de políticas públicas específicas diseñadas para superar las

² Como señala Pierre Bourdieu, las nociones formales, informales o consuetudinarias que organizan la vida social pueden coexistir aun cuando impliquen discordancias entre sí, porque presentan un componente polisémico que les permite ser utilizadas según se requiera, puesto que “no pueden nunca ser movilizadas prácticamente todas juntas porque las necesidades de la existencia nunca exigen tal aprehensión sinóptica [...] no estando jamás confrontadas en la práctica, son prácticamente compatibles incluso si son lógicamente contradictorias” (1991, pp. 141-142).

desigualdades de género, centradas en la búsqueda de un mayor empoderamiento de las mujeres, en la obtención de mejores niveles de vida y en el reconocimiento societal de sus indispensables labores de producción y reproducción en relación con los varones (Rodríguez Vignoli, 2001).

Las concepciones culturales, como producto socio-histórico, también tienen una expresión generacional. Las opciones vitales, los mandatos de género y los sistemas de valores no son iguales para las diferentes generaciones que conviven en el mismo espacio. En el contexto de Poza Rica, es conveniente considerar con Inés Cornejo Portugal (2016) que la experiencia juvenil en regiones interculturales no es una cuestión exclusivamente etaria, sino también de marginación y falta de acceso a servicios o a opciones tecnológicas. En un momento de intensas transformaciones sociales, es fundamental observar cómo las condiciones socioculturales cambian, por ejemplo, con las directrices estatales, las demandas sociales o con las presiones poblacionales, así como con el uso de las nuevas tecnologías digitales y las llamadas redes sociales, las cuales rediseñan las relaciones interpersonales en el espacio público, en tanto potencian el sentido de pertenencia en los espacios de participación juvenil.

El panorama se complejiza debido a la confluencia de variados tipos de personas y a la diversificación de las identidades y los sentidos de pertenencia: jóvenes hombres y mujeres indígenas y/o mestizos que conviven en los mismos espacios rurales, jóvenes de raigambre étnica con movilidad social hacia espacios urbanos industriales o de servicios nacionales e internacionales, jóvenes indígenas que han nacido en espacios urbanos con una educación excluyente y trato discriminatorio ante la evidencia de su origen étnico... y todas y todos interpelados desde los grupos que conforman la sociedad más amplia. Maritza Urteaga (2011) califica a estos acercamientos como una antropología de frontera, la cual, asegura junto con Feixa (1998) y Pacheco (1997), ha exigido a los estudios antropológicos el reconocimiento de este intrincado horizonte contemporáneo, bastante

alejado de los intereses y contextos de la disciplina científica que se consolidó durante el siglo pasado.

Por ello, al ser un punto neurálgico en la región, hay aspectos importantes a examinar en el caso de Poza Rica desde una mirada antropológica: por una parte, su historia económica regional se remonta a principios del siglo XX, cuando tuvo lugar el hallazgo y explotación de yacimientos petroleros que fomentaron el apetito de los grandes capitales. Esto la convirtió en un polo de atracción de migrantes de todas las latitudes del país y trastocó el entonces paisaje agrario en un horizonte poblado de torres de extracción petrolera. Asimismo, se configuró una estrecha urdimbre de intercambios interculturales con sectores poblacionales indígenas, principalmente totonacas, la cual continúa hasta ahora manteniéndose bajo parámetros de marginación que mantiene a dichos sectores en posición subordinada frente a una mayoría de población mestiza. La regulación de posibilidades y restricciones marca una experiencia juvenil diversa y matizada que puede contrastarse con el modo de pensar y vivir de los jóvenes indígenas y mestizos en contextos urbanos. No obstante, el camino a la consecución de metas y logros individuales se perfila bajo una perspectiva de modernización y de transformaciones identitarias que Rita Laura Segato (2015) ha denominado proceso de blanqueamiento.

Otro rasgo específico que marca las condiciones socioculturales en jóvenes de la región son las prácticas que en poco más de tres décadas sentaron las bases de una cultura de la violencia, el miedo y la vergüenza. Siendo una región petrolera con características culturales que exaltan el dominio de unos sobre otros, donde el uso de la violencia es símbolo de masculinidad (Parrini, 2016), la crisis de los hidrocarburos y el desmantelamiento paulatino de la empresa extractiva nacional han depauperado a la sociedad de Poza Rica y municipios circunvecinos, precarizando sus niveles de bienestar y dejando a la población menos favorecida, pero principalmente a los y las jóvenes, con casi nulas opciones de desarrollo y participación.

Por ello, coincidimos con Martha Nussbaum (2014) cuando categoriza estas experiencias como emociones políticas, es decir, situaciones vivenciales que generan estados de ánimo cuya función es dar respuesta a una visión normativa, en este caso de menosprecio, alejamiento o negación de la violencia.

El Estado, concebido en un sentido más amplio, genera emotividad pública mediante múltiples estrategias, a través de monumentos, parques, obras de arte públicos, canciones, símbolos, películas y fotografías oficiales, a través del sistema educativo, a través de otros tipos de debate colectivo, a través del uso público del humor y la comedia, o incluso influyendo en la función pública del deporte [pero también] se puede utilizar esa emotividad para fines negativos, malos objetivos, para sostener guerras injustas e injustificadas, normas distorsionadas de la masculinidad que contribuyen al sometimiento de las mujeres, xenofobia, odios raciales o étnicos, etcétera (Nussbaum, 2014, pp. 246, 256).

Al decir de Agnes Heller (1999), se producen sentimientos cognoscitivos situacionales que generan ideas, estados de ánimo, recuerdos que con frecuencia se traducen en gestos, actitudes y demás formas de expresión. La apatía y el desagrado de jóvenes ante las condiciones de inseguridad puede ser una respuesta a los invisibles transgresores y ejecutores de violencia contra la vida y derechos humanos de niños, niñas y jóvenes. La aflicción, esa profunda tristeza que produce las diversas formas de pérdida, no puede ser ignorada si se quiere facilitar proyectos de vida amables y de acción ciudadana con jóvenes varones y mujeres.

Jóvenes pozarricenses entre la costumbre, la modernidad y la violencia

Historiadores y antropólogos de la juventud coinciden en que el proceso de convertirse en individuo tiene una estructura que presupone una transferencia de la cultura de un grupo social hacia el nuevo ser que, indefenso, requiere de protección (v. Geertz, 1995). Dicho aprendizaje, también llamado enculturación o socialización primaria, condiciona el modo en el que sus miembros se relacionan entre sí y los cambios que sus vínculos experimentan en cada momento de la vida. La percepción del mundo tanto como la individuación se objetivan por la socialización primaria en el seno de la familia, la comunidad o los barrios, y en nuestras sociedades se ven reforzadas durante la socialización secundaria que se realiza a través de la educación formal. Por ello, no podemos disociar la experiencia individual de la manera en que las y los sujetos se interconectan en términos de lazos parentales, de géneros aceptados y de cortes generacionales a partir de su entorno inmediato.¹

¹ Es importante señalar que estos conceptos –parentesco, género y generación– no son inmutables ni ahistóricos, sino que responden a complejos culturales relativamente coherentes que definen derechos y obligaciones entre las y los miembros de un grupo social (Córdova, 2003). Ni todas las personas nos reconocemos unidas por los mismos lazos (Cucchiari, 1992), ni los sistemas de género son siempre bicategoriales (Geertz, 2005), ni tampoco transcurrimos por las mismas etapas (Godelier, 1986).

Desde hace varias décadas, muchos estudios han cuestionado la premisa de que exista o haya existido un modelo natural de familia, ya sea primigenio, menos o más evolucionado o que esté constituido *a fortiori* por cierta composición genérica y generacional, así como por el desempeño de ciertas funciones (Lévi-Strauss, 1974; Salles, 1991; Córdova, 2005, Segalen, 1992; Stone y muchos más). Esto pone en cuestionamiento la afirmación de la sociología funcionalista de mediados del siglo pasado (Parsons, 1980) que tanto éxito tuvo en los acercamientos a la familia occidental, la cual promovía la idea equívoca de una eventual convergencia evolutiva a un modelo único de asociación parental, y que iba mudando desde tipos diversos hasta llegar al esquema nuclear como *summum* de la civilización.

Siguiendo estas ideas, los modelos de familia responden a pautas culturales, a condiciones materiales y a estrategias particulares que brindan un carácter multifacético a sus manifestaciones (Córdova, 1997). En este entendido, siendo que las diversas etapas del ciclo vital representan cortes arbitrarios y convencionales en la experiencia humana, la existencia de una etapa particular como la juventud, con características y significados distintivos, no puede entonces desligarse de las formas familiares que imperan en un contexto determinado. Por tanto, al ser la familia la institución elemental encargada de transmitir los protocolos culturales que dictan los modos de relacionarse en su seno e indican el momento en que se marcan tales cortes temporales, es preciso examinar cómo se organiza la convivencia entre los y las jóvenes con su entorno inmediato y con la sociedad.

La construcción social de la que participan los jóvenes en contextos interculturales, donde confluyen cosmovisiones y organizaciones diversas no siempre coincidentes, configuran también modos de asumir papeles, comportamientos y valores en comunidad. Por un lado, regulan el ingreso de las y los individuos a la etapa adulta, así como los significados que esto conlleva, tanto en términos de la formación de nuevos grupos domésticos y la continuidad de la reproducción social, como en la posibilidad de ingreso de las y los jóvenes

a la participación política, a los papeles de autoridad y, en general, a la adquisición de autonomía y ciudadanía plena.

En el primer ámbito, las concepciones particulares sobre el género y el parentesco son el vehículo para sustentar la manera en que se acatan los esquemas aceptados para la formación de parejas y el ejercicio ordenado de la vida sexual. Las edades apropiadas para iniciarse en el noviazgo y el matrimonio, las pautas de galanteo, las tasas de reproducción y la valoración positiva o negativa del sexo no procreativo, homosexual, bisexual o poliamoroso, o fuera del lazo conyugal, se vinculan con las creencias respecto a las concepciones del deseo en su diferenciación por géneros y generaciones, mismos que impactan y son impactados por la estructura de las familias. Tanto los patrones de residencia y de transmisión del patrimonio, como la aceptación de formas monógamas, monógamas seriadas o polígamas, inciden sobre las prácticas sexuales, conyugales y reproductivas (Córdova, 2003).

Es importante tomar en cuenta que, debido a diversos factores como la persistencia de patrones tradicionales, las migraciones campo-ciudad, o las condiciones de marginación tanto en asentamientos populares mestizos y/o indígenas urbanos y peri-urbanos como en localidades rurales consideradas como indígenas, se observan las pautas tradicionales del llamado Sistema Familiar Mesoamericano (SFM) (Robichaux, 1997). Estas pautas consisten principalmente en a) la residencia patrivrilocal de la pareja recién formada, es decir, que el varón lleva a vivir a su nueva pareja a casa de sus padres, b) las patrilineas limitadas localizadas, que indican la edificación de las nuevas viviendas en torno a un patio común, mismas que a veces pueden consistir en un solo cuarto adosado a una de las paredes de la casa paterna, y c) la herencia masculina preferencial y el xocoyotaje, que prácticamente excluye a las mujeres del acceso al patrimonio y privilegia el derecho del hijo menor a heredar la casa de los padres como retribución a la obligación de velar por ellos hasta su muerte y costear su funeral (Córdova, 2003^a). Estos patrones favorecen que los grupos domésticos puedan estar compuestos de manera extensa por

una variedad de parientes de diferentes generaciones: padres y madres, hijos e hijas, abuelos, hermanos de los padres, madres solteras o separadas que regresan al hogar paterno, entre otros.

Sin embargo, es posible también observar que en esos mismos ámbitos urbanos y peri-urbanos, el SFM coexiste con otro sistema familiar denominado Caribeño (Solien de González, 1965), donde habitan familias monoparentales encabezadas por mujeres y su prole con residencia matrilocal. Este sistema exhibe matrimonios seriados o incluso uniones conyugales de las llamadas “de visita”, principalmente en las fases iniciales de formación de las parejas (de Oliveira, 1998), y donde suelen convivir hijos e hijas de distintos genitores.

En este entendido, el análisis de la estructura familiar suele ser revelador para las opciones de sus miembros en interacción con el resto de la sociedad. La antropología ha ofrecido desde antigua data un marco teórico adecuado para explicar la problemática de la adolescencia en ámbitos no occidentales al constatar la ausencia de un periodo propiamente de “juventud”, por ejemplo Mead y Zingg, mencionado por Urteaga (2011). En estas sociedades suele ocurrir el paso directo de la niñez a la adultez sin etapas mediadoras, así requerido por las condiciones sociales del trabajo, la organización de la vida ritual, la sucesión de los derechos sobre la tierra y la herencia de otro tipo de patrimonio, así como por los matrimonios prescriptivos, que hacen recaer prontamente en la vida de las y los jóvenes las responsabilidades adultas de la reproducción social.

En el caso de la región de estudio cuyo centro es Poza Rica, un acercamiento a la cosmovisión totonaca permite observar que la costumbre señala la pertinencia de experiencias sexuales y/o casamientos a corta edad, que encuentran su explicación desde una base antropológica en función del trabajo productivo y reproductivo del grupo doméstico, la organización social de las mayordomías o la condición estratégica de las estructuras comunitarias. Tanto las labores agrícolas como las tareas del hogar requieren una temprana participación de niñas, niños y jóvenes en el cultivo de las parcelas, así como una rápida asunción de responsabilidades rituales y comunitarias.

Este panorama se confronta con los modelos aspiracionales mestizos que se sustentan en la idea de la movilidad social a través de la apuesta por la escolaridad –entendida como preparación académica–, la adquisición de habilidades para el ingreso al mercado de trabajo y el establecimiento un poco más tardío de parejas conyugales fundamentado en la idea del amor romántico. A forjar estas expectativas contribuye la presencia de uno de los centros docentes y administrativos neurálgicos de la Universidad Veracruzana, la región Poza Rica-Tuxpan, el cual ofrece desde sus seis áreas académicas (Técnica, Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Ciencias de la Salud, Económico-Administrativa, Humanidades y Artes) diversas licenciaturas, especializaciones, maestrías y doctorados que posibilitan a la población, aun la de escasos recursos, ingresar a la educación superior e ir escalando hacia algunos posgrados.

Por otro lado, la posibilidad de tomar decisiones independientes, esencial para configurar los procesos de autonomización y ciudadanía, también observa diferentes temporalidades, gradaciones y condiciones en estos escenarios desde las interseccionalidades ya mencionadas. En función del sistema de género, niñas y jóvenes se encuentran más confinadas en espacios privados y, al estar culturalmente sujetadas a una mayor vigilancia, tienen escaso poder de decisión sobre su cuerpo y su sexualidad. Esto es aún más visible en los grupos de raigambre indígena. En general, los varones tienen mayores posibilidades de acceder al espacio público desde edades más tempranas en situaciones menos sofocantes y de mayor libertad. Es preciso también analizar las condiciones del entorno en relación con la apertura o rechazo a que los y las jóvenes se inserten en organizaciones que les promuevan la participación y alienten la construcción de una cultura política durante esta etapa.

Asimismo, no se puede minimizar el papel que está desempeñando el crimen organizado en Veracruz, el cual, como se dijo, está desplegando niveles de violencia crecientes en un contexto de aumento de la pobreza y precarización generalizada. Las y los jóvenes son las principales víctimas de algunos de los delitos, como desapariciones

por particulares y forzadas, trata de niñas, adolescentes y mujeres para explotación sexual, feminicidios o reclutamiento por parte de los grupos delincuenciales.

Frente a las transformaciones en la vida social de amplios sectores de la población en el norte del estado de Veracruz, se requiere de nuevos abordajes de análisis para comprender la dinámica de los grupos indígenas y mestizos en relación con la juventud, el género y la violencia, y sumar a esa reflexión los conflictos de desigualdad, discriminación, exclusión y pobreza, además de los derivados del choque generacional. Los jóvenes están dejando las tradicionales prácticas comunitarias para sumarse a las transformaciones de su entorno, algo que, siguiendo a Mulhare (2003), podríamos denominar como post-indígena, que no sólo ha marcado la socialización en las más importantes transiciones de la vida, sino también ha impactado en el mantenimiento de alianzas y solidaridad comunitarias, requerimientos para un efectivo ejercicio ciudadano participativo desde la perspectiva de género (González, 2012).

Actualmente, con el aumento del desempleo, la migración, la precarización económica, la disolución de las parejas conyugales y el abandono de niños, niñas y jóvenes –pero también de personas adultas mayores–, esa tradicional organización familiar extensa vuelve a adquirir fuerza en localidades rurales y en espacios urbanos. Sin embargo, bajo tan difíciles condiciones, los arreglos al interior de los grupos domésticos, lejos de ser armoniosos, van constituyendo focos rojos de diversos tipos de violencia, unos estructurales y otros emergentes que los y las jóvenes padecen en espacios privados y públicos.

Por añadidura, si bien la violencia puede ser producto de una multiplicidad de causas, aquí la entenderemos como una construcción social no inherente a la “naturaleza humana”, sino aprendida por contacto y por contagio (Córdova, 2013), mediante la cual se ejerce algún tipo de poder para producir un daño, ya sea teleológico –en el que la violencia es una finalidad en sí misma– o instrumental –que se emplea como medio para lograr un fin (Buvinic y otros, 1999). Al mismo tiempo, la violencia puede ser entendida como una forma de

experimentar la realidad, al exhibir un carácter tanto productivo como inmanente (Macherey, 1990). Partimos, pues, de la idea de que crecer en un entorno expuesto a la violencia naturaliza sus expresiones y configura individuos con pautas de comportamiento introyectadas para aceptar, actuar y responder violentamente a los estímulos del medio.

Metodología

Como el objetivo del proyecto era recabar información para el favorecimiento de la acción política de la población juvenil, este documento pretende analizar el contexto y las condiciones desde las cuales se despliegan estrategias concretas de participación, así como las dificultades que enfrentan las y los jóvenes ante sus problemáticas específicas. Para los efectos del estudio, el periodo de acercamiento se entiende como un

“interregno”, un periodo transitorio, convulso, inestable en el cual suceden diversas patologías sociales, porque pensamos que estas prácticas son nuevas formas de ciudadanía sociopolítica a escala micro que se institucionalizarán si se incentivan, sin los tradicionales mecanismos de control corporativo y clientelar, como parte de un nuevo régimen político (Zavaleta Betancourt, 2019, p. 59).

El interés principal de este proyecto es el de documentar, desde las voces de los propios jóvenes, los horizontes de sentido (Gadamer, 2010) que ellas y ellos están construyendo en su búsqueda de espacios sociales de incidencia en su entorno y la percepción de su efectividad. En un país donde sus habitantes son mayoritariamente jóvenes entre los 14 y los 29 años, quienes representaban un 24.6 por ciento en 2018 (INEGI, 2019), brindarles oportunidades de expresión y desarrollo es de vital importancia para el futuro del país y para

construir alternativas ante los embates del crimen organizado y el espejismo de alternativas que representa.

Por tanto, el conocimiento que se ha generado permitirá a las y los encargados de diseñar políticas públicas embarcarse en un diálogo virtuoso que dé como resultado el autorreconocimiento de la población joven más desfavorecida, de sus problemáticas particulares, de su capacidad de análisis y planteamiento de soluciones, así como el acompañamiento y fortalecimiento de esas iniciativas desde las instancias de gobierno y la sociedad civil. Así, se pretende dar insumos para responder al interrogante acerca de cómo la violencia y la exclusión condicionan formas de participación de las y los jóvenes en la región centro norte del estado de Veracruz, en la inteligencia de que es preciso evidenciar, como hemos advertido en este trabajo, la diversidad de las interseccionalidades que atraviesan a esta población.

Para propiciar la acción ciudadana local, este proyecto tuvo un primer momento para efectos de diagnóstico, en el cual se trabajaron dos polígonos del municipio de Poza Rica, cuyas colonias son limítrofes con los municipios de Papantla y Coatzintla; estos últimos están considerados como espacios mayoritariamente indígenas y/o rurales. A partir del empleo de un cuestionario, una guía de grupos focales y una guía de entrevista a jóvenes se realizó una muestra de población en espacios vulnerables. Se aplicaron encuestas a jóvenes de cuatro escuelas de educación básica en los dos polígonos de estudio.

En el polígono uno se aplicaron los instrumentos a una muestra de veinticinco estudiantes de 15 a 24 años, en una telesecundaria y tres escuelas de telebachillerato, con el interés de observar las diferencias en términos de transiciones biológicas y sociales. Mientras que en el polígono dos la muestra se aplicó a veinticinco estudiantes de escuelas secundarias y un colegio de bachillerato. La siguiente tabla exhibe la distribución de los instrumentos en cada institución escolar.

Tabla 1. Datos de Escuela de Educación Básica, cantidad de estudiantes por edad y género

Escuela de Educación Básica-P1	Estudiantes Entrevistados	Edad	Género
Telebachillerato: Escolín de Olarte	25	Mujeres 15-20 años, Varones 15-20 años	13 mujeres 12 varones
Bachillerato: México	12	Mujeres 15-20 años, Varones 15-20 años	6 mujeres 6 varones
Telebachillerato: Libertad	14	Mujeres 17-18 años Varones 17-20 años	4 mujeres 10 varones
Telesecundaria: José Vasconcelos	10	Mujeres 12-16 años Varones 12-15 años	3 mujeres 7 varones
Secundaria Federal N°4	50	Mujeres 15-20 años, Varones 15-20 años	28 mujeres 22 varones
Telesecundaria: Quetzalcóatl	23	Mujeres de 14 años, Varones de 14 años	11 mujeres 12 varones
Telesecundaria: Vicente Guerrero	7	Mujeres 13-15 años, Varones de 15 años	5 mujeres 2 varones

Fuente: Elaboración propia, IDRC-UV108733-001, 2019.

En virtud del planteamiento acerca de la diversidad de la población estudiada, este escrito se divide en dos partes: la primera refiere al contexto social de vulnerabilidad, exclusión y tipos de violencia que padecen las y los jóvenes ubicándolos en un contexto intercultural y, en segundo lugar, se consigna el registro de las narrativas juveniles para incentivar la participación ciudadana.

El acercamiento metodológico fue dual: por un lado, la aplicación del cuestionario citado llevó a captar los datos sociodemográficos y económicos del grueso de las y los encuestados y, por otro, una aproximación más cualitativa con base en entrevistas y grupos focales.¹

¹ En total se aplicaron 200 encuestas como sigue: 100 a niños de 10 a 14 años, 100 a jóvenes de 15 a 24 años. En los siguientes municipios: Escolín de Olearte 50 encuestas; Las Vegas 50 encuestas; Nacional 50 encuestas; Victoria Km 47 50 encuestas. Las entrevistas sumaron 23 audios por las siguientes colonias: Escolín de Olearte: 1 audio de grupo focal, 1 audio de grupo de jóvenes; Las Vegas: 3 audios de entrevistas a jóvenes, 3 audios de entrevistas a funcionarios, 1 audio de grupo focal; Nacional: 3 audios de entrevistas a jóvenes, 2 audios de entrevistas a funcionarios, 1 audio de grupo focal; Victoria Km 47: 1 audio de entrevista a jóvenes, 2 audios de entrevistas

La intención fue consignar opiniones, concepciones y sentimientos con el objetivo de capturar las tres fases del trabajo etnográfico de las que nos habla Malinowski (1995), es decir, lo que las personas hacen, lo que dicen que hacen y lo que dicen que se debe hacer. En suma, cómo los y las jóvenes introyectan los protocolos culturales que orientan de manera práctica sus comportamientos y les permiten innovar a partir de un sustrato igualmente práctico (Bourdieu, 1991).

Como es lo indicado en este tipo de metodología, es preciso señalar que los testimonios que se presentan a lo largo del texto son “verdaderos universos de significado” (Bosi, 1990) que representan la “inscripción” del hecho pasajero del habla para fijar el discurso social (Geertz, 1995). Por ello, no se emplean como ejemplos sino en un diálogo partícipe de la argumentación, ya que “se refieren a un mundo al que se afirma describir, expresar o representar” (Ricoeur, 1981: 145. La traducción es nuestra). Cada fragmento se encuentra codificado para garantizar el anonimato de las fuentes.

Para cerrar este apartado, queremos dejar constancia de que una labor posterior consistirá en el diseño de la estrategia de intervención que, con los resultados de este diagnóstico, propiciarán sinergias con las autoridades municipales y organizaciones de la sociedad civil enfocadas a fomentar la participación y empoderamiento de la población juvenil.

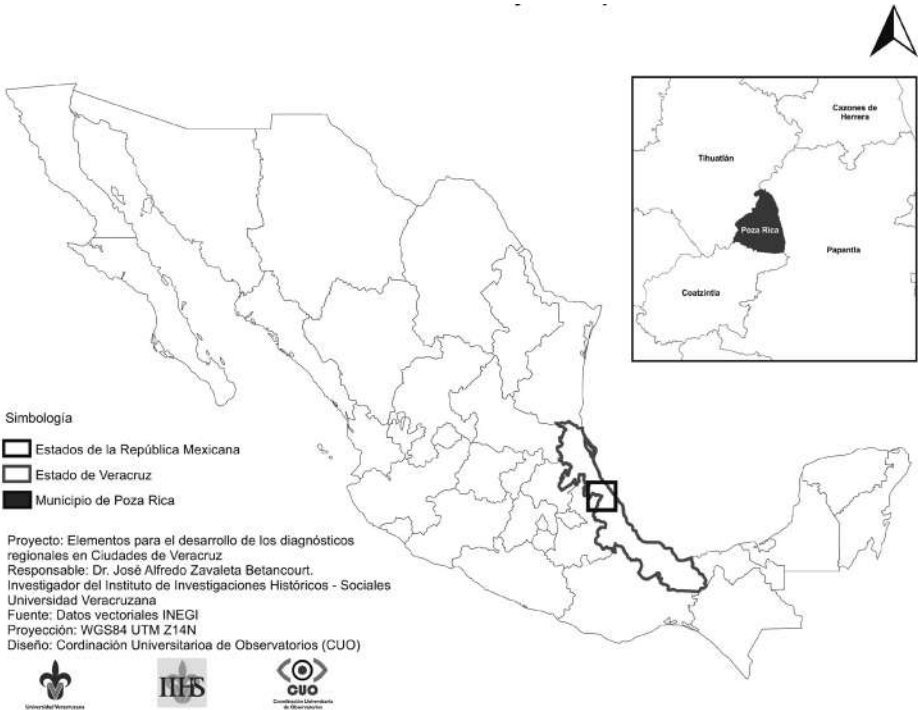
a funcionarios, 1 audio de grupo focal; Polígono general: 4 audios de funcionarios. Entrevistas en general: 8 audios de entrevistas a jóvenes, 11 audios de entrevistas a funcionarios, 4 audios de grupos focales.

Poza Rica en un contexto intercultural

Debido a su acelerada historia de progreso económico, Poza Rica constituye un municipio de alto desarrollo, lo que lo sitúa como el núcleo de la Zona Metropolitana Centro Norte de Veracruz (ZMCNV). El municipio está casi exclusivamente conformado por la zona urbana. La ciudad posee gran atractivo laboral y estudiantil para los municipios aledaños de Cazones de Herrera, Coatzintla, Papantla y Tihuatlán, los cuales están considerados como predominantemente indígenas. En la primera década del siglo XX, la inversión extranjera empezó a fluir hacia todo el estado, entre otras razones debido a la construcción del puerto de abrigo en la ciudad de Veracruz y la apertura de las zonas de explotación petrolera en el norte y en el sur, con la consecuente llegada masiva de trabajadores, operarios, técnicos, ingenieros y aventureros de diversas partes de México y de otros países.

La explotación y la refinación petroleras, el permanente movimiento de mercancías en los puertos y el crecimiento de otras industrias demandaban grandes cantidades de mano de obra, la cual trabajaba bajo condiciones muy malas –paga escasa, largas jornadas y nulas garantías laborales–, como era preciso para atender la febril marcha hacia el progreso porfiriano. Con el descubrimiento del famosísimo pozo petrolero Cerro Azul no. 4 en la Huasteca Baja, llegaron estadounidenses e ingleses que se sumaron a las élites locales y nacionales como terratenientes, agentes diplomáticos, arrendatarios y administradores de haciendas y de campos petroleros (Serna, 2008).

Mapa 0. Ubicación del municipio de Poza Rica en el estado de Veracruz y República Mexicana



A finales de los años de 1930, la nacionalización de la industria petrolera dio inicio a un periodo de pujante actividad extractiva y petroquímica, lo que favoreció que fueran revirtiéndose poco a poco los saldos negativos que se habían presentado durante la Revolución, e impulsó nuevamente el tránsito poblacional hacia las regiones norte y sur del estado. En este contexto de enfebrecido crecimiento económico, se intensificó la movilidad rural-urbana y rural-rural, tanto interestatal como intermunicipal, y la tendencia a registrar índices netos migratorios al alza continuó durante varios lustros.

Desde la década de 1950, los descubrimientos de nuevos pozos de hidrocarburos a lo largo del golfo de México hicieron de Poza

Rica-Tuxpan y Coatzacoalcos-Minatitlán áreas de destino de migrantes de todo el país. Durante los últimos setenta años, el desarrollo creciente de la industria petrolera favoreció grandes transformaciones culturales en la población. Poza Rica ha sido el centro del poder económico y político regional, en tanto ha mantenido el liderazgo como polo de atracción de población migrante para la industria extractiva, el comercio y los servicios (Chenaut, 2011). Sin embargo, desde la entrada en vigor de la llamada reforma energética llevada a cabo durante el sexenio de Enrique Peña Nieto, la bonanza del municipio experimentó un declive debido a varios factores, entre ellos: la apertura a la inversión extranjera con poca derrama económica hacia los habitantes locales y el decreto de la ley de hidrocarburos que declara el interés público de las actividades petroleras por sobre cualquier otro tipo de aprovechamiento, lo que ha vulnerado a las localidades campesinas e indígenas posesionarias de la tierra. A ello hay que sumar, además, el sempiterno mal manejo de los recursos y la corrupción descomunal del sector. Estos cambios acentuaron aún más una distribución de la riqueza extremadamente desigual, pues los terrenos donde existe el hidrocarburo en su momento fueron cedidos por los campesinos a las empresas explotadoras mediante negociaciones poco favorables.

Importante también resulta señalar el peculiar contexto geopolítico de la región, ya que varias rancherías de los municipios antes mencionados se caracterizan por tener de mediano a alto índice de rezago económico, social y educativo. Todos estos aspectos incrementan las desigualdades entre los sectores sociales y, de ellos, las mujeres son las más desfavorecidas en contextos de pobreza. Para 2010, los indicadores de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y del Consejo Nacional de Población (Conapo) consignaban que, debido a la clasificación a nivel localidad de comunidades rurales colindantes con las cabeceras municipales de Poza Rica, Papantla, Coatzintla y Tihuatlán, se cobijaban bajo el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) y de población en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) por su grado de marginación medio y alto.

Mapa 1. Grado de Marginación por localidad en la ZMCNV



Simbología

□ Limite Municipal

Grado de Marginación:

- Alto
- Medio
- Bajo

Proyecto: Elementos para el desarrollo de los diagnósticos regionales en Ciudades de Veracruz

Responsable: Dr. José Alfredo Zavaleta Betancourt.

Investigador del Instituto de Investigaciones Históricas - Sociales Universidad Veracruzana

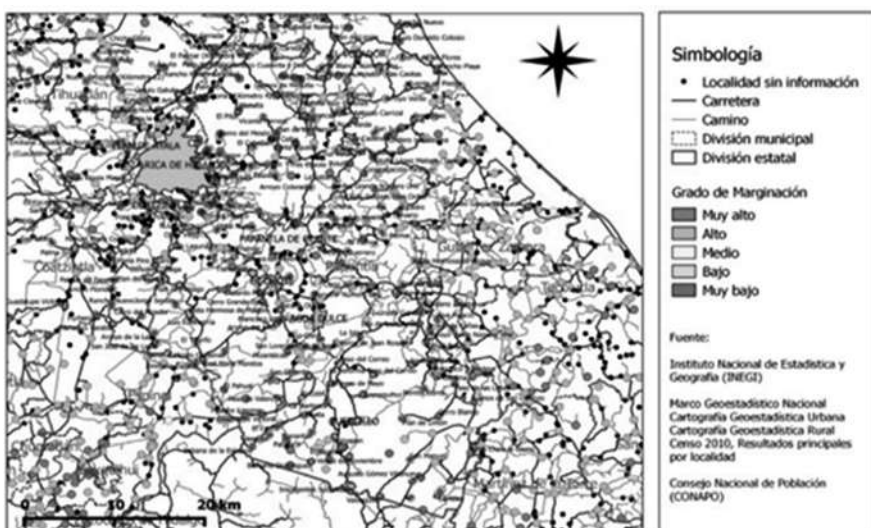
Fuente: Datos vectoriales INEGI

Proyección: WGS84 UTM Z14N

Diseño: Coordinación Universitaria de Observatorios (CUO)

Cabe recordar que el municipio de Poza Rica lo conforma únicamente la ciudad; sus conexiones limítrofes con los municipios con Papantla, Coatzintla y Tihuatlán son históricas y permanentes. Para una mejor comprensión a continuación se presentan mapas con información sobre los índices de marginación de los diferentes municipios y localidades de la región centro norte de Veracruz.

Mapa 2. Grado de marginación por localidad



Los resultados de Conapo (2015) a nivel municipal registran el alto grado de marginación que se presenta en los municipios de Papantla, Tihuatlán y Cazones, en tanto que únicamente Coatzintla marca un grado bajo de marginación. Cabe recordar que estos municipios circundan al de Poza Rica y su cercanía se traduce en sólidas conexiones urbanas y peri-urbanas históricamente conformadas. En contraste, Poza Rica continúa presentándose como un municipio de alto desarrollo económico productivo y una ciudad de gran atracción para la población trabajadora y estudiantil de la región o aún de estados más alejados.

Tabla 2. Comparativo de grado e índice de marginación en la ZMCNV 2010, 2015

Municipio	Grado de marginación 2015	Grado de marginación 2010	Índice de marginación 2015	Índice de marginación 2010
Poza Rica	Muy bajo	Muy bajo	-1.25	-1.53
Tehuacán	Alto	Medio	0.14	0.24
Papantla	Alto	Medio	0.55	0.32
Coatzacoatlán	Bajo	Bajo	-0.83	-1.04
Cazones	Alto	Alto	0.50	0.49

Fuente: Coordinación Universitaria de Observatorios, Universidad Veracruzana.

Durante siete décadas, el desarrollo sistemático de la industria petrolera favoreció grandes transformaciones culturales en la población. En los años setenta del siglo XX, el estado de Veracruz tenía el 11 por ciento de la población pobre del país y el 30 por ciento de ella se encontraba en muy alta marginación. Durante la década de los ochenta inició la disminución de los beneficios del desarrollo y el *boom* de la industria petroquímica empezó a descender (Rodríguez, 2012); sin embargo, Poza Rica se mantuvo como un importante centro de poder económico y político, con liderazgo regional y como polo de atracción de población migrante debido a la producción petrolera.

No obstante, su rezago, hasta 2013 según información de INEGI (2016), entre 2011 y 2016 se incrementó la población migrante a otros estados y/o a Estados Unidos debido al agravamiento de la crisis y el desempleo, causado por la reestructuración de la industria petroquímica y el retiro de la mayoría de las compañías privadas, las cuales dejaron de ser la fuente laboral principal. Ello afectó a todos los rubros mercantiles y financieros establecidos en Poza Rica (EBCO, 2018).

En el ámbito de la producción agrícola, la crisis económica de la década de los noventa del siglo XX impactó de manera negativa sobre todo a las familias de municipios fundamentalmente rurales (Rodríguez, 2017), lo que tuvo consecuencias funestas para la población

de los municipios aledaños a Poza Rica, los cuales exhiben una alta densidad demográfica y están clasificados, como se ha dicho, por un alto y muy alto grado de marginación.

Entre los efectos relacionados con el deterioro económico se encuentra el incremento de la participación de la población veracruzana en los circuitos migratorios internacionales (Córdova, 2017), el afianzamiento de los tradicionales desplazamientos de las localidades periféricas de la región hacia la ciudad municipio de Poza Rica, así como la movilidad de población del Estado de México y Puebla. Los vaivenes del movimiento económico contribuyeron también al crecimiento de las áreas periurbanas en las zonas limítrofes con los municipios de Coatzintla y Papantla. Muchas de estas localidades y congregaciones han surgido en torno a los pozos petroleros o pervivido gracias a ellos.

La ganadería, variadas actividades de comercio informal y la generación de escuelas del nivel educativo básico serían también factores de cohesión entre colonias de Poza Rica y rancherías aledañas, como son: Pueblo Nuevo, Colonia Vicente Herrera, Colonia Fernando Gutiérrez Barrios, Colonia del Policía, Los Pinos, Ampliación Oscar Torres Pancardo, 10 de Abril, Petromex o Libertad.

Para el municipio de Papantla, las congregaciones de La Grandeza, Santa Águeda o Vicente Herrera también crecieron gracias a la industria petrolera, con el establecimiento de compañías internacionales estadounidenses, como Halliburton, dedicada a la exploración y pruebas de pozos petroleros y de gas en la región. Asimismo, el Campo 3 de Petróleos Mexicanos se convertirá en un generador de empleos informales y ambulante que habrá de fomentar el crecimiento de colonias como Emiliano Zapata, Libertad, Arroyo del Maíz y Mollejón, además de otras colonias como La Victoria Kilómetro 47, El Palmito kilómetro 44, Colonia Las Arboledas y Fraccionamiento La Florida. Las escuelas de educación básica en sus niveles de preescolar, primaria, secundaria y media superior o bachillerato habrán de configurar un espacio de cohesión para la población juvenil de esas colonias.

La abundancia económica propiciada por la industria petrolera poco coincidía con el progreso en las localidades de donde se extraía el petróleo. Tanto el PDZP como el ZAP registran el bajo desarrollo de comunidades circundantes a la ciudad municipio de Poza Rica, las cuales conservaron un alto y muy alto grado de marginación, afectando al conjunto de su población y generando mayor vulnerabilidad en mujeres, niñas, niños y jóvenes, así como adultas y adultos mayores. Sedesol (2018) clasifica a Poza Rica como uno de los 20 municipios, de 212 que tiene el estado, con mayores concentraciones de personas viviendo en condición de pobreza.¹

De acuerdo con un informe de INEGI de 2016, Poza Rica es un municipio con una mayor población de mujeres y un mayor porcentaje de jóvenes de entre 10 y 24 años de edad, con un 39.01 por ciento. El 23.7 por ciento de la población cuenta con una franja etaria entre 10 a 24 años de edad con un alto riesgo de consumo de drogas. Otra variable a partir de la cual es posible estudiar la vulnerabilidad de esta población son las diversas expresiones de violencia con las que conviven jóvenes hombres y mujeres. La violencia de pareja (conyugal y en el noviazgo), en las familias de origen de las mujeres (entre los padres y hacia la mujer durante su infancia), la violencia en ámbitos educativos y laborales, así como la violencia comunitaria se hallan muy extendidas. La Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) desde 2011 señala estos tipos de violencia, pero con mayor énfasis en la población juvenil a partir del levantamiento de 2016.

Respecto a la vulnerabilidad de género, el fenómeno de feminicidios en el país y en el estado de Veracruz aumentó de manera exponencial. Académicas y mujeres responsables de asociaciones civiles exigieron al Estado respuesta ante los asesinatos de niñas, adolescentes y mujeres. Después de dos años de persistentes demandas, en

¹ Según el cálculo del *Índice básico de las ciudades prósperas* (Infonvit y ONU-Habitat, 2018), Poza Rica de Hidalgo tiene una prosperidad moderadamente débil (52.49). Este valor se encuentra por debajo de la media nacional del CPI básico (53.74/100).

noviembre del 2016 fue declarada la Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres (AVGM) en once municipios del estado de Veracruz, entre ellos Poza Rica, así como en más de 40 municipios conformados por población predominantemente indígena.

La región del Totonacapan está incluida dentro de las zonas con mayores indicadores de violencia hacia las mujeres, y se considera Poza Rica el municipio responsable de atender los casos de violencia feminicida. En diciembre de 2017 se declaró la segunda Alerta de Violencia de Género contras las Mujeres por Agravio Comparado en el estado de Veracruz. (AVGMAC); es decir, por existir en la entidad un marco normativo o una política pública que violenta los derechos de las mujeres, en específico los sexuales, reproductivos y de salud frente a otras regiones del país donde sí se garantizan estos derechos.

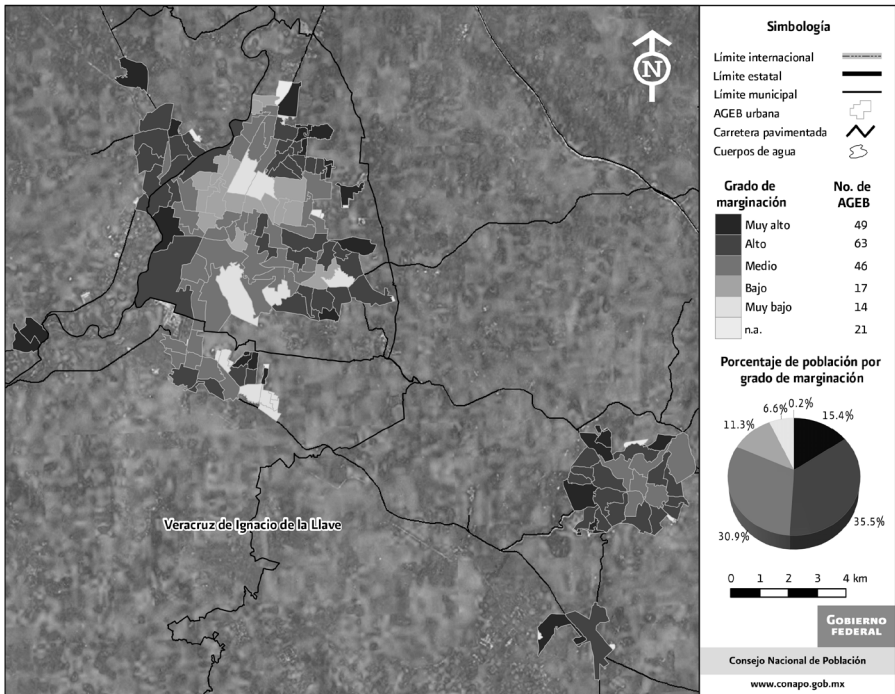
La discrepancia entre el carácter económico de la ciudad-municipio y su contexto geopolítico intercultural de múltiples desigualdades hacen de esta una región especial para el estudio de la violencia. El movimiento de ese inextricable engranaje, generado por una mezcla de implantación de la modernidad industrial y un fuerte sentido de tradición de usos y costumbres, resulta un tejido desfavorable para mujeres jóvenes y niñas que, como Ulloa, Montiel y Baeza escriben, “las coloca en una situación de desventaja social y cultural que provoca discriminación, violencia y violación de sus derechos humanos” (2011, p. 9).

Vemos, entonces, que por sus propias circunstancias históricas de atracción y expulsión de población a lo largo de muchos años, Poza Rica presenta gran desigualdad socioeconómica al interior de sus límites políticos, ya que es un municipio de muy corta extensión, con apenas 64 kilómetros cuadrados, pero con una alta densidad demográfica de más de 206,000 habitantes, los cuales promedian 3,130 hab/km² (Sefiplan, 2018).

En el siguiente mapa, elaborado por el Consejo Nacional de Población correspondiente a 2010, se exhibe esta disparidad económica y social por Área Geo-estadística Básica (AGEB), desde zonas de muy alta marginación hasta aquellas de muy baja y baja marginación, así

como sus colindancias. Ello nos permitirá observar, en otro mapa incluido más adelante, la ubicación de los centros educativos en los polígonos seleccionados y la relación que guardan con los municipios aledaños, tanto en términos de su situación geográfica como de sus vínculos con aquellos municipios de raigambre predominantemente indígena.

Mapa 3. Grado de marginación por AGEB 2010.
Zona Metropolitana de Poza Rica de Hidalgo



Los y las jóvenes ante la vulnerabilidad y exclusión en los márgenes

Es preciso puntualizar que en este trabajo emplearemos el concepto de marginación como la carencia en el acceso de bienes y servicios básicos desde una persistente desigualdad en la participación de ciudadanas y ciudadanos, así como grupos sociales, que se traduce en un acceso diferencial a la riqueza en el proceso de desarrollo y en el disfrute de beneficios (CONAPO en Cortés, 2006). Las dimensiones que mide este concepto son: educación, vivienda e ingresos monetarios de la población en localidades y municipios, es decir, su unidad de análisis es territorial.

Por su parte, y también siguiendo a Fernando Cortés (2006), consideraremos la inclusión/exclusión social a la manera de Minujin en relación con los derechos sociales, los cuales se integran por tres facetas “a) la política, que está relacionada con la ciudadanía formal y con la participación ciudadana, b) la económica, que se refiere al empleo y la protección social y c) la social, que se puede sintetizar en el acceso al capital social” (Minujin en Cortés, 2006, p. 78).

Este panorama, donde en ciertos estratos prima la carencia de empleo o el empleo precario, así como la falta de acceso a la salud y a la educación, afecta principalmente a los jóvenes de sectores populares, quienes sufren no sólo pobreza sino además grandes dificultades para participar de las dinámicas políticas y culturales, lo que es

posible vincular con una idea de carencia de ciudadanía (Sojo, 2000). Desde esta óptica, los jóvenes que integran dichos sectores encarnan eso que Giorgio Agamben (2003; 2010) ha denominado *nuda vida*.¹ Sus vidas son consideradas como prescindibles, sin valor, “desnudas” de atributos o cualidades sociales que abonen al bien común, lo que las hace desechables, convirtiéndolas en aquello que Robert Castel (1995) ha definido como sectores supernumerarios, es decir, sobrantes.² Son vidas estimadas como impotentes ante una realidad a la que no interesa darles espacios de autonomía y en quienes se ceba la violencia.

Mucha de la violencia y la incidencia delictiva creciente en el municipio se ceba en jóvenes o bien es perpetrada por ellos. Según el Índice Delictivo Metropolitano 2016, la ciudad de Poza Rica subió 39 puestos en sus tasas de violencia respecto al año anterior, al pasar del puesto 52 al 13, siendo la que más empeoró en el *ranking*.³ La organización Semáforo Delictivo afirma que, durante 2018, en Poza Rica se cometieron al menos 1,354 delitos, contabilizando los de mayor

¹ “Aquello que llamo *nuda vida* es una producción específica del poder y no un dato natural. En cuanto nos movamos en el espacio y retrocedamos en el tiempo, no encontraremos jamás –ni siquiera en las condiciones más primitivas– un hombre sin lenguaje y sin cultura. Ni siquiera el niño es *nuda vida*: al contrario, vive en una especie de corte bizantina en la cual cada acto está ya revestido de sus formas ceremoniales. Podemos, en cambio, producir artificialmente condiciones en las cuales algo así como una *nuda vida* se separa de su contexto: el ‘musulmán’ en Auschwitz, el comatoso, etcétera” (Agamben 2010, p. 18).

² “La situación actual está marcada por una conmoción que recientemente ha afectado a la condición salarial: el desempleo masivo y la precarización de las situaciones de trabajo, la inadecuación de los sistemas clásicos de protección para cubrir estos estados, la multiplicación de los individuos que ocupan en la sociedad una posición de supernumerarios...” (Castel, 1995, p. 18).

³ “Desde principios del año pasado en los medios locales a Poza Rica se le llamaba ‘la ciudad sin ley’. El número de asaltos se incrementó exponencialmente, al igual que los homicidios y secuestros. La tasa de robo de vehículos con violencia es de 64.8 por cada 100 mil habitantes, la octava más alta del país. Sin duda, la mayor sorpresa del IDM-2016 es el incremento delictivo en esta ciudad y el hecho de que ascendió 39 lugares en el ranking en solo un año, algo que pasó de forma similar a otras cuatro zonas metropolitanas en el estado de Veracruz” (ON Partners, 2017, p. 21). Este fenómeno se atribuye a las disputas por el control de las rutas de tráfico ilegales en la región entre el Cártel del Golfo, Los Zetas y el Cártel Jalisco Nueva Generación.

frecuencia: el robo de vehículos con 402 casos, la violencia doméstica con 272 episodios, las lesiones que alcanzaron 227, el robo a negocios llegó a los 219 y a casas habitación a los 116, así como los homicidios que totalizaron 41 casos (en *La Jornada Veracruz*, 2019). Estas cifras ofrecen un panorama muy preocupante para los pobladores de la región, sobre todo si consideramos que Veracruz fue primer lugar nacional de secuestro entre 2018-2019 con 242 casos.

En virtud de este análisis, las colonias elegidas para el trabajo diagnóstico son consideradas dentro del municipio como las de mayor riesgo de vulnerabilidad por violencia, en referencia a un marco en el que desde hace una década el crimen organizado y el narcotráfico han campeado prácticamente sin freno y de manera creciente. La población encuestada pertenece a dos polígonos: el primero se ubica al sur de Poza Rica, zona limítrofe con el municipio de Coatzintla, en específico con la comunidad de Escolín de Olarte, donde se encuentran los espacios educativos que atienden a jóvenes estudiantes de las siguientes colonias: Anáhuac, Lomas Verdes, Del Policía, Fausto Dávila, Los Pinos, Vicente Herrera, Guadalupe Victoria y Ampliación Torres Pancardo. Todas ellas presentan problemas de falta de agua, falta de alumbrado y carencias de vigilancia pública, así como de falta de recolección de basura, transporte público y drenaje, y también escasa pavimentación.

Como extensión del primer polígono al noreste, se halla la colonia Emiliano Zapata, con un centro de educación básica que se nutre de jóvenes estudiantes de las siguientes colonias: Insurgentes, Libertad, Petromex, Lomas Verdes, Oscar Torres Pancardo, Los Pinos, Rafael Hernández Ochoa y Sarabia. Aquí se manifiestan problemas de violencia familiar, maltrato infantil y de género. Una extensión más del polígono es la colonia Libertad, donde se ubica el Telebachillerato Libertad, al cual asisten jóvenes estudiantes de las siguientes colonias: Morelos de Coatzintla, Kawatzin, Fausto Dávila, Medio Camino para Papantla, Petromex, Vicente Herrera y Anáhuac.

Según habitantes de este primer polígono, entre 2012 y 2016, veredas y caminos rústicos de conexión entre Coatzintla y Poza Rica, o

bien entre Papantla y Poza Rica, se convirtieron en tiraderos de restos humanos “embolsados”, personas que no eran de las colonias o de las comunidades de esta zona. Los cuerpos fueron encontrados con tiro de gracia o descuartizados y correspondían en su mayoría a jóvenes varones entre 15 y 30 años de edad, la mayoría de los cuales quedó en calidad de desconocidos.

Sí han pasado otras cositas... bueno de mi casa está una gasera en la comunidad que se llama La Unión y... no me acuerdo, pero hay varias comunidades ahí. Y las personas salen a trabajar todos los días, se vienen caminando, pero de verdad está muy lejos, está como a tres kilómetros. Y no hay transporte, no hay nada, solitos se vienen caminando, pero se vienen juntos. Cuando andaba todo eso de la Fuerza Civil, cuando acababa de llegar, iban a tirar allá personas muertas (P17: Entrevista joven 1 nacional.docx - 17:5).

Este fenómeno se presentó, a decir de los informantes, por la llegada de grupos delictivos, los enfrentamientos por las plazas y las zonas de dominio, potenciado por el hecho de ser un área de fácil acceso. Por otro lado, su composición étnica incluye población indígena de origen rural. Según la apreciación de un profesor de una primaria situada en este polígono:

[La colonia] tiene un poco de marginación porque hay personas que viven en un lugar muy alejado de la ciudad y, aparte de esto, aquí en esta comunidad precisamente vienen de otras colonias. Entonces se mezclan y al hacer esto algunas veces han traído problemas a la localidad o está muy marcada por la delincuencia, porque como tiene varias salidas a otras localidades... la usan de paso (P 3: Entrevista 4 _ maestro primaria.docx - 3:1).

Pues [si] hablamos de problemas a lo que es la comunidad, pues tiene muchas carencias a lo que es falta de agua, viviendas con piso firme y aparte de todo por parte de los padres falta de valores hacia los hijos. Porque la mayoría o algunos trabajan, los niños prácticamente viven solos (P 3: Entrevista 4 _ maestro primaria.docx - 3:2).

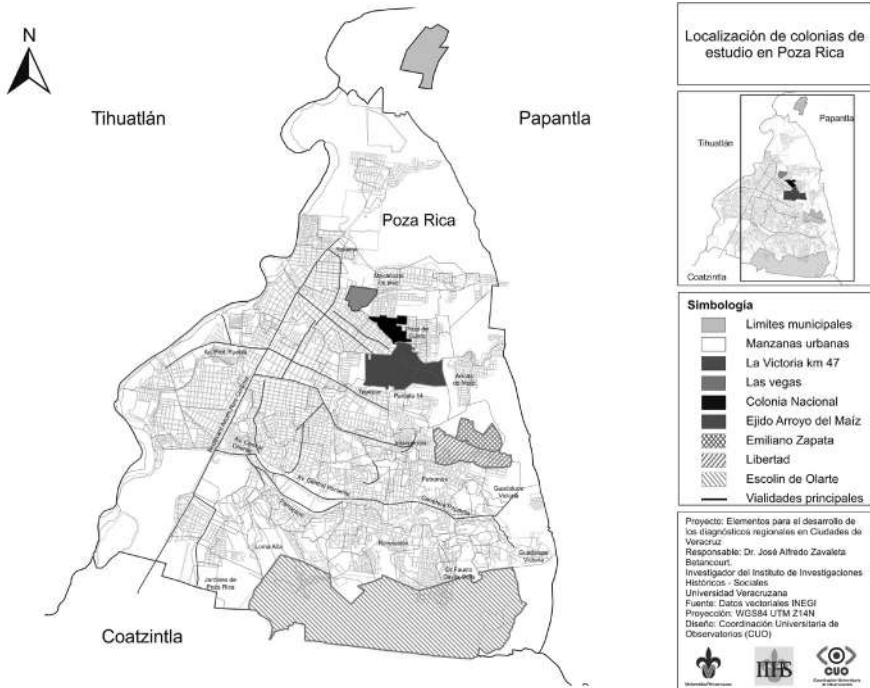
El segundo polígono se sitúa al norte de la ciudad/municipio. Los jóvenes encuestados viven en las siguientes colonias: Nacional Los Sauces, Faja de Oro, Las Vegas, Prensa Nacional, Manuel Ávila Camacho y Mecánicos de Piso. Para el caso de los jóvenes encuestados en La Victoria-Km 47 que respondieron a la encuesta, registraron que habitan en las colonias: Independencia, Km 44 (El Palmito), El Esfuerzo, La Reforma, La Ceiba, La Gaviotas, Manuel Ávila Camacho, Fraccionamiento Florida y Santa Emilia.

En el caso de este polígono dos, las colonias se forman principalmente por familias migrantes de comunidades circunvecinas a Poza Rica, aunque también del estado de Puebla y del Estado de México. Según entrevista con reporteros de la ciudad y con taxistas, mencionaban a algunas colonias de este perímetro como foco rojo, donde prolifera la violencia doméstica, los asaltos, los robos y la venta de estupefacientes principalmente. Recordemos que este polígono tiene la característica de ser bastante céntrico y colindar con colonias de clase media.

La aplicación de la encuesta respecto a la vulnerabilidad, exclusión y violencia hacia jóvenes tuvo en el primer polígono la correlación del 48 por ciento de participación de varones y el 52 por ciento de participación de mujeres. En el segundo polígono, esta correlación se ubicó en 56 por ciento de respuestas por parte de mujeres y 44 por ciento de varones.

En el siguiente mapa se puede observar la ubicación de los polígonos donde se levantó la encuesta. Si comparamos esta información con la proporcionada en el mapa 3 que elaboró CONAPO, presentado páginas arriba, podremos observar que los polígonos estudiados contemplan AGEBS de alta y muy alta marginación, colindantes con algunas de marginación media o baja.

Mapa 4. Ubicación de los polígonos de las colonias de estudio en Poza Rica



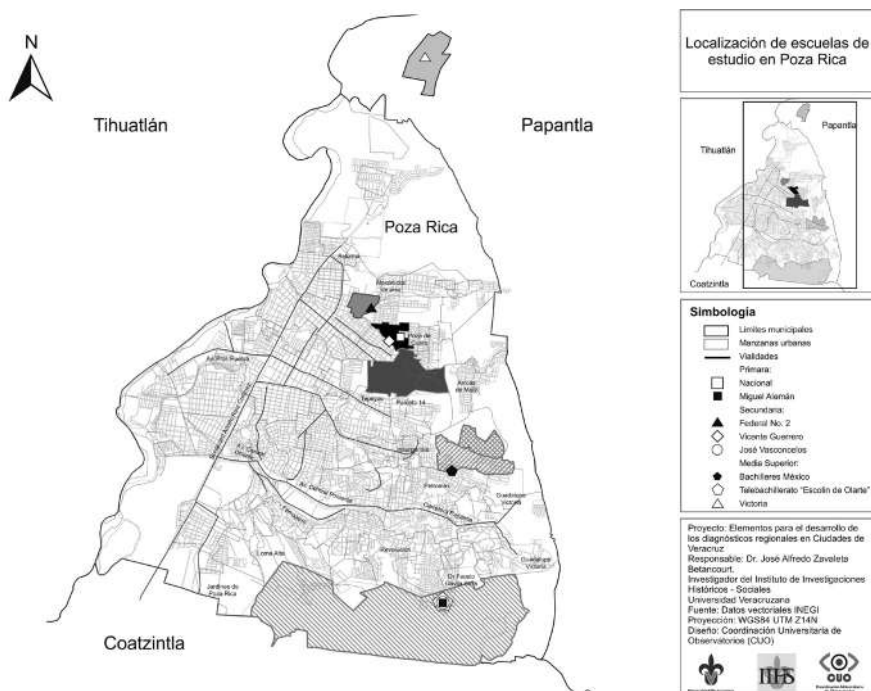
Vulnerabilidad y exclusión

Para los fines de este trabajo, entenderemos la vulnerabilidad social como “un proceso multidimensional que confluye en el riesgo o probabilidad del individuo, hogar o comunidad de ser herido, lesionado o dañado ante cambios o permanencia de situaciones externas y/o internas” (Busso, 2001, p. 8), la cual puede expresarse como fragilidad, indefensión, desamparo o debilidad para enfrentar situaciones vitales. Esa vulnerabilidad se presenta como exclusión de las condiciones de bienestar y desarrollo individual y colectivo.

De las entrevistas con las y los jóvenes del primer polígono, realizadas en la telesecundaria José Vasconcelos y el Telebachillerato Libertad, resulta que un 77 por ciento no vive en la colonia a don-

de acude a estudiar, y proviene de colonias colindantes, como son: Morelos, Kawatzin, Fausto Dávila, Medio Camino para Papantla, Petromex, Vicente Herrera y Anáhuac. Para los alumnos de telesecundaria, 67 por ciento menciona que vive en la colonia donde también estudia desde los años de 2010 al 2019. Para el segundo polígono se unificaron las respuestas de las escuelas: Secundaria Quetzalcóatl y Secundaria Federal No. 4, el 83.5 por ciento de los alumnos vive en el área desde su nacimiento y solo el 33 por ciento habita en esas colonias a partir del año 2010.

Mapa 5. Ubicación de los centros escolares de estudio, Poza Rica



Como se ha argumentado, las etapas vitales corresponden a construcciones sociales que se diferencian debido a que la sociedad les atribuye características que se imprimen en ellas como rasgos

distintivos y delimitan sus cortes de forma naturalizada. La identidad juvenil está entonces imbuida de algunos aspectos definitorios frente a otros que se señalan como propios de diferentes momentos del ciclo de vida individual, como la infancia y la adultez. Las y los entrevistados del primer polígono se asumen en su gran mayoría como jóvenes, debido a que no tienen responsabilidades (58 por ciento), son menores de edad (40.5 por ciento), aún no han formado una familia (20 por ciento) y viven con sus padres (10 por ciento) o no emplean su tiempo en actividades productivas (10 por ciento). Solamente el 7 por ciento, correspondiente a una mujer, expresó ya no sentirse joven debido a que había procreado un bebé y debía asumir una responsabilidad por otro ser. En cuanto a las y los alumnos del polígono dos, el 100 por ciento manifestó sentirse joven, un 50 por ciento por ser menor de edad y estar en etapa de crecimiento, un 25 por ciento por no saber tomar decisiones y un 25 por ciento por su dependencia hacia sus padres.

Parte de las características de la etapa de juventud para estos jóvenes, que deviene de su ausencia de responsabilidades mayores, señala que el tener espacios de esparcimiento donde se reúnan es importante para su recreación; no obstante, en la encuesta aplicada los jóvenes de educación básica del primer polígono, un 100 por ciento respondió que su colonia no cuenta con espacios recreativos para convivencia. Pero los estudiantes de educación media superior afirmaron en su totalidad que sí hay convivencia para niños y jóvenes, ya que el 70 por ciento señaló que existen campos, canchas y domo para ejercitarse o practicar algún deporte. El 28 por ciento restante mencionó la existencia de parques, andadores y lugares para caminar. En el segundo polígono la unificación de criterios indicó en un 75 por ciento que sí existen lugares de recreación y convivencia, como son canchas y campos en los alrededores, así como parques.

Sí cuenta con un parque nada más. Bueno, había unas canchas que están arriba de la casa pero siento que está[n] ya muy abandonados y esas fueron hechas con la colonia, [que] fue a poblarse eso fue hace

como 15 años, pero ahorita siento que ya está lleno de drogadictos y personas que no tienen oficio que no le dan beneficio y que están ahí y realmente ya no dan ganas de ir y estar. El parquecito que está abierto de 9 de la mañana a 5 de la tarde iban niños y adolescentes y está sano y está a la vista de todos entonces, pues está más tranquilo (P19: Entrevista jóvenes nacional.docx - 19::1).

La cuarta parte restante de los estudiantes manifestó desconocer si existían espacios recreativos. A pesar de las discrepancias entre ambas poblaciones de los dos polígonos, los espacios de reunión y recreación resultan nulos en el primer polígono para los niños de primaria, no así para el estudiantado de educación media superior, quienes manifestaron encontrar espacios recreativos suficientes y a su alcance.

Tabla 3. Porcentajes comparativos de identidad juvenil en colonias estudiadas

Identidad Juvenil	Polígono 1	Polígono 2	Porcentaje de diferencia
Soy joven por no tener responsabilidades	58	25	17
Soy menor de edad	40	50	10
Aún no formo una familia	20	-	20
Vivo con mis padres	10	25	65
No hago nada	10		10
Ya no soy joven porque tengo una bebé y responsabilidades	7	-	7

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Respecto a la percepción de los principales problemas de sus colonias, la población juvenil encuestada en ambos polígonos evaluó el equipamiento urbano y priorizó la falta de vigilancia policiaca en los espacios públicos por encima de otras carencias, como sería la recolección de basura, los baches, las fugas y la falta de agua, la carencia

de drenaje y por consecuencia la falta de pavimentación, la falta de transporte público que ofrezca rutas que ingresen al interior de los barrios y, por último, la falta de alumbrado público.

En suma, la mayor vulnerabilidad que sienten las y los jóvenes se relaciona con la ausencia de protección que debiera brindar el Estado, representada por la vigilancia de los cuerpos policíacos y la forma en que esto se articula con otras carencias, como la falta de luminarias, que incrementa la sensación de inseguridad entre la población juvenil. La siguiente tabla nos permite observar que, en ambos espacios, la percepción que tienen los jóvenes de las problemáticas es bastante similar, excepto en el caso del suministro de agua:

Tabla 4. Porcentajes comparativos de percepción sobre problemas en las colonias

Carencia de servicios básicos públicos para la vivienda	Polígono 1	Polígono 2
Agua	20	13.5
Alumbrado	17	16
Vigilancia pública	17	18.5
Recolección de residuos	14	17
Transporte público	14	10.5
Baches o fugas de agua	13	13.5
Drenaje	7	12.5

Fuente: Elaboración propia, IDRC-UV108733-001, 2019.

Asimismo, las y los jóvenes entrevistados consideran los espacios públicos como de alto riesgo por la delincuencia, organizada o pandillera, que se acompaña de alcoholismo y drogadicción, binomio que incrementa los robos y asaltos, sobre todo por las noches, pero no únicamente; también se señaló enfrentamientos entre grupos delincuenciales y las fuerzas del Estado, como policía, marina y ejército.

Sí han ocurrido [casos]. Por ejemplo, hace como un poquito más de dos años que fue una balacera aquí bastante fuerte. Fue casi como una guerra, fueron así como alrededor de 50 balazos y fue una correteadera de entre delincuentes y policías y ejército (P 8: CN_F_COMER_ENTREV_2.docx.docx - 8:6).

[Las pandillas] hasta donde yo sé pues asaltan. O [se juntan] para vender droga. Y pues es así a mano armada, ya sea arma blanca o arma de fuego. Sabemos quiénes o conocemos quienes se dedican a este tipo de acciones, pero con seguridad no sabemos quién es el que comete el delito, por decir así (P 1: CLV_FE_ENTREV_1.docx.doc - 1:195).

Cualquier persona puede ser víctima de este tipo de crímenes con diversos grados de violencia y con riesgos aún mayores, por el empleo de armas por parte de los asaltantes, lo que puede derivar en homicidios. Ello preocupa a la población de estos polígonos si tenemos en cuenta las circunstancias en las que no hay garantía de horarios de circulación del transporte público, o porque las rutas de autobuses no se desplazan al interior de las colonias y sólo transitan por las calles y avenidas importantes que bordean estos espacios.

Mataron a un chico aquí por el puente. Bueno, lo balacearon en una camioneta, iban arriba de una camioneta y tiraron balazos y uno se aventó al arroyo y el otro creo que ahí quedó muerto. El chiste es que era un chico joven, como de dieciséis o dieciocho años, un adolescente. A ese chico pues lo vinieron a sepultar aquí al cementerio... ¿cómo se llama?, que está aquí atrás de la colonia Morelos... (P 9: CN_F_ENTREV_1.docx.docx - 9:27).

Pues sí, por lo general andan en grupos y a veces andan en motos y todo eso. Están drogados y tienen objetos punzo cortantes... grupos de chavos que luego están así en las esquinas. Se ven pues mal, de mal aspecto, malvivientes. Por ejemplo, me ha tocado los limpiaparabrisas que se ponen allí en el semáforo, que ellos limpian el parabrisas pero aprovechan para asaltarte. Se ve que tienen como un problema de vicios (P17: CVKM47_JOVEN_ESTUD_GF_1P.docx.doc - 17:18).

Aunado a ello, en el caso de las mujeres adolescentes y jóvenes, la vulnerabilidad se incrementa debido a su condición de género, misma que contribuye a que padezcan mayores agresiones y tipos de violencia adicionales de índole sexual, como acoso, hostigamiento o violaciones en los espacios públicos. Esto ocasiona que las mujeres adolescentes o jóvenes no se sientan con libertad de salir a los diferentes sitios públicos de recreación o usar indumentaria de su agrado porque se exponen a ser víctimas de la inseguridad.

[Los asaltos] he escuchado que es a cualquier hora, en la mañana, al medio día, al atardecer, entonces no tiene como un horario de operación. A mí me tocó ver a una chica que caminaba sobre una acera, se le acercó alguien, la abrazó y se fue. Después la chica empezó a llorar y le dije “¿estás bien?”, “es que me acaban de asaltar”. Y yo le dije “pensé que te conocía”, porque se le acercó, la abrazó, le quitó su cartera y se fue. A mí se me hizo como el hecho cuando llega alguien, te conoce, abraza, te saluda. Así fue: llegó, la abrazó, se fue y a los dos, tres pasos la chica rompió en llanto. A la colonia no entra el transporte público como tal, te deja al inicio de la colonia y caminas, entonces lo que sí he escuchado entre mis conocidas es que si les da un poco de temor utilizar taxi en la noche o viajar solas en el taxi (P 2: CLV_FE_ENTREV_2.docx.doc - 2:161).

Es preciso insistir en cómo se ha normalizado la violencia de género, la cual, aunque se manifieste en diferentes tipos y modalidades según han sido definidos por la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en adelante Ley General), por su naturalización resulta difícil de percibir y visibilizar, además de que con excesiva frecuencia se culpabiliza a las víctimas de las agresiones de las que son objeto. Por citar algún ejemplo, cuando a los acosos callejeros, a los que se denomina eufemísticamente “piropos”, se conciben como halagüeños para las mujeres, o cuando sufren agresiones sexuales y el hecho se achaca a la forma en como visten.

Desde el momento en que una chica llega a hacer una denuncia pues es completamente despersonalizada. He escuchado casos de perso-

nas que van a hacer la denuncia así como van, lo primero que les dicen es: “ve como vienes vestida, como quieres que no te hayan manoseado” (P 2: CLV_FE_ENTREV_2.docx.doc - 2:174).

Entre los delitos más preocupantes que ocurren en el espacio público se encuentran las desapariciones de niñas y mujeres, que pueden culminar en trata sexual, y los feminicidios como formas extremas de violencia hacia la población femenina. En el caso de la ZMCNV, que recordemos comprende los municipios de Poza Rica, Papantla, Coatzintla, Tihuatlán y Cazones de Herrera, el Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres de la Universidad Veracruzana (2020) ha registrado 98 desapariciones de niñas, adolescentes y mujeres, así como 38 feminicidios desde enero de 2017 hasta diciembre de 2019.

Ocurrió... no sé, creo que hace como un año asesinaron a una muchacha en el cementerio y por cierto fue una persona que yo conocí. O sea que sí la traté porque era cliente de mi mamá. Entonces, la mataron, tengo entendido que con navaja. En los medios sociales se decía que porque habían tomado juntos [ella y su agresor], que porque eran pareja, pero francamente la verdad no lo sé. Pero bueno, aquí en esta colonia; o sea, aquí lo que son sus alrededores, pues he sabido de dos mujeres que han matado: una fue en el cementerio y otra fue degollada aquí en la secundaria. (P 8: CN_F_COMER_ENTREV_2.docx.docx - 8:44).

Tengo una conocida que sus familiares la andan buscando, que sí está desaparecida desde hace varios meses. Ellos creían que estaba en Monterrey, pero no, no saben nada de ella (P 6: CLV_JOVEN_3_ESTUD_ENTREV.docx.docx - 6:95).

Pues llegó a ocurrir como a dos cuadras de mi casa; o sea, de esta cuadra [a] la siguiente. De hecho, ahí en la secundaria ya han ocurrido como tres cosas: una que fue cuando quisieron robarse a [una] niña, la segunda cuando encontraron a una chica y sé que la degollaron. Y la tercera es que también hubo una balacera ahí en la telesecundaria; o sea, ya han sido tres casos. Y, por lo mismo, cuando yo llegué a esta

colonia no estaba bardeada... ahorita ya está bardeada, pero cuando llegué no estaba bardeada. Entonces, pues sí se han hecho refuerzos [sic], sí. O sea, porque cuando ocurrió una balacera ahí en la telesecundaria de hecho sé que sí, sí creo habían avisado antes, y sí ocurrió (P 8: CN_F_COMER_ENTREV_2.docx.docx - 8:119).

Además de los diferentes tipos de agresiones que tienen lugar en el espacio público, la mayor cantidad de golpes, lesiones y feminicidios ocurre en el interior del hogar, algo que se ha definido como modalidad doméstica de la violencia. La mayoría de estos ataques son perpetrados por las parejas o ex-parejas de las mujeres (ENDIREH, 2016), pero a veces también por hijos, padres u otros familiares, ya sea consanguíneos, por afinidad o rituales.

A una cuadra de mi casa, se supone que es de una familia disfuncional, una mamá vivía con un señor que toca música y la señora era media loquita. Su hija vivía con su hermano e iba a visitar a su mamá. Un día de esos fueron a visitarla en la madrugada y la niña intentó... bueno dicen las vecinas, no nos consta, que este hombre la golpea y que la niña se metió y ¡n'hombre!, [ella] les tocaba y no les importaba que fuera de madrugada, la niña se metió a defender a la mamá. Entonces el fulano no estaba en sus cinco sentidos y lo que hizo la apuñaló, ¡le dio seis puñaladas! Y la niña salió corriendo de su casa y estaba una vecina que vivía ahí enfrente, y pues la niña cuando llegó a la casa de la vecina desafortunadamente no estaba y pues murió [la mujer] ahí desangrada (P 9: CN_F_ENTREV_1.docx.docx - 9:27).

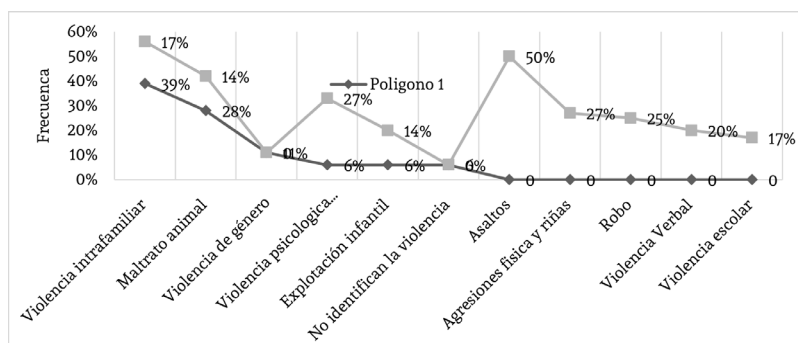
Por mi casa mataron a una mujer por parte de su padrastro (P13: CN_JOVEN_ESTUD_GF_H.docx.docx - 13:132)

Los y las jóvenes observan dentro de su barrio o colonia los diversos tipos de violencia y, a pregunta expresa, señalan los que se suceden con mayor frecuencia. La siguiente gráfica muestra comparativamente los porcentajes de las respuestas de jóvenes en ambos polígonos. En el primer polígono, el 39 por ciento de los estudiantes señaló como la más reiterada la violencia intrafamiliar que, como se señaló

antes, es caracterizada con mayor precisión como violencia doméstica por la modalidad del ámbito donde tiene lugar (Ley General). Un 28 por ciento refirió maltrato infantil y once por ciento admitió la presencia de violencia de género, siendo interesante el hecho de que se identificó el tipo psicológico como violencia hacia la mujer y también la explotación infantil, cada cual con un seis por ciento. Otro aspecto a destacar es el reconocimiento del maltrato animal como una forma de violencia entre las y los estudiantes entrevistados. Asimismo, el hecho de que un 6 por ciento no pudiera especificar algún tipo de violencia en su entorno.

Para el polígono dos, la mitad de los y las encuestadas consigna asaltos, 27 por ciento refiere violencia hacia la mujer y acoso, también 27 por ciento riñas y agresiones físicas. El 25 por ciento manifiesta el robo como un tipo de violencia frecuente. Un 20 por ciento señala la violencia verbal, 17 por ciento la doméstica, otro 17 por ciento percibe la violencia escolar y con un 14 por ciento en cada situación expresa el maltrato infantil y el maltrato animal respectivamente como un problema en su entorno.

Gráfico 1. Tipos de violencia que suceden con mayor frecuencia en barrio/o colonia



Fuente: Elaboración propia. IDRC-UV108733-001, 2019.

Las y los jóvenes manifiestan que son impactados de diversas maneras por estos tipos de violencia en sus vecindarios. En el primer polígono, en relación con los tipos de violencia que se viven en las colonias, los estudiantes refieren que las y los infantes son los más afectados porque se les enseña con el ejemplo a repetir lo que ven en su entorno familiar en un 31 por ciento; asimismo, el 23 por ciento dijo que niñas y niños sufren violencia psicológica cuyas repercusiones afectan su vida futura.

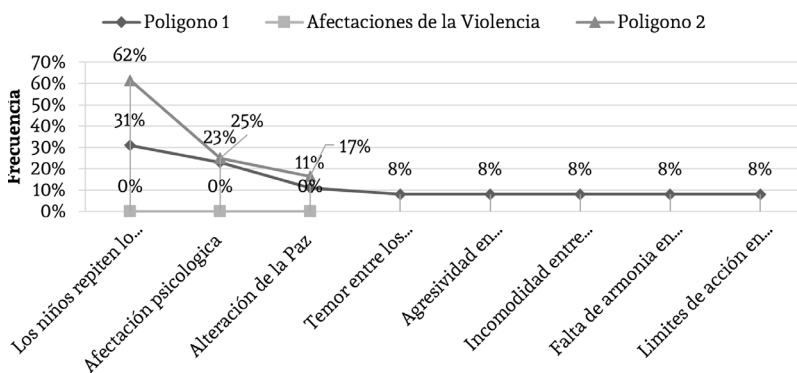
Otras problemáticas, como la alteración de la paz, el temor entre los ciudadanos, la agresividad contra los animales, la incomodidad entre vecinos, la falta de armonía en la colonia y las limitaciones de acción o la falta de reconocimiento hacia las iniciativas de niñas y niños, se sitúan todas con un 8 por ciento generalizado. Los y las jóvenes de entre 15 y 20 años de edad registran que hay violencia intrafamiliar, violencia de género y maltrato infantil al interior de los hogares. Reconocen la violencia psicológica y emocional que afecta principalmente a infantes, porque niñas y niños no sólo observan la violencia que tiene lugar en casa y que sirve como modelaje por la educación familiar, sino también reconocen el círculo vicioso de violencia entre adultos y hacia la niñez y juventud como un grave problema de salud.

La pérdida de valores eso también creo aunque lo sepamos, porque muchas veces lo sabemos y a veces hasta lo decimos, lo mencionamos pero si lo practicamos he ahí la cuestión, yo creo. No tengo hijos, pero yo creo que los hijos aprenden más de los papás cuando te ven hacerlo, si tú le dices “no lo hagas, no, no que te vas a caer” y tú mismo lo estás haciendo, ellos lo primero que van a aprender es lo que realmente uno hace. Y yo creo que sí es muy importante la familia para que no haya esta situación de que ellos se desvíen o esa orientación de querer ganar o adquirir un ingreso económico bueno por poner en peligro su vida. Algo que también ya les mencionaba, el haber visto que varios jóvenes perdieron la vida por andar en situaciones de esa índole. No es algo que me conste como tal, pero sí que se escucha en la colonia (P 3: CLV_FE_ENTREV_3.docx.doc - 3:69).

En el polígono dos, las consecuencias de la violencia se perciben en un 61.5 por ciento en la falta de tranquilidad para salir al espacio público o el tener miedo, temor y dificultades para dormir por la noche, en tanto un 25 por ciento respondió que ya no podía salir de noche. Un 16.5 por ciento dijo que se altera el orden y las garantías de los habitantes de la colonia como resultado de la inseguridad que se manifiesta durante el día. En este polígono los jóvenes no tuvieron una gran intervención en la discusión debido a sus respuestas más bien lacónicas en relación a cómo perciben la violencia en los hogares de su barrio. El silencio también es objeto de análisis y puede interpretarse asimismo como temor a expresar abiertamente sus opiniones.

Ha sido interesante constatar que los y las entrevistadas asocian dificultades de corte psicológico, como la ausencia de tranquilidad, insomnio y temores inespecíficos a ser objeto de violencia, en el sentido de que ésta incide de forma importante en la salud mental y en el bienestar de cada persona. En el siguiente gráfico se observa la proporción comparativa de la percepción de las afectaciones entre las y los jóvenes de los dos polígonos que se estudiaron mediante la encuesta.

Gráfico 2. Porcentajes de afectaciones de violencia en jóvenes



Fuente: Elaboración propia. IDRC-UV108733-001, 2019.

La posibilidad de sentir y/o pensarse como potenciales víctimas de la delincuencia indica variados grados de percepción de la inseguridad, que se presenta de manera más acusada en las jóvenes mujeres.

[Siento inseguridad en mi colonia] pues porque soy mujer y porque no nada más son los hombres, sino también es más como más daño y más peligro corremos, más riesgo nosotras, las mujeres, de sufrir algunos de estos tipos de problemas (P 4: CLV_JOVEN_1_ESTUD_ENTREV.docx.doc - 4:17).

Los jóvenes que fueron encuestados en el primer polígono privilegian algunos de los espacios públicos como de mayor inseguridad. Las respuestas oscilaron entre los mercados con un 12 por ciento, los centros comerciales, los bancos, el transporte público y la calle, los cuales se contemplan como de mayor riesgo para un 11 por ciento cada uno, así como los parques públicos y los cajeros automáticos en vía pública, con un 10 por ciento respectivamente. La escuela y los automóviles son espacios donde se sienten vulnerables, cada cual con un 8 por ciento. Sólo un número reducido, que asciende al 5 por ciento, señaló los espacios de trabajo como peligrosos, y apenas un 2 por ciento considera el hogar como espacio de riesgo donde se ejerce la violencia. Es importante observar las respuestas de jóvenes al cuestionario respecto a la seguridad y la violencia, a pesar de reconocer la modalidad doméstica como un problema. Esto fue diferente a las respuestas ofrecidas en los grupos focales, en los que la percepción cambia sobre la proporción de violencia al interior del espacio doméstico.

Por su parte, los jóvenes que habitan en el segundo polígono perciben el espacio público con mayor riesgo, y consideran como peligrosos estos lugares: los bancos 12 por ciento, cajeros automáticos en vía pública, transporte público, centro comercial, los mercados y las calles coinciden con un 11 por ciento, los parques públicos con un 10 por ciento, las escuelas y el trabajo con un 9 por ciento, así como los automóviles con un 2 por ciento. Cabe señalar que las y los jóvenes del segundo polígono tienen una mayor percepción acerca del hogar como sitio de riesgo, con 6 por ciento, cuatro puntos porcentuales más en relación

con el primer polígono. La siguiente tabla refleja los porcentajes de respuesta hacia la percepción de la inseguridad en los espacios públicos.

Tabla 5. Percepción de la inseguridad en espacios públicos en polígonos estudiados

Espacios públicos y privados inseguros	Porcentaje polígono 1	Porcentaje polígono 2
Casa	2	6
Trabajo	5	9
Calle	11	12
Escuela	8	9
Mercado	12	11
Centro comercial	11	11
Banco	11	12
Cajero automático en vía pública	10	11
Transporte público	11	11
Automóvil	8	2
Parque o centro recreativo	10	10

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En el primer polígono, otros factores inciden igualmente en la percepción de la inseguridad, principalmente las conductas que suceden en torno a la vivienda y que, al sentir de las y los encuestados, representa más riesgo de vulnerabilidad y violencia, como el consumo de estupefacientes y de alcohol en la calle, la venta de droga, los disparos frecuentes, la invasión de predios. Se suman cuatro situaciones como son: riñas entre vecinos, robos y asaltos frecuentes, secuestros y homicidios, mientras que la venta ilegal de alcohol, la presencia de bandas violentas o pandillerismo y la venta de productos pirata fueron percibidas como menos peligrosas. Las extorsiones, la violencia policiaca hacia los ciudadanos y el cobro de piso por parte del crimen organizado son también señaladas como situaciones de riesgo, así como la prostitución callejera, la cual se entiende como de menor vulnerabilidad.

Por su parte, en el segundo polígono los jóvenes perciben las situaciones que suceden en el entorno social a su vivienda de la siguiente manera: el consumo de alcohol representa el más alto riesgo de vulnerabilidad y violencia en su calle, así como el consumo de drogas en la vía pública. También señalan la venta de productos pirata, la venta de droga, las riñas entre vecinos, la venta ilegal de alcohol y los robos o asaltos frecuentes. Existen tres situaciones que obtuvieron un mismo porcentaje en los registros: los homicidios, las extorsiones o cobro de piso y la invasión de predios. Otros delitos como los secuestros y el pandillerismo de bandas delictivas violentas, los enfrentamientos con disparos frecuentes y la violencia policiaca contra ciudadanos, son percibidos como generadores de inseguridad. Finalmente, la prostitución ocupa el último lugar en la percepción de inseguridad en el entorno.

Tabla 6. Porcentajes comparativos sobre percepción de actividades violentas del entorno social

Factores que favorecen la violencia	Polígono 1	Polígono 2
Consumo de alcohol en la calle	14	15
Venta ilegal de alcohol	5	7
Consumo de droga	15	11
Venta de droga	10	9
Venta de productos pirata	4	9
Presencia de pandillerismo o bandas violentas	5	5
Riñas entre vecinos	6	8
Existen robos o asaltos frecuentes	6	7
Presencia de disparos frecuentes	8	4
Presencia de prostitución callejera	2	3
Ocurrencia de secuestros	6	5
Ocurrencia de homicidios	6	6
Ocurrencia de extorsiones (o cobro de piso)	3	6
Violencia policiaca contra ciudadanos	3	4
Invasión de predios	7	6

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En cuanto a la policía como garante del orden público, entre las mujeres entrevistadas tiene una fama positiva y confiable, pero no es así con los estudiantes varones. En colonias del polígono 1, las patrullas se dedican a reducir el vandalismo porque la ciudadanía levanta quejas debido a la inquietud que causan los jóvenes que se encuentran en la calle con sus prácticas de consumo étílico o de estupefacientes; o bien, si no hay jóvenes ingiriendo alcohol en la vía pública, sólo pasan porque es su ruta. Al parecer de los estudiantes encuestados, la atención a la violencia brindada por la policía resulta ineficaz, limitándose a realizar sus rondines a discreción sin meterse en problemas.

Así, en entrevista a jóvenes estudiantes de telebachillerato en el primer polígono, el 61.5 por ciento dijo no conocer casos de jóvenes que tengan conflictos con la policía. Cuatro jóvenes varones indicaron que sí tienen conocimiento de altercados debido al consumo de drogas, tres jóvenes más mencionaron peleas, un estudiante mencionó tener conocimiento del secuestro de una joven, dos jóvenes mencionaron los conflictos con la policía por robar y/o por haber ebrios en la vía pública. En el caso del segundo polígono, el 66.5 por ciento argumentó no tener conocimiento sobre algún caso donde los jóvenes hayan tenido conflicto con los cuerpos policiacos, en tanto que sólo el 16.5 por ciento respondió afirmativamente al indicar que algunos casos de conflicto han sido por peleas en la calle, y otro 16.5 por ciento dijo conocer problemas directamente con la policía, debido a la venta de droga y combustible en un área de departamentos donde viven muchas personas.

Pues yo veo que no hay comunicación, por eso es mala. Hay veces que sí me ha tocado que los policías hacen su labor, pero hay veces también que los veo colaborando con las pandillas (P17: CVKM47_JOVEN_ESTUD_GF_1P.docx.doc - 17:21).

La siguiente tabla refiere los porcentajes de respuesta de los estudiantes varones en relación a posibles altercados con los cuerpos de seguridad pública.

Tabla 7. Inseguridad en el barrio o colonia relacionada con la policía

Conflictos con policías	Polígono 1	Conflictos con policía	Polígono 2
No he tenido conflictos	61.5	No han tenido problemas	66.5
Por agarrarse a golpes	38.5	Por pelear y agarrarse a golpes	16.5
Por secuestrar a una joven		Consumir drogas y vender combustible en espacios domésticos	16.5
Por consumir y vender drogas			
Por estar ebrios			
Por robar			

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Para el primer polígono sobre la relación de los jóvenes con la policía, una gran mayoría de los alumnos contestó que no ha tenido ningún problema y un grupo pequeño expresó conflictos con las fuerzas del orden, debido a situaciones como manejar a exceso de velocidad y uno por confusiones con un sospechoso, por lo que fue sometido a golpes.

Y, sí, he tenido [conflictos con la policía]. Eh, pues las veces que he ido manejando, me paran y me bajan y he tenido el problema que no te lo piden de una manera... pues, como debe de ser. Como ellos lo tienen que pedir, sino como ¡si fueras un delincuente! Y, pues, de esa manera no se piden las cosas, la verdad. A mí no me ha parecido las veces que me ha pasado y, pues, me tienen que llegar a bajar algo bruscamente, nunca a golpes ni nada, pero sí bruscamente. Pero yo digo que no es apropiado, porque a ellos les dan órdenes y con otras ciertas personas no, no puede ser que no pase lo mismo, que les dejan pasar todo (P20: ESDOL_JOV_GF_AU2_ESTUD.doc.docx - 20:99 U8).

Sí he tenido diversos conflictos con la policía. Como en cuatro ocasiones, bueno en realidad [en] dos de ellos solo fue porque me vieron sospechoso y me levantaron la camioneta y me llevaron a pasear ahí, unos cuantos zapes pero bueno, esos son dos, ¿eh? En una tercera, en

realidad sí le pegué a alguien pero era porque me había robado un celular. Y yo le dije “o te pego o me lo das”, y le pegué porque no me lo quería dar. La segunda cronológicamente fue un conflicto de confusión, se podría decir, pues me acusaron de que portaba drogas y, bueno, narcomenudeo. El otro cargo fue por robo, manejo de vehículo sin papeles. Sin embargo, pues fui absuelto porque no se comprobó lo contrario. Ésos fueron los cuatro y en este, en especial, sí fue el trato muy brusco por los policías, porque sí, me golpearon unos cuantos y entre unas cuantas personas. Ya sí salí al otro día, mallugadito pero completo (P20: ESDOL_JOV_GF_AU2_ESTUD.doc.docx - 20:99 U10).

Del segundo polígono, una mayoría de los estudiantes expresó haber tenido problemas con la policía debido a que siempre que se les solicita auxilio demoran mucho en llegar, lo que causa desesperación entre los ciudadanos. Un tercio indicó no haber tenido altercados con los cuerpos policiacos de diversa índole. En la siguiente tabla se exhiben los porcentajes de respuesta respecto a los contactos que han tenido los jóvenes con los cuerpos del orden público.

Tabla 8. Porcentaje de jóvenes encuestados con problemas con la policía

Relación, jóvenes/policía	P-1	Relación, jóvenes/policía	P-2
No ha tenido ningún problema con la policía	84	Ha habido problemas con la policía debido a que se demoran en llegar cuando se les pide auxilio	63
Manejar a exceso de velocidad	8	No han tenido altercados con la policía	38
Lo confundieron con un sospechoso y lo golpearon	8		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Las y los estudiantes señalan que la existencia de pandillas no necesariamente se traduce en que cometan algún delito contra el vecindario, sino que únicamente dan una mala imagen, sobre todo en las zonas más alejadas de las colonias. La opinión de las jóvenes mujeres

refiere que los pandilleros las agreden verbalmente por su adicción al alcohol y a otras sustancias como la mariguana, pero las entrevistadas relatan que la agresión “sólo” se queda en amenazas, sin reconocer que estas conductas son parte de la violencia de género en el espacio público. Ambos géneros consideran que las pandillas pueden ser tranquilas con las personas de la colonia, e incluso los aprecian más bien como vigilantes de la calle.

Las pandillas que existen en mi colonia pues son tranquilas con las demás personas que viven en la colonia, pero si ven que alguien desconocido o, bueno, si un desconocido se acerca y te comienza a agredir, sí te ayudan. Más que nada sí dan mal aspecto hacia las personas y normalmente están alcoholizados o ingieren otro tipo de sustancias (P20: ESDOL_JOV_GF_AU2_ESTUD.doc.docx - 20:24).

Para el primer polígono, la mitad de los jóvenes argumentan no haber observado pandillas en su barrio; un tercio dice que sí hay pandillas, pero no se meten con nadie; una minoría afirma que estos grupos dan malos ejemplos a los menores de edad y dan mal aspecto a la colonia. Es significativo que las respuestas sobre el comportamiento de los pandilleros en la vía pública señalaron que son tranquilos, mientras no se les provoque; en menor número los ubicaron como agresivos, debido a que amenazan de muerte y provocan temor entre los ciudadanos o bien que son drogadictos y pasan la mayor parte del día alcoholizados. En el segundo polígono, en la relación a las pandillas, el total de las y los entrevistados afirma que ha observado estos grupos de personas en su barrio. También se señala que tienen mal aspecto, se drogan y portan armas punzocortantes, que ocupan las calles por las noches y que son numerosos. Cabe decir que en el segundo polígono los estudiantes fueron menos participativos en sus comentarios con respecto al pandillerismo.

En cuanto a las situaciones de vulnerabilidad y violencia que experimentan las y los jóvenes, en el primer polígono consideran que el narcomenudeo, el consumo de drogas y alcohol, así como los robos y las agresiones se ven exacerbados por el escaso desarrollo urbano de

las colonias, el cual se manifiesta por la falta de alumbrado público, la existencia de áreas de cultivo y el número de pozos que denotan su carácter peri-urbano. Aunque una mayoría refirió no haber vivido situaciones peligrosas, un porcentaje ligeramente menor sí fue objeto de violencia por parte de pandilleros o delincuentes individuales.

Respecto a las y los jóvenes del segundo polígono, relacionan las situaciones de vulnerabilidad y violencia con el abandono de las calles o de las áreas verdes que no tienen adecuada atención por parte del ayuntamiento. El total de jóvenes de este perímetro considera la noche y la madrugada los momentos más inseguros. Asimismo, al igual que en el primer polígono, una mayoría indicó que no fue víctima de agresión en su colonia y un buen número consignó haber sido objeto de diversos delitos. En la tabla siguiente se observa el porcentaje de jóvenes y el tipo de delitos de los que dejaron consignación las y los entrevistados.

Tabla 9. Porcentajes comparativos en las situaciones de vulnerabilidad y violencia en jóvenes de ambos polígonos

Situación de vulnerabilidad	Polígono 1	Situación de vulnerabilidad	Polígono 2
No han sufrido situaciones violentas	55	No han sufrido situaciones violentas	57
Agresión verbal	18	Agresión verbal	17
Intento de asalto	12	Intento de asalto	10
Acoso sexual	6	Acoso sexual	10
Intento de secuestro	6	Intento de secuestro	3
Golpes	3	Golpes	3

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Los adultos, sin embargo, muestran las concepciones que les merece la problemática de las y los jóvenes, señalándola tácitamente, como

una falta de directriz en sus familias; ello será explorado con mayor amplitud en un apartado posterior:

Los principales problemas con los jóvenes... pues, mira los que son como media superior, secundaria y prepa, algunos estudios regionales han encontrado que los jóvenes tienen muchos problemas con la cuestión de la autoridad y con los inicios tempranos del consumo de alcohol, tabaco, prácticas sexuales de alto riesgo. Son los estudios que hizo la Universidad Veracruzana y yo creo que eso nos deja mucho que ver, el hecho de que el estilo parental que tienen estos jóvenes los está afectando en la escuela y se refleja como en conducta y otras más complicada como drogas (P 2: CLV_FE_ENTREV_2.docx.doc - 2:134).

Violencia y derechos humanos de la juventud

En el *Informe Especial. Adolescentes: Vulnerabilidad y Violencia* elaborado por el Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS) para la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH, 2019), se enlistan los derechos de los adolescentes y jóvenes como sigue:

- Derecho a no padecer discriminación
- Derecho a la vida y a ejercer todos sus derechos humanos
- Derecho a la identidad
- Derecho a la participación social y política
- Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- Derecho a la libertad de expresión y organización
- Derecho a la educación
- Derechos sexuales y reproductivos
- Derecho a la salud
- Derecho al trabajo
- Derecho a una vivienda digna
- Derecho a la recreación

- Derecho a la seguridad social
- Derecho a un medio ambiente sano

Varias situaciones se traducen en la imposibilidad de concretar los derechos humanos de las y los jóvenes. La pobreza, la exclusión, la marginación, el monolingüismo, el desempleo o la rampante situación de inseguridad que se vive en el país, por señalar algunas, impiden que la población juvenil tenga pleno acceso a los derechos que se consignan en nuestra Constitución. Esto implica que las y los adolescentes y jóvenes de colonias populares no tengan las mismas oportunidades de educación, trabajo, salud o participación social que otros más favorecidos.

La percepción de las personas entrevistadas, cuya edad ronda entre 15 y 20 años de edad, sobre sus derechos humanos tiende a advertir una afectación en cuanto a su individualidad. El sentir de los jóvenes de las colonias en ambos polígonos coincide en que se ven menoscabados sus derechos a vivir con tranquilidad y a la libertad de recreación; también reparan las precariedades que lastiman su libertad de expresión, su derecho a la educación, al de consumir bienes culturales y al de libre tránsito. En suma, tienen conciencia de que no está garantizado el pleno ejercicio de sus derechos humanos.

Cambia la percepción de los jóvenes del primer polígono al considerar que la violencia les afecta a ellas y a ellos en un principio en el derecho al esparcimiento, o en su derecho a realizar actividades diarias, en su derecho al trabajo o a poner un negocio o local comercial. Esto se entiende porque una gran proporción de la población juvenil de estas colonias proviene de familias de bajos recursos económicos, de familias migrantes y/o ocupadas en empleos informales o precarios. La posición económica inestable no asegura el acceso a la educación formal o a la posibilidad de un futuro en espacios universitarios; la costumbre de practicar casamientos juveniles o adolescentes repercute en embarazos precoces; o bien el hecho de vivir en familias monoparentales encabezadas generalmente por mujeres trabajadoras a quienes resulta difícil ser guías adecuadas, son condiciones

para que a los y las jóvenes no puedan acceder fácilmente a una independencia económica. También reconocen la ausencia de derecho de expresarse o a consumir bienes culturales (asistir a diversos eventos culturales). Asimismo, reconocen carencias en el derecho a organizarse con otros ciudadanos para exigir la solución de problemas de su colonia, o el derecho a un tránsito libre y seguro y, por último, sus derechos electorales.

El gobierno siento que no hace lo suficiente para mantener esa seguridad. Al menos yo no me siento segura ni cuando voy a la escuela, ni en mi casa, ni camino al trabajo, pues es que las cosas pueden pasar en cualquier momento: me pueden asaltar, robar, matar inclusive persiguiendo a alguien y pues te atraviesas y, ni modo, te toca a ti (P12: CN_JOVEN_3_ESTUD_ENTREV.docx.docx - 12:153).

En el segundo polígono, las y los jóvenes respondieron de manera similar en cuanto a cómo la violencia afecta el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Principalmente, refieren el derecho a realizar sus actividades diarias, la libertad de expresión y de tránsito, el derecho al libre esparcimiento y recreación, o el derecho al trabajo. Resulta significativo que las diferencias más importantes, por encima de 5 puntos porcentuales, entre los jóvenes de los dos polígonos se hallen sobre todo en sus posibilidades laborales, menos apremiantes y angustiosas en el segundo espacio (por las razones que se mencionaron), y el derecho al libre tránsito, lo que parece indicar que la delincuencia y los cuerpos policíacos ejercen una mayor violencia en este polígono dos.

En la siguiente tabla se consignan comparativamente los porcentajes de respuestas a la pregunta sobre los derechos humanos en cada uno de los polígonos.

Tabla 10. Porcentajes comparativos de las afectaciones de la violencia en los derechos humanos de jóvenes

Afectación en jóvenes	Polígono 1	Polígono 2
Actividades diarias	16	17
Derecho de expresión	9	10
Derecho al libre tránsito	4	11
Libertad para divertirse	17	19
Derecho de trabajar	15	6
Derecho a poner un negocio o local comercial	12	7
Derecho de votar	3	5
Derecho de organizarse con otros ciudadanos para exigir solución de problemas específicos	5	9
Derecho a la educación	11	10
Derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, eventos diversos)	8	10

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Vulnerabilidad, exclusión, violencia por género y familia

El modelo de familia mesoamericano, al prescribir la residencia patrivirilocal de la pareja recién formada –lo que implica la retención de los hijos varones, la expulsión de las hijas y la incorporación de mujeres ajenas al grupo familiar (Fagetti, 2006)–, favorece la formación de familias extensas con diversos tipos de parentesco y distintas generaciones en el mismo espacio doméstico. También implica que las mujeres, al entrar en una relación conyugal y por esa misma calidad ajena, ocupen el escalón más bajo en la jerarquía familiar, lo que puede conducir a que sufran variados grados de violencia.

Asimismo, el modelo familiar caribeño puede coexistir con el modelo mesoamericano e, incluso, la estructura y organización social permiten que las familias transiten entre ambos modelos a lo largo del tiempo, generando una gran dinámica en los tipos de familias: monoparentales, nucleares, extensas y multifamiliares (Córdova, 1997). Esto se observa en las diferentes fases del ciclo de desarrollo de los grupos domésticos en función del sistema de género, ya que frecuentemente los abandonos por parte del varón o las muertes tempranas masculinas conforman familias encabezadas por mujeres. El modelo nuclear constituye el 50 por ciento de las familias de los y las entrevistadas, pero la otra mitad incluye otros parientes, como sigue: 18 por ciento habita sólo con la madre, 6 por ciento sólo con el padre, 11 por ciento con ambos padres, 50 por ciento con ambos padres y hermanos, 1.0 por ciento con tíos, 3 por ciento con abuelos, en tanto un 11 por ciento no especificó con quiénes vive.

El estudio sobre la violencia contra mujeres con perspectiva de género como categoría de análisis de los procesos jurídicos en sociedades interculturales y con interés específico en los sectores indígenas y campesinos se remite, nos dice Chenaut, a un lapso relativamente cercano a la década de los sesenta del siglo XX (2007). Es notable que la investigación sobre violencia de género haya denunciado que la mayoría de las agresiones hacia las mujeres se padecen al interior del hogar y por parte de parejas o ex-parejas.

Los protocolos internacionales de igualdad de género avanzaron en la últimas dos décadas del siglo XXI, e incluso mujeres de zonas indígenas o campesinas tienen mayor capacidad de agencia y exigen sus derechos, denunciando las diversas formas de violencia que se ejerce sobre sus cuerpos “... el derecho no está exento, tanto en sus normas como en sus prácticas, de mantener ideologías de subordinación de las mujeres, y en no pocos casos la administración de justicia se encuentra permeada por las desigualdades de género” (Chenaut, 2014: 16).

La atención a la violencia de género en Poza Rica, Veracruz, tendría que resultar un asunto prioritario, no en balde al municipio ha

sido reconvenido mediante dos declaratorias de alerta de violencia de género contra las mujeres. De acuerdo con el Departamento de Prevención del Delito del Honorable Ayuntamiento de Poza Rica, Veracruz, en entrevista con el licenciado Pascual Ramírez, se corrobora que los municipios aledaños a Poza Rica, entre los que destacan Cazones, Tihuátlan y Coatzintla, se realizan las denuncias en la Fiscalía de Procuración de Justicia, por ser la única en la zona norte. Mientras que Gutiérrez Zamora, Tecolutla y la Sierra de Papantla, lo hace en Papantla de Olarte, Veracruz.

Respecto al ámbito privado, la sexualidad y lo que concierne a ella, la normativa positiva deja a la construcción de los órdenes tradicionales resolver los asuntos de transgresiones como pudieran ser abusos sexuales y/o violaciones. Desde el Estado, se considera adecuado no intervenir y dejar que se decidan o diriman esos problemas según las normas tradicionales o de sentido comunitario. En este rubro, cabe recordar a Sally Falk Moore (1982) y a Peter Fietzpatrick (2011), quienes analizan este fenómeno como uno más del colonialismo en la construcción de la costumbre.

En correlación a la pregunta sobre los tipos de violencia experimentada en su persona, el 63 por ciento de las jóvenes estudiantes de telesecundaria y de telebachillerato del primer polígono afirmó no haber experimentado ninguno de los tipos de violencia mencionados anteriormente. Un 43 por ciento mencionó haber sufrido violencia física y el 15.5 por ciento, violencia verbal. Mientras que los jóvenes del segundo polígono argumentaron en un 71 por ciento no ser víctimas de violencia. Solo el 29 por ciento indicó que sí tuvo algún episodio violento, un tercio de ellos de violencia verbal y una cuarta parte de violencia física.

En el primer polígono, el 97 por ciento de jóvenes respondió que no ha sufrido violencia por ser mujer, hombre u otra orientación sexual. En tanto que en el segundo polígono, las y los entrevistados respondieron que no han sufrido violencia de género en un 92 por ciento. El restante 8 por ciento manifestó que sí sufrió de violencia de género, en el siguiente orden: verbal, psicológica, física, de género

y sexual en la forma de piropos con un 21 por ciento, celotipia 14 por ciento; las bromas hirientes, amenazas y golpes ascendieron a 9 por ciento cada uno; las humillaciones públicas, el chantaje, prohibiciones, empujones-jalones comparten el 7 por ciento. Por último, los rubros referentes a manoseos y relaciones sexuales forzadas durante la infancia de 0-12 años y la adolescencia entre los 13 a 17 años, sumaron 5 por ciento cada uno. Como consecuencia de estas agresiones, los jóvenes aseguran haber recibido apoyo familiar o de amistades en un 58 por ciento, mientras que el 37 por ciento de las personas entrevistadas no recibieron atención alguna. Únicamente el 5 por ciento de jóvenes pudo recibir atención médica.

Frente a la posibilidad de tener acceso a la justicia después de las agresiones, la falta de confianza en las autoridades y en el papel del Estado condujo a que el 94 por ciento de los entrevistados no denunciara y sólo algunas veces, lo que correspondería a un 6 por ciento, acudió al DIF Municipal. Así, el 25 por ciento decidió no denunciar por la vergüenza social de pensar que se hiciera público que viven situaciones de violencia. El 19 por ciento teme que su familia, sean hermanos, padres, hijos sufran a su vez violencia por parte de su agresor. Otro 19 por ciento considera que denunciar no sirve, o bien el 13 por ciento cree que ellas o ellos son causantes de la agresión. Pensar que las personas que las violentan tienen derecho a reprenderlas, no tener a dónde ir o confiar en que la pareja va a cambiar comparten un 6 por ciento.

Por su parte, los y las jóvenes del segundo polígono mencionan haber sufrido violencia verbal en la forma de piropos (21 por ciento), celotipia (14 por ciento); amenazas, bromas hirientes y golpes (9 por ciento cada uno); humillaciones públicas, chantaje, prohibiciones y empujones-jalones (7 por ciento cada una); y, en el caso de las mujeres, manoseos y otro 4 por ciento una relación sexual forzada en la etapa entre los 13 y los 17 años (4 por ciento respectivamente). Como consecuencia de las agresiones, las y los jóvenes de estas colonias recibieron apoyo de familias o amistades en un 52 por ciento, el 32

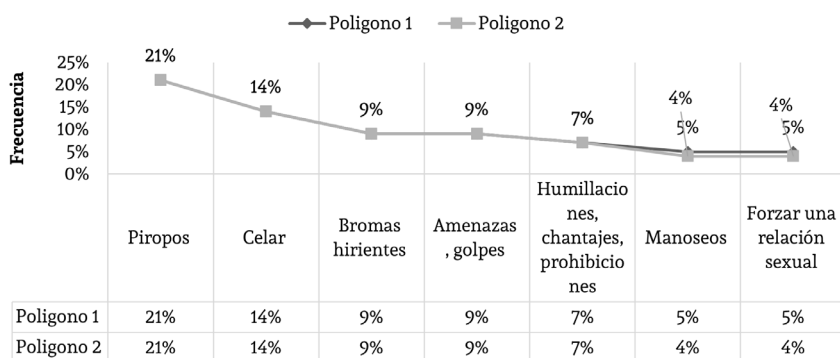
por ciento no dio respuesta, y el 5 por ciento indicó haber recibido atención médica.

Como en el caso del polígono 1, tras las las agresiones, los jóvenes no acudieron a denunciar en un 95 por ciento, en tanto el 5 por ciento mencionó que sí denunció, acudió al DIF municipal. Al 30 por ciento le avergüenza que la sociedad sepa que sufre violencia; el 25 por ciento piensa que denunciar no sirve, el 10 por ciento teme que su familia, hermanos hijos o padres sean víctimas de su agresor, que su agresor tiene derechos a reprenderlos en un 5 por ciento, por igual que quienes creen que ellos o ellas causaron una agresión. Un 4 por ciento cree que su pareja va a cambiar y un 2 por ciento no tienen a dónde ir.

Es interesante advertir el altísimo número de jóvenes que considera que no sufre violencia en su vida cotidiana. Esto puede deberse a varias razones, entre las que podemos mencionar la naturalización y normalización de la violencia, la legitimidad que tienen las personas que ocupan papeles de autoridad para agredir a las y los jóvenes, como madres y padres u otros familiares, el personal docente o la policía, y la violencia ejercida y sufrida en la construcción de las masculinidades (De Keijzer, 2016; Ruvalcaba, 2013).

Para contextos de producción de altos grados de violencia, como Poza Rica y zona metropolitana, en el caso de la violencia de género observamos que sólo las formas más severas son registradas por las adolescentes y las jóvenes. El hecho de que ellas no reconozcan la violencia de la que son objeto, pero sí tengan claro por las prácticas y las acciones los tipos de agresiones que su cuerpo recibe, señalan al género no sólo como una de las interseccionalidades fundamentales, sino también como el modo en que funcionan las relaciones para crear otredad en función de la clase, la etnia o la edad, mediante las cuales se afirma un sentido heteronormativo prescrito por el régimen de sexualidad. La percepción de estas formas de violencia, significativamente similares en los dos polígonos, se presenta en el siguiente gráfico:

Gráfico 3. Violencia hacia las mujeres en ambos polígonos



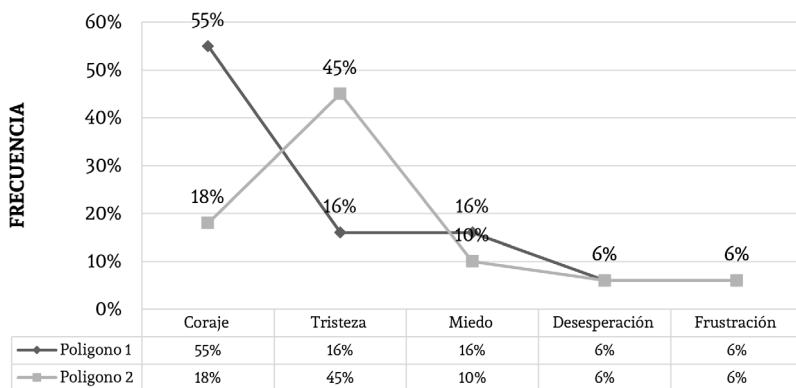
Fuente: Elaboración Propia., IDRC-UV108733-001, 2019.

Respecto a estos tipos de agresiones sufridas y las emociones experimentadas como elementos articuladores de reivindicaciones sobre el género, Martha Nussbaum (2014), con su concepto de emociones políticas, así como Sara Ahmed (2017), con su concepto de cultura política de las emociones, sientan las bases para permitirnos explorar cómo funcionan las emociones en el modelaje de las narrativas que construyen una cultura emocional, tanto en las condiciones de su producción como en las situaciones que generan indignación y miedo, rechazo y coraje, ocultamiento y vergüenza.

En el primer polígono, el sentimiento que se ha generado y alimentado en los jóvenes encuestados ha sido principalmente el coraje, con 55 por ciento, seguido de la tristeza y el miedo, ambos con 16 por ciento, la desesperación y la frustración en un 6 por ciento cada uno. Para los jóvenes del segundo polígono los sentimientos que afloran por las acciones violentas son: 45 por ciento experimenta tristeza, 18 por ciento coraje, 10 por ciento miedo y, por último, desesperanza y frustración en 6 por ciento de las respuestas cada uno.

El siguiente gráfico da cuenta de la proporción de emociones experimentadas por los jóvenes cuando son objeto de violencia:

Gráfico 4. Emociones de jóvenes relacionados con la violencia



Fuente: Elaboración propia., IDRC-UV108733-001, 2019.

Contexto familiar, violencia y conductas delictivas

Organizaciones civiles de atención a las mujeres, instancias de gobierno y numerosas académicas han manifestado el alto riesgo de violencia al interior del espacio doméstico. Con Ruvalcaba (2013) seguimos la idea de que el hombre violento queda oculto de la mirada pública, gracias a argumentos evasivos de los discursos institucionales, debido a que se considera poco conveniente la injerencia del Estado en los ámbitos privados, como la familia. A ello se suma la naturalización de las prácticas de dominación que vulnera a los más pequeños y establece una cadena de discriminación y explotación continua que queda en la impunidad.

Los resultados de la encuesta a jóvenes en Poza Rica muestran que en el primer polígono un 92 por ciento no percibe violencia al interior de su familia, en tanto el 2 por ciento acepta que existe maltrato a mujeres por parte de varones. Cabe decir que este porcentaje tan alto provino de respuestas proporcionadas por mujeres, quienes no ven la violencia dentro de su hogar. En el caso de las personas que

sí advierten violencia hacia una mujer por parte de varones, fue población masculina. Por su parte, en las entrevistas y grupos focales en jóvenes del polígono dos, es más aceptada la existencia de violencia en el espacio público; no obstante, a la pregunta de si perciben algún tipo de violencia en la familia, la totalidad de participantes tuvo resistencia a responder y se hizo patente el silencio. Sólo el 13 por ciento indicó que sí padeció maltrato como parte de la violencia de género en manos de su padre y vio los golpes que los tíos propinaban a sus esposas.

¡Híjole!, pues [la violencia hacia niñas, adolescentes y mujeres] es una problemática muy seria. O sea, hay cosas que no están en nuestras manos y es una problemática que quizás se debe de trabajar, en primera con mucha educación en casa, porque al haber tantos feminicidios también tiene que ver mucho con la educación que recibieron en casa los varones. Sí, o sea, cuando se fomenta mucho el machismo, cuando se fomenta mucho el que el hombre vea a una mujer como un objeto, de ver que una mujer nada más sirva para [tu] complacencia, para que te sirva, para que te atiendan. Y yo creo que las autoridades deben de ser ya muy, muy estrictas en ese sentido con aquellos que se atreven a faltarle el respeto a una como mujer (P 8: CN_F_COMER_ENTREV_2.docx.docx - 8:30).

El 100 por ciento de jóvenes en ambos polígonos dijo saber qué es la violencia y sus diferentes tipos. Identifican la violencia al interior de los espacios familiares e indican que esto es así porque es tema de mesa y de actualidad. El 26 por ciento de los varones considera que al interior de su hogar no hay violencia porque viven únicamente con su madre y/o su abuela, sin la presencia de otros varones. Sólo identifican la violencia verbal o física en otros varones por drogadicción, ya que los estupefacientes pueden ser factores que propicien violencia.

La mitad de jóvenes encuestados menciona además que la discriminación es un tipo de agresión que se padece al interior de la familia y se manifiesta a través del favoritismo, los regaños o insultos y la

violencia verbal por parte de jóvenes mujeres hacia varones –haciéndolos objeto de burla por su color de piel, por ejemplo. Esto permite colegir los componentes de racismo que existen en la sociedad pozarricense. La siguiente tabla muestra los porcentajes comparativos respecto a la violencia que las y los entrevistados perciben al interior de los hogares en ambos polígonos:

Tabla 11. Porcentajes comparativos en la percepción de jóvenes acerca de la violencia al interior de la familia

Violencia al interior de la familia	Polígono 1	Polígono 2
No perciben violencia en el hogar	92	-
Maltrato a mujeres por parte de varones	8	-
Hubo resistencia a responder a través del silencio manifiesto	-	100
Maltrato y violencia de género por el padre	-	13
Identifican la violencia porque es tema de mesa	100	100
Varones dicen que no hay violencia porque no viven con otros varones	26	-
Violencia física en otros varones por drogadicción	26	-
Discriminación al interior de la familia (favoritismos, regaños, insultos)	50	-

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En relación con la violencia doméstica atribuible a la situación económica, la convivencia y la confianza, jóvenes del primer polígono respondieron de acuerdo a las siguientes proporciones: 44 por ciento consideró regulares los ingresos que se reciben, 40 por ciento buenos y el 16 por ciento muy buenos. En términos de confianza plena, poco menos de la mitad de las y los encuestados declaró tener plena confianza con ambos padres y un poco más con las madres. Una quinta parte manifestó tener poca confianza con el padre y en mucho menor porcentaje una desconfianza hacia la madre. La tabla 12 muestra comparativamente los diferentes porcentajes de respuesta a la interrogante sobre el grado de confianza que las y los jóvenes

tienen con los miembros de su familia nuclear –padre, madre o hermanos y hermanas–, así como con personas que forman parte de sus familias ampliadas. Jóvenes de ambos polígonos mencionan a otras personas, como pueden ser psicólogos, amigos, abuelas, tíos, maestros y novios, a las que profesan diversos grados de confianza, desde muy buena hasta muy mala.

Estos tres aspectos, la situación económica, el tipo de convivencia y el nivel de confianza que existe entre los miembros del grupo doméstico, permiten acercarse al grado de satisfacción o insatisfacción con el que las y los jóvenes evalúan su vida cotidiana al interior de sus hogares, tal como se observa a continuación.

Tabla 12. Porcentajes comparativos en la situación de los hogares con relación a la economía, la convivencia y la confianza

	Polígono 1	Polígono 2
Economía		
Regular	44	42
Buena	40	58
Muy buena	16	14
Mala	-	8
Convivencia		
Muy buena	48	36
Buena	32	32
Regular	16	28
Mala	4	8
Confianza		
Confianza plena con el padre	42	38
Confianza plena con la madre	44	52
Poca confianza con el padre	21	30
Poca confianza en la madre	8	18
No confían en el padre	8	22
Regularmente hay confianza con el padre	21	16
Regularmente hay confianza con la madre	4	-
Confianza (cont.)		

	Polígono 1	Polígono 2
Confía plenamente en los hermanos	32	33
Confía en los hermanos	28	21.5
Confía regularmente en los hermanos	24	25
Confía poco en los hermanos	12	-
No confía en los hermanos	4	12.5
Confía plenamente en otras personas (psicólogos, amigos, abuelos, tíos, maestros y novios)	50	20
Confía poco en psicólogos, amigos, abuelos, tíos, maestros y novios	25	12.5
Sí confía en psicólogos, amigos, abuelos, tíos, maestros y novios	8	35.5
Regularmente confía en psicólogos, amigos, abuelos, tíos, maestros y novios	8	-
No confía en psicólogos, amigos, abuelos, tíos, maestros y novios	8	23

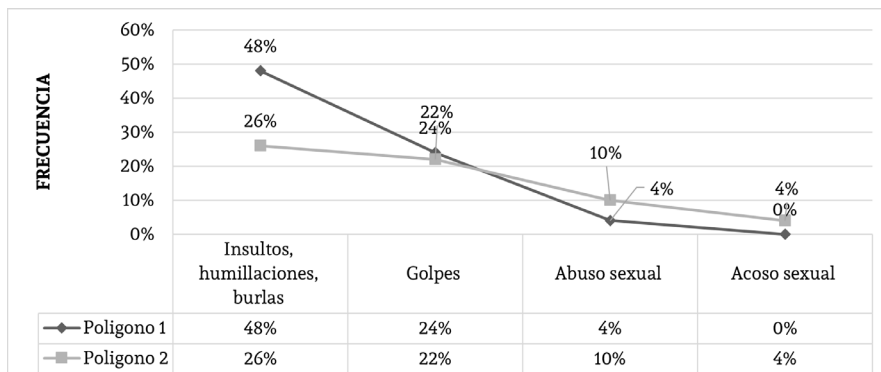
Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Con respecto a las situaciones de violencia que han padecido los jóvenes tanto en el hogar como en otros espacios, en el polígono uno fueron señalados principalmente los insultos, las humillaciones, las burlas por parte de compañeros de escuela y en mucha menor medida por sus hermanos y por parte de adultos. Una cuarta parte de los jóvenes dijo haber recibido golpes, por compañeros de escuela, pero también por desconocidos. Un número menor pero significativo de jóvenes mujeres indicó golpes infligidos por su pareja, lo cual nos habla de la presencia de violencia en el noviazgo. En relación al abuso sexual, del total de jóvenes sólo el 4 por ciento de mujeres dijo haber padecido este tipo de violencia por parte de desconocidos. Y el 24 por ciento declaró no haber recibido este tipo de violencia.

Para el polígono dos, unificando criterios del total de colonias, el 31 por ciento de jóvenes dijo haber recibido humillaciones, insultos y burlas, pero sin atreverse a mencionar quién ejerce violencia sobre ellos o ellas. Un número ligeramente menor contestó haber sido objeto de violencia verbal mediante burlas, insultos y humillaciones, una mitad se la adjudicó a compañeros de colegio y la otra a sus

padres. En cuanto a violencia física, el 36 por ciento dijo haber recibido golpes, sin especificar la identidad del agresor; otro 28 por ciento de los jóvenes indicó haber recibido golpes por parte del padre y una quinta parte haber recibido golpes de la madre.

Gráfica 5. Comparativa por polígono de violencia física, psicológica hacia jóvenes



Fuente: Elaboración propia., IDRC-UV108733-001, 2019.

Es interesante comparar este gráfico con los resultados de las dos tablas anteriores. En ellas es notable el poco apercibimiento que muestran las y los jóvenes entrevistados de la violencia de la que son objeto, sobre todo los del polígono uno. El 92 por ciento de este grupo de jóvenes opinó que la violencia está ausente en su hogar, y al mismo tiempo manifestó recibir maltratos, discriminación y golpes en diversas proporciones. También resulta muy significativo el hecho de que una cuarta parte de las y los encuestados atribuyó la ausencia de agresiones a no convivir con otros varones en su vivienda, lo que lleva a pensar, de forma coherente con los mandatos de género, que no visualizan a las mujeres como generadoras de violencia.

En cuanto al polígono dos, la negativa a responder o el silencio ante estos interrogantes llevan a inferir que la violencia está presente en su grupo doméstico y que son objeto de ella. También llama la

atención que la totalidad de jóvenes en los dos polígonos afirmó poder hablar del tema en el entorno familiar, durante las comidas, por ejemplo, y que el segundo espacio de agresiones sea la escuela en ambos casos. En cuanto a abuso sexual, éste representó el 4 y el 10 por ciento respectivamente, correspondiendo en su totalidad a mujeres que respondieron haber sufrido esta violencia, pero sin mencionar directamente a la persona que lo ejerció, sino que la mayoría expresó haberlo sufrido por parte de desconocidos y 4 por ciento mencionó haber sido víctima de acoso sexual.

La violencia sexual [abunda], pues podemos decir que la mirada, el coqueteo también, también. Y pues se puede dar no solamente el abuso sexual en niñas, también mujeres (P 1: CLV_FE_ENTREV_1.docx.doc - 1:98).

En cuanto a delitos cometidos por las y los jóvenes, en el primer polígono, el 92 por ciento respondió que no han cometido ningún delito, y la escasa cifra que aceptó haber perpetrado alguno se relaciona con violencia física, golpes e insultos; mención aparte sería el caso de un joven que admitió un intento de asesinato, aduciendo que estaba “hasta la madre de pendejos”. Asimismo, en este polígono el 91 por ciento declaró que nadie en su familia cometió ningún delito, el 9 por ciento aceptó que algún familiar cometió uno, pero omitió decir de qué tipo.

Para el segundo polígono, la gran mayoría declaró no haber cometido ningún delito, mientras que un 8 por ciento afirmó haber perpetrado alguno, pero sin especificarlo; quienes indicaron haber cometido infracciones son todos varones, que aducen “tener muchos problemas”, sin aclarar qué tipo de dificultades los orillaron a cometer el delito. El 84 por ciento mencionó que ninguno de sus familiares cometió algún delito. El 16 por ciento de jóvenes mencionan que alguno de sus familiares sí cometió algún delito, como es robo a casa habitación y robo de materiales de construcción.

Tabla 14. Porcentaje comparativo de delitos cometidos por jóvenes

Delitos cometidos por jóvenes	Polígono 1	Delitos cometidos por jóvenes	Polígono 2
No han cometido delitos	92	No han cometido delitos	92
Delito de violencia física, golpes e insultos	4	Aceptaron un delito por “tener muchos problemas (omitieron decir cuál)”	8
Intento de asesinato por estar “hasta la madre de pendejos”	4		
Delitos cometidos por familiares de jóvenes	Polígono 1	Delitos cometidos por familiares de jóvenes	Polígono 2
Nadie en la familia ha cometido delitos	91	Nadie en la familia ha cometido delitos	84
Aceptaron cometer delito (omitieron decir cuál)	9	Robo a casa habitación y materiales de construcción	16

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Relaciones de pareja y salud reproductiva en jóvenes

El embarazo en adolescentes o embarazo precoz es uno de los sucesos más descarriladores en la vida de toda mujer, ya que coarta sus posibilidades futuras de desarrollo físico, escolar, afectivo y laboral. Asimismo, se ha documentado que muchos de estos embarazos son producto de diferentes agresiones sexuales contra jóvenes casi niñas, a veces menores de diez años, como abuso, incesto, pederastia o violación (Belmonte, 2007; Echarri, 2019), y son resultado de sostener relaciones con hombres adultos hasta en casi un 50 por ciento (Echarri, 2019). Según el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), Veracruz ocupa el segundo lugar en el país con más de 20 mil embarazos en mujeres adolescentes cada año.

Entre 2011 y 2015, los centros de salud que registraron más embarazos en menores de edad fueron los ubicados en los municipios de

Tihuatlán, Poza Rica, Papantla y otros más alejados del núcleo central de la ZMCNV, como Castillo de Teayo, Espinal y Coyutla, quienes se involucraron con hombres de entre 14 y 60 años.

Con el aumento en las cifras de embarazos en menores de edad hacia el 2017, se dictó la segunda alerta de género por agravio comparado a la entidad, insistiendo en que la exclusión social, económica, política y productiva para las mujeres de estratos populares, con escolaridad o sin ella, son variables que las convierten en sujetos sensibles a quedar embarazadas y convertirse en madres solteras.⁴ El escenario presenta un profundo reto para la atención jurídica y sanitaria efectiva tanto en municipios mestizos como aquellos cuya población es mayoritariamente indígena. Por ello, a raíz de la declaratoria de la segunda alerta de género por agravio comparado en el estado de Veracruz, se ha insistido desde organizaciones de la sociedad civil, así como desde la Federación, en señalar el poco interés por parte del gobierno estatal en garantizar la salud, la seguridad y la vida de las adolescentes y las mujeres.

Ante este escenario, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación llevó a cabo un acuerdo con la resolución de atracción del caso, por la omisión de parte de la entidad de cara a las recomendaciones dictadas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM) y las falencias en la aplicación de la Norma Oficial Mexicana -046 (NOM-046), la cual exige una serie de medidas para garantizar el acceso a medicamentos de emergencia y a la interrupción legal del embarazo (ILE) cuando ocurra una violación.⁵

⁴ Es pertinente aclarar que Veracruz es el primer estado del país que tiene dos declaratorias de AVGM, la primera por desapariciones y feminicidios y la segunda por agravio comparado. Posteriormente, también se dictó al Estado de México.

⁵ “La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en sesión de Primera Sala, determinó ejercer su facultad de atracción para conocer de un asunto relacionado con la posible omisión legislativa del Congreso del Estado de Veracruz, al no haber modificado diversos artículos del Código Penal de esa entidad federativa, los cuales contemplan el delito de aborto.

La omisión reclamada en el juicio de amparo derivó del incumplimiento por parte de la legislatura local de las recomendaciones formuladas por la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), las cuales, pos-

De todos los sectores poblacionales, las niñas y jóvenes de la región del Totonacapan tanto de zonas urbanas como de comunidades rurales o periurbanas, se consideran especialmente vulnerables por las prácticas sexuales de riesgo a muy temprana edad, con la amenaza latente de embarazos no planeados y no deseados. Para el caso de las jóvenes encuestadas y su opinión respecto a las relaciones de pareja con la eventualidad de un embarazo, las mujeres de ambos perímetros tienen claro el sentido de la interseccionalidad para definir las relaciones en parejas jóvenes por embarazo.

En ambos perímetros, el 90 por ciento de las jóvenes encuestadas considera que este tipo de relaciones son difíciles, no adecuadas o tienden a ser “malas” porque un embarazo entre personas menores de edad, incluso más allá de los veinte años, ponen a la pareja en una situación difícil por las variables de interseccionalidad: la edad, la pobreza, la falta de oportunidades laborales puesto que aún no son capaces de hacerse responsables de sí mismas, mucho menos de un hijo. Ante la falta de trabajo y/o el bajo ingreso en recursos económicos por la inexperiencia en su formación académica y la inhabilidad por la edad, aceptan no ser capaces de darle a un/una hija suficiente atención económica, afectiva y de salud.

Otra variable que las jóvenes mujeres consideran es la inmadurez psicológica para hacer frente a una relación de pareja, por los altibajos que pudiera ofrecer la convivencia cotidiana. Comparando la dificultad en la resolución de problemas entre adultos, consideran que entre jóvenes la falta de experiencia para resolver asuntos de salud, economía y educación puede derivar en una inevitable ruptura de la pareja.

La ignorancia en materia de salud sexual es una variable que consideran determinante para un embarazo. El 90 por ciento indica que las jóvenes saben de anticonceptivos y, por lo tanto, llegar a un embarazo no planeado por descuido o por “sorpresa” es signo de

teriormente darían lugar a la emisión de una Declaratoria de Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado en el Estado de Veracruz” (SCJN, 2019: s.p.).

desconocimiento e irresponsabilidad. Esta opinión es compartida por algunas funcionarias del sector salud.

En cuanto a la salud, pues debe ser asertiva, vaya, porque es con el fin de prevenir o cuidarse más que nada. De hecho había un chica de veintidós años, ella salió con virus de papiloma y se le hizo su referencia inmediatamente [al centro de salud]. Imagínate nada más ya una chica de veintidós años, a temprana edad que salga con virus pues ya habla de que tenemos que trabajar con ella para darle pláticas en cuanto a prevención. Ahorita, ni se había hecho nunca la prueba de VIH, se le hizo en el consultorio. Y jamás se le toca la cuestión de regañarla o maltratarla porque inició a temprana edad su vida sexual, no. Simplemente hay que darle consejo y ya, porque es un derecho que tiene cualquier ciudadano de disfrutar su sexualidad pero que la asuma con responsabilidad, porque es una persona que a futuro va a ser una persona preventiva, va a querer trabajar, que tiene una expectativa para la vida. Entonces, como personal de salud, uno la tiene que orientar para que no trunque ni su carrera ni su vida futura, que tenga ella planeada (P15: Entrevista funcionaria 1 Colonia Nacional .docx - 15:13).

Asimismo, las jóvenes mujeres señalan el abandono por parte de varones hacia sus parejas o el no responsabilizarse por la manutención cuando el hijo o hija ha nacido. El 10 por ciento de ellas menciona que el embarazo debería ser una señal de confianza y de acuerdo entre la pareja, lo mismo si deciden usar métodos anticonceptivos; pero no es indicador de confianza y decisión si ella decide abortar. El 10 por ciento de jóvenes opina que existen muchos problemas en las relaciones entre jóvenes cuando ocurre un embarazo, porque entre ellos no se dan posibilidad de conocer a más personas y, después de un tiempo, surgen “los cuernos” y aconsejan a las “niñas” no embarazarse.

Hay quien señala, además de los abandonos y el desentenderse de proporcionar alimentos a las y los hijos al romperse el lazo conyugal, los incumplimientos de la pareja en el principal mandato de género

de los varones, conformado por el aprovisionamiento económico familiar como una de las partes centrales de la construcción de una masculinidad correcta (Safa, 1995).

Escuchaba decir a los varones “no, si es viernes, mañana que nos paguen nos vamos a ir a tomar” dice, “nos vamos a ir a tomar y nos vamos ir a comer eso”. Y yo decía “bueno, pero si tienen familia”. Porque yo conocí a algunos que estaban trabajando ahí, tienen niños de edad[es] chiquitas, mujer embarazada, y la mujer tiene que consumir una alimentación acorde. Cómo se va a ir primero a tomar y cómo no ve lo de la ropa de los niños, la comida, pagan renta, digo yo. Porque el mexicano no administra sus recursos, no toda la vida un albañil va a tener fuerza para estar trabajando y al rato lo vamos a ver enfermo, y no educó a sus hijos, no aseguró nada para su vejez y violentó a su mujer privándola de muchas cosas elementales para la vida, el sustento de la familia. Y todavía dice “no, nos vamos a ir a tomar, al fin que yo me gané este dinero y yo lo trabaje yo sé en qué me lo gasto” (P 9: CN_F_ENTREV_1.docx.docx - 9:155).

Tabla 15. Porcentajes en la percepción de la salud sexual y reproductiva en jóvenes mujeres

Percepción en jóvenes mujeres	Porcentaje
Las mujeres sabemos de anticonceptivos y llegar a un embarazo no planeado por descuido o “sorpresa” es signo de irresponsabilidad y desconocimiento.	90
Abandono de los varones a sus parejas y no dan dinero cuando el hijo/hija ha nacido	10
El embarazo es signo de confianza y decisión de pareja, lo mismo si deciden usar métodos anticonceptivos, pero no es indicador de confianza si se decide abortar	90
Existen muchos problemas en las relaciones con embarazos porque no se da la posibilidad de conocer más personas y después de un tiempo surgen los “cuernos” y aconsejan a las niñas no embarazarse.	10

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En cuanto a los varones jóvenes encuestados, el 91 por ciento también detectó las variables de interseccionalidad en cuanto a

pobreza y edad como factores negativos respecto a parejas de jóvenes por la condición de embarazo. Ellos coinciden en que la relación entre jóvenes tiende a ser difícil, con pocas posibilidades de fortalecerse, incluso puede resultar una relación “mala”. El 9 por ciento de los varones encuestados considera que las relaciones de jóvenes que forman una pareja como consecuencia de un embarazo son tóxicas, porque se aíslan de la sociedad y, lo que al principio todo es amor, con el tiempo se convierte en relaciones con peleas e infidelidades.

Las variables que consideran para el poco éxito de casamientos, uniones libres o concubinatos derivadas de un embarazo, son: la falta de experiencia para conseguir un trabajo con remuneraciones óptimas para la crianza; debido a la corta edad se presenta la falta de responsabilidad por inmadurez psicológica; indican que aún teniendo más de veinte años los varones no saben aceptar los puntos de vista de la otra persona y eso los lleva al fracaso en su relación de pareja y a una escasa posibilidad de crianza adecuada. Los jóvenes varones mencionan que sólo si hay relación de ayuda mutua existe alguna posibilidad de sacar adelante a su hijo o hija, pero la causa común del fallo es la inexperiencia.

De igual modo, coinciden en pensar que lo que afecta una relación de pareja en jóvenes es que aún no han desarrollado vida social y capital necesario para una planificación y educación satisfactoria para el hijo. Sólo el 9 por ciento de los varones considera que una buena o mala relación de pareja depende de la planificación o no del embarazo, de la situación económica de las familias de ambas personas, tal como muestra la siguiente tabla.

Tabla 16. Porcentaje de percepción de salud sexual y reproductiva en jóvenes varones

Percepción en jóvenes varones	Porcentaje
Ellos coinciden en que la relación entre jóvenes es difícil y con pocas posibilidades de fortalecerse y por lo tanto resultan ser relaciones “malas”.	91
Consideran las relaciones de jóvenes por embarazo como tóxicas, porque aíslan a la pareja, y todo lo que al principio fue amor, con el tiempo se convierte en peleas e infidelidades.	9
Hay falta de responsabilidad, inmadurez psicológica, no aceptar diversos puntos de vista lleva al fracaso de pareja y a una escasa posibilidad de crianza.	91
Los varones coinciden en que una buena o mala relación de pareja depende de la planificación o del embarazo y de la situación económica de las familias de ambas personas.	9

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En cuanto a las opiniones de jóvenes de dos centros escolares, uno de telesecundaria y otro de telebachillerato del primer polígono, un 90 por ciento dijo no conocer a ninguna chica que haya estado embarazada; el 10 por ciento restante sí conoce a alguna mujer adolescente embarazada durante su proceso de formación educativa; este caso fue mencionado por un varón. De las y los estudiantes de telebachillerato, el 71 por ciento indicó conocer a chicas embarazadas en su escuela, frente al 29 por ciento que afirmó no conocer compañeras en condición de embarazo. El 40 por ciento comentó que, aún embarazadas, las estudiantes siguieron sus estudios, el 30 por ciento afirmó que las chicas “salieron adelante” trabajando o bien dejaron un tiempo sus estudios y volvieron a la escuela después del nacimiento de su bebé; el 20 por ciento señaló que las adolescentes abandonaron la escuela definitivamente y el 10 por ciento sabía de casos en los que las mujeres se casaban y no continuaban más sus estudios de educación media superior.

En cuanto al segundo polígono, un 75 por ciento de los estudiantes de dos escuelas telesecundarias mencionó sí conocer a alguna

joven embarazada entre 15 y 20 años de edad; el 25 por ciento dijo no conocer a chicas embarazadas en el periodo de preparatoria. De ese 75 por ciento, las respuestas del proceso de embarazo coincidieron en que las chicas embarazadas viven situaciones difíciles, porque no planificaron el embarazo. Entre ellas mencionaron: 1) los padres de las jóvenes se enojaron, pero al final aceptaron la situación, prestando el mínimo de apoyo; 2) aunque se casaron, la familia del esposo las maltrata; 3) coinciden en decir que después del nacimiento del bebé, el joven esposo no puede solventar los gastos de su hogar; 4) esta situación genera violencia, principalmente ataques verbales y conflictos cotidianos; 5) ambos jóvenes tuvieron que abandonar los estudios.

Durante las entrevistas con grupos focales, se coincide en señalar que, aunque la escuela brinda pláticas de prevención del embarazo, aún con eso, las jóvenes se embarazan por ignorancia y por renuencia a ir a un centro de salud para obtener preservativos.

Vivimos en un país culturalmente machista, entonces el estigma contra la mujer es mucho más pesado que contra el hombre. En un muchachito de 15-14 años que embaraza a otra [muchachita, le dicen] “eres todo un hombre, hijo”. Te felicitan. Y a la chica embarazada “oye, no te dije que tenías que cuidarte, tenías que casarte, ¿qué va a decir la gente?, ¡qué eres una cualquiera!”. Entonces, en sí la cuestión del género influye mucho al menos en nuestro país (P 2: CLV_FE_ENTREV_2.docx.doc - 2:105).

Convivencia y violencia en centros educativos

En las últimas décadas, la violencia escolar se ha convertido en una problemática de interés público. El profesorado, las y los directivos, las autoridades escolares, las instancias de gobierno responsables y la academia, se han preocupado por entender las causas por las que ocurre la violencia en las escuelas y cómo implementar estrategias de solución (Saucedo y Guzmán, 2018).

En el caso de los polígonos de estudio situados en el municipio de Poza Rica, la violencia en los centros educativos está extendida y se manifiesta de diversas maneras, siendo la más notoria el acoso entre pares, ahora potenciado por las tecnologías digitales (las cuales pueden incluir conductas tales como las llamadas *sexting*, *sexcasting*, *sextorsión*, *grooming* y *cyberbulliing*);⁶ los golpes también se hallan presentes y, en algunos casos, hurtos.

Los jóvenes del primer perímetro indican que en su escuela viven las siguientes situaciones de violencia: los alumnos ponen apodosos molestos a sus compañeros y compañeras, al igual que los insultan, en un 12 por ciento respectivamente. Un 11 por ciento dijo que hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de las/los compañeros. Un 10 por ciento ha presenciado casos de golpes o peleas entre sus compañeros. Un 9 por ciento registró que los alumnos faltan el respeto a los profesores, otro 9 por ciento indicó que ha habido casos de robo al interior de la institución educativa. El 8 por ciento de los alumnos dijo haber protagonizado peleas dentro de la escuela. También se ha atestiguado agresiones físicas en las cercanías de la escuela, así como discriminación a causa de creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o orientación sexual, todo ello en un 6 por ciento cada situación. El 5 por ciento son ignorados o rechazados por sus compañeros/as. Un 4 por ciento de los estudiantes amenaza a otros o los obliga a hacer cosas. Por último, el 1 por ciento sufre discriminación de compañeros/as por sus buenos resultados académicos.

⁶ Saucedo y Guzmán citan a Velázquez cuando señala que el “*sexting* consiste en el envío de contenidos de tipo sexual (principalmente fotografías y/o videos) producidos generalmente por el propio remitente, a otras personas por medio de celulares. Con el término *sexcasting* se identifica la grabación de contenidos sexuales a través de *webcam* y difusión de los mismos por *e-mail*, redes sociales o cualquier canal que permitan las nuevas tecnologías. *Grooming* se define como el conjunto de estrategias que una persona adulta desarrolla para ganarse la confianza del menor a través de Internet con el fin último de obtener concesiones de índole sexual. *Sextorsión* es la realización de un chantaje bajo la amenaza de publicar o enviar imágenes en las que la víctima se muestra en actitud erótica, pornográfica o manteniendo relaciones sexuales” (Velázquez en Saucedo y Guzmán, 2018).

Las y los jóvenes también sufren violencia por parte del profesorado. Un 4 por ciento declara que los profesores muestran preferencias hacia algunos alumnos/as. Un 2 por ciento afirmó que hay profesores que agreden a algunos estudiantes, además de que se ha sabido de casos de acoso sexual por parte de profesores a alumnos (1 por ciento).

En el caso del estudiantado encuestado en el segundo polígono, quienes contestaron que sufren situaciones de violencia en su contexto escolar lo hicieron de la siguiente manera: un 12 por ciento afirmó que hay quien extiende rumores negativos acerca de sus compañeros/as, el 11 por ciento señala que ponen apodos molestos a sus compañeros. El caso de robos en la institución se sitúa con 9.5 por ciento y, por otra parte, el 8.5 por ciento padece las siguientes tres situaciones: insultar a sus compañeras/ros, golpes o peleas entre ellos, así como ser ignorados y rechazados por sus mismos compañeros/as. El 8 por ciento de los alumnos sufre discriminación a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual. Otro 7.5 por ciento del alumnado ha protagonizado peleas dentro de la escuela. Un 6.5 por ciento le falta el respeto a las y los profesores en el aula. Un 5 por ciento es discriminado por sus buenos resultados académicos. Un número pequeño de 3.5 por ciento ha protagonizado agresiones físicas en los alrededores de la escuela, así como ha amenazado a otros compañeros/as para hacer cosas que no desean.

Además, en el caso de los docentes, 4 por ciento señala que las o los profesores tiene preferencias hacia algunos estudiantes. El 2 por ciento, además, contestó que algunos profesores agreden a sus alumnos y el 1 por ciento reporta casos de acoso sexual por parte del profesorado hacia los alumnos.

La siguiente tabla muestra los porcentajes comparativos entre los dos polígonos estudiados por tipo de violencia detectada en sus instituciones educativas. Observamos que los índices correspondientes a cada rubro son bastante similares, excepto en el rechazo y la discriminación que padecen algunos/as estudiantes, los cuales son mayores en el polígono dos, el cual, recordemos, es el más céntrico y colindante con colonias de estratos medios, hasta en cuatro puntos porcentuales. Esto

puede indicar una población estudiantil más homogénea en el polígono uno y más heterogénea y, por tanto, más atenta a las diferencias de clase o etnia, en el polígono dos.

Tabla 17. Porcentaje comparativo de convivencia y violencia en centros escolares

Violencia en el centro escolar	Polígono 1	Polígono 2
Los alumnos ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras	12	11
Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras	11	12
Los alumnos insultan a sus compañeros o compañeras	12	9
Los alumnos faltan al respeto al profesorado en el aula	9	7
Se han presentado caso de golpes o peleas entre compañeros en la escuela	10	9
El alumnado protagoniza peleas dentro de la escuela	8	8
Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela	6	4
Los estudiantes amenazan a otros o los obligan a hacer cosas	4	4
Ha habido casos de robo en la escuela	9	10
Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual	6	8
Hay estudiantes que son ignorados y rechazados por sus compañeros/as	5	9
Algunos estudiantes son discriminados por sus compañeros/as por sus buenos resultados académicos	1	5
Los profesores tienen preferencias hacia algunos alumnos	4	4
Los profesores agreden a algunos estudiantes	2	2
Sabe de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos	1	1

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Experiencia de violencia en centros escolares

La ausencia de herramientas para gestionar desacuerdos, dirimir conflictos y aceptar las diferencias, una cultura de la discriminación o los roles que subrayan los estereotipos de género, son factores que alimentan situaciones de agresión y violencia. Los jóvenes de ambos perímetros comparten el mismo tipo de episodios en los que se genera violencia en centros escolares.

En el primer polígono los estudiantes identifican que los conflictos más frecuentes en su escuela son: en un 25 por ciento, las agresiones que empiezan como juego y al final generan pleitos entre compañeros/as, un 17 por ciento identifica los desacuerdos y conflictos verbales y solo 17 por ciento de las y los estudiantes no observa violencia en el plantel. Un porcentaje menor menciona problemas en las relaciones profesor/alumno, otros/as señalan discriminación y algunos/as conflictos por chismes con un 8 por ciento respectivamente. Para el polígono dos, la mitad de los alumnos menciona que las peleas entre compañeros/as es el conflicto que ocurre con mayor frecuencia; un tercio reporta situaciones agobiantes como bromas o *bullying*, y, por último, un 17 por ciento indica los chismes entre compañeros/as.

En relación a la experiencia de violencia en centros escolares, docentes del primer polígono respondieron, en una mayoría de 60 por ciento, que no existe violencia en espacios escolares. El restante 40 por ciento no considera que las agresiones verbales sean un tipo de violencia, en tanto dos docentes no piensan que las agresiones verbales favorezcan el aumento de riesgo de ataques físicos. Observamos que se naturaliza e invisibiliza el trato diferencial entre jóvenes, aunque cause afectación y humillación de unos sobre otros.

En el primer polígono, no obstante que el 20 por ciento del profesorado mencionó casos de peleas entre jóvenes de secundaria y preparatoria, otro 20 por ciento indicó que las peleas eran mínimas, pero se hizo hincapié en que los problemas por diferencias provenían de los mismos padres, quienes aconsejaban o prohibían a sus

hijos relacionarse con otros u otras estudiantes. Para el segundo polígono, el 77 por ciento de los docentes respondió que no hay problemas entre los jóvenes, más bien una convivencia sin violencia. Solo un 33 por ciento observó al vandalismo como un factor de violencia entre jóvenes en espacios escolares, y otro 33 por ciento percibió problemas de autoridad y consumo temprano de sustancias intoxicantes, como el alcohol y las drogas.

En el segundo polígono no se realizaron entrevistas a docentes para conocer su percepción sobre las formas de convivencia y violencia en centros escolares.

La mirada de funcionarios respecto a jóvenes en condición de vulnerabilidad

Entre las personas adultas con algún cargo de autoridad que fueron entrevistadas en las colonias del primer polígono, el 60 por ciento indicó que lleva viviendo en la colonia alrededor de 7 años (del 2012 al 2019). El 20 por ciento del 2005 a la fecha, con un total de 14 años, y un 20 por ciento reside ahí desde 1960. Para el polígono dos un 75.5 por ciento de los funcionarios lleva viviendo alrededor de diez a catorce años en la colonia. La mitad indica que desde hace 4 años, y el otro 50 por ciento desde 1999 a la fecha (20 años), lo cual demuestra que conocen muy bien los espacios en los que se desenvuelven los jóvenes.

En cuanto a la percepción de la mirada adulta sobre la colonia, encontramos que en el primer polígono, en una proporción de 40 por ciento, se la concibe como llena de gente amable y respetuosa, aunque en un tiempo se consideró como peligrosa. Un 20 por ciento la describe como apática porque los padres de familia no se involucran en las actividades de la colonia y la escuela. Otro 20 por ciento considera que tiene cierto grado de marginación y problemas de delincuencia, y el 20 por ciento restante dice que su colonia es complicada por la inseguridad, robos y asaltos.

Dentro de la colonia hay unas poblaciones que pertenecen como a un estrato social bajo, de escasos recursos. Entonces yo creo que eso es uno de los problemas que tiene y los accesos a la educación, a una vivienda digna y a un mejor trabajo, es lo que le hace falta. Yo creo que es ese sector, porque es la parte como más marginal de la colonia, entonces hay algunas viviendas que no tienen luz, algunas otras los materiales con los que están hechos no son materiales perdurables. Por eso al inicio yo les comentaba que un 90 por ciento tenía todos los servicios básicos, entonces este 10 por ciento es el que anda ahí... (P 8: Entrevista a funcionario 2.doc - 8:20).

En cuanto a la manera en la que es apreciado el segundo polígono, un 66.5 por ciento de los entrevistados lo describe como formado por colonias tranquilas, aunque al interior de las familias haya desintegración familiar, de la cual generalmente se hace responsables a las mujeres por no atender su casa y a sus hijos, en tanto salen a buscar el sustento diario de la familia. Se supone que esto ocasiona que niños y jóvenes ingresen a organizaciones delictivas al no tener una supervisión constante.

Pues yo pienso que viene todo desde el entorno familiar. Como les digo, la economía no permite que los jóvenes continúen sus estudios y esto los lleva también a... pues a elegir otro camino, como volverse también a buscar las adicciones y todo esto (P 9: Entrevista a funcionaria 1.doc - 9:2).

Es gente de escasos recursos. La mayoría son madres solteras o, si no, señoras que trabajan en, no sé..., o sea, que trabajan como en cantinas y así (P10: Entrevista a funcionario 3.doc - 10:5).

El 66.5 por ciento define su entorno residencial con cambios importantes desde la mejora en servicios básicos, pero con problemas de inseguridad y peleas entre pandillas por el terreno; asimismo, los entrevistados perciben un incremento de inseguridad a partir del año 2012 que hace peligrosa la movilidad en las calles. Las y los entrevistados comentan del aumento en las actividades del crimen organizado, lo que ha traído aparejado, entre otras cosas, el florecimiento de

la venta y consumo de drogas entre los jóvenes. Aseguran que esto provoca cambios en nuestra sociedad y en la población juvenil. Por su parte, el 33 por ciento considera populares y de bajos recursos al conjunto de colonias que integran el polígono.

Los adultos con un cargo de autoridad en el primer polígono consideran que los principales problemas que enfrentan los habitantes son la pobreza y la poca participación ciudadana, puesto que, aunque hay una conciencia generalizada de las carencias que aquejan a sus colonias, no existe un esfuerzo significativo por mitigarlas, como evitar la basura y suciedad.

[Los habitantes son] poco participativos, dados a exigir y poco limpios en las áreas. Se ven muchas bolsas con suciedad (P24: Entrevista a funcionaria. Coordinadora de Teba.docx - 24:2).

El 20 por ciento consideró la economía como un factor problemático porque la mayoría de las personas migran para trabajar, la movilidad incluye a los jóvenes; la migración genera bajas en el periodo escolar. El 20 por ciento considera la carencia de servicios básicos, tales como la falta de agua o falta de piso firme en viviendas, como un grave problema para sus colonias. Se suma la problemática de la falta de mínimas condiciones para una vida digna, deterioro de los valores y una convivencia familiar conflictiva —esto último es atribuido al descuido de madres y padres que deben salir a trabajar y ausentarse del hogar.

La totalidad de las autoridades del segundo polígono respondió que los principales problemas que enfrentan los habitantes de la colonia son las balaceras y los robos. Un poco más de la mitad piensa que la falta de una económica justa genera una cadena de dificultades a lo largo de la vida de los ciudadanos: violencia intrafamiliar, violencia escolar, falta de empleo y de acceso a la educación. Un tercio de ellas y ellos identifica la corrupción como un grave problema que vulnera a las colonias. Como ejemplo se menciona la falta de agua como un problema persistente. La Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) continúa cobrando los recibos de agua sin

que se reciba el recurso en los hogares, las familias padecen de la falta del líquido vital y todavía pagan por algo que no utilizan, generándoles gastos.

Anteriormente mi colonia estaba categorizada como proletaria. No había los servicios básicos que son luz, agua, drenaje, ni pavimentación. Hasta la fecha solamente existe un circuito que sí conecta precisamente con la colonia. Anteriormente era más difícil, porque no había estos servicios. Entonces había delincuencia, la cuestión de [la disputa por] los territorios por las ardillas, por llamarlo de esa forma. Como ellos lo mencionaban, era muy difícil, había muchos robos, cuestiones que nos tocó vivir; por ejemplo, ver que las casas fueran de madera, de barro o de nailon o de lámina de cartón, vivir así. Y que nosotros... por ejemplo, yo soy de la Ciudad de México, nosotros vivíamos en un departamento y llegar aquí por cuestiones del trabajo de mi papá como pastores... vemos entonces el cambio del entorno de estar en esta área. Y sí había, por ejemplo, embarazos de adolescentes o hasta se presentaban cuestiones de violaciones. En su momento, pues uno no lo entiende como tal porque por las edades, uno no entiende muchos conceptos, pero poco a poco se va dando cuenta uno que es importante los cambios y sí tuvo mucho que ver que haya habido los servicios, porque entonces ya había luz, ya había más cuidado con la misma población. Y sí fueron disminuyendo de cierta forma situaciones de violencia en general (P10: Entrevista a funcionaria 3.doc - 10:1).

En la tabla siguiente se puede observar los porcentajes comparativos de la percepción de las y los adultos sobre la población que habita las colonias y algunas características del entorno, en cuanto al grado de vulnerabilidad que enfrentan en los dos polígonos estudiados.

Tabla 18. Territorio/Porcentajes de percepción adulta sobre vulnerabilidad en la colonia

Percepción sobre la colonia	P-1	Percepción sobre la colonia	P-2
La gente es amable, respetuosa y en un tiempo peligrosa	40	Colonia tranquila, hay desintegración familiar y los niños y jóvenes entran a organizaciones delictivas	66.5
Apática porque los padres no se involucran en actividades de la colonia y escuela	20	Se define por cambios en servicios básicos, pero aun con temor por la inseguridad y las peleas entre pandillas	16.5
Marginada con problema de delincuencia	20	Se percibe un incremento de inseguridad desde el 2012 y ya no se puede andar solo por las calles	16.5
Colonia complicada por inseguridad, robos y asaltos	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

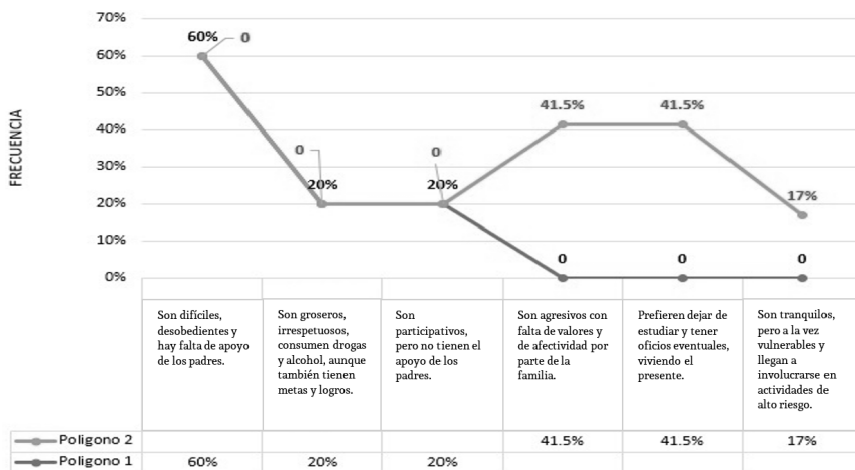
En relación a su percepción sobre el comportamiento de los jóvenes de la colonia, un 60 por ciento de autoridades del primer polígono menciona que éstos exhiben comportamientos difíciles para la convivencia, desobediencia y falta de apoyo hacia los padres; algunos piensan que sólo el trabajo los tranquiliza. El 20 por ciento indicó que son groseros, faltan al respeto, consumen drogas y alcohol, pero es importante mencionar que también tienen metas y logros. Otro 20 por ciento menciona que son participativos, aunque los padres no los apoyen mucho, son permisivos, y la falta de educación acerca de su responsabilidad social tiene como resultado la poca participación de los jóvenes en la comunidad.

En el segundo polígono, funcionarios opinan en un 66.5 por ciento que los jóvenes son tranquilos, pero vulnerables ya que, a pesar del acceso a servicios básicos de educación, la falta de recursos económicos los orilla a involucrarse en actividades de alto riesgo, como lo es el crimen organizado. Un 41.5 por ciento observa que jóvenes prefieren dejar de estudiar formalmente y tener oficios eventuales, viven su presente y no dimensionan lo que pasa a su alrededor. Otro 41.5 por ciento describe a los jóvenes como agresivos, con carencia de

valores y faltos de afectividad por parte de su familia, lo cual favorece relaciones nocivas y embarazos no deseados. Algunas y algunos vecinos confiesan su temor e indefensión debido a estas conductas y al poco apoyo por parte de las autoridades municipales.

[Tenemos] miedo a lo mejor de que si hablamos nos puedan hacer algo y también pues de que no hay apoyo, no hay apoyo por parte de las autoridades (P13: Entrevista joven 3 Las Vegas.docx - 13:23).

Gráfica 6. Percepción sobre comportamiento de los jóvenes por parte de las autoridades



Fuente: Elaboración Propia., IDRC-UV108733-001, 2019.

Funcionarios opinan que hay diversos tipos de violencias que enfrentan los jóvenes en sus colonias. Para el primer polígono, el 60 por ciento de los funcionarios públicos situó a la violencia intrafamiliar como el factor de mayor riesgo, acusando a las madres de permisivas. El 20 por ciento resalta la mala educación de las y los niños, quienes se expresan de manera grosera. Otro 20 por ciento identificó los robos y asaltos como un tipo de violencia en su colonia.

En el segundo polígono, la totalidad de las y los entrevistados señaló que los tipos de violencia que enfrentan los jóvenes en su entorno son principalmente desapariciones forzadas y secuestros de niñas, adolescentes y jóvenes, lo cual atenta contra su integridad y las pone en riesgo. Un 41.5 por ciento refiere que los jóvenes se involucran en la venta de drogas, el crimen organizado y las riñas entre compañeros. El 33 por ciento sufre violencia psicológica en su mismo entorno: amigos y familiares, por no encontrar un empleo y por la dificultad de entrar a la universidad. Por último, otro 33 por ciento vive violencia de pareja, agresiones verbales, desintegración familiar y delincuencia organizada.

Tabla 19. Porcentajes comparativos de tipos de violencia que enfrentan los jóvenes

Tipos de violencia	Polígono 1	Tipos de violencia	polígono 2
Violencia intrafamiliar	60	Desapariciones forzadas y secuestros de señoritas	100
Mala educación, expresándose de forma grosera	20	Venta de drogas, crimen organizado y riñas	41.5
Robos y asaltos	20	Violencia psicológica en su entorno (amigos, familia)	33
		Violencia de pareja, agresiones verbales, desintegración familiar y delincuencia organizada	33

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Propuestas desde las instancias gubernamentales

Al interior de las administraciones actuales de los tres órdenes de gobierno existen distintos programas para que la población juvenil de sectores populares –una de las más golpeadas por las crisis

económicas de las últimas décadas en términos de expectativas educativas, laborales y de desarrollo– vea mayores posibilidades a futuro y pueda tener herramientas para el cumplimiento de sus aspiraciones. Por ejemplo, desde el gobierno federal se cuenta con tres programas específicos dirigidos a jóvenes:

- a. el Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, para personas de menos de 18 años;
- b. el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, tendiente a permitir a aquellos cuyas edades oscilan entre los 18 y los 29 años continuar con sus estudios universitarios o para lograr una capacitación laboral;
- c. el Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior, que se dirige a “alumnas y alumnos en condición de pobreza o vulnerabilidad, que vivan en zonas con altos índices de violencia, así como a estudiantes de origen indígena y afrodescendientes, que estén inscritos en alguna institución prioritaria de Educación Superior del Sistema Educativo Nacional” (Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez, 2019: s.p.); con un límite de edad máximo de 29 años.
- d. Beca de Apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas, dirigido a niñas y jóvenes de entre 12 y 18 años, que vivan en contexto de vulnerabilidad, agravada por el embarazo y/o la maternidad temprana para el acceso, permanencia y conclusión de la educación básica.

Con respecto a los programas de becas del gobierno del estado de Veracruz, éstos están dirigidos a niñas, niños o jóvenes que se encuentren inscritos en alguna institución educativa. Se cuenta con las siguientes becas: Atención Especial a Derechos Humanos; Hijos de Policías Caídos; Necesidades Educativas Especiales; Chan Catzí (Sembrar Saber) para estudiantes indígenas; Mejores Promedio y de Excelencia. Existen, además, otros apoyos para estudiantes de bachillerato, como la Olimpiada del Conocimiento. El municipio de Poza

Rica entrega, a su vez, becas en mochilas y útiles escolares para estudiantes de primaria.

Por su parte, también la Universidad Veracruzana otorga diferentes tipos de becas escolares en apoyo al estudiantado técnico superior universitario y universitario que se halla inscrito en sus programas educativos en las siguientes modalidades: estímulos de alto rendimiento académico, estímulos al reconocimiento académico y artístico, apoyos económicos para la movilidad estudiantil, becas Fundación UV y becas deportivas.

En conjunto, estas acciones, al otorgar recursos en efectivo a los becarios, tienen diversos objetivos, como permitir a las y los jóvenes de escasos recursos continuar con su educación, intentar alejarlos del reclutamiento realizado por organizaciones delictivas, ofrecerles mayores oportunidades y brindarles un panorama más propicio para su desarrollo. Además, se ofrece una variedad de cursos y talleres para la población juvenil desde las instancias gubernamentales y desde los propios planteles escolares.

Las consideraciones que genera a las personas entrevistadas este tipo de apoyos a jóvenes se distribuyen de la siguiente manera: 40 por ciento de los funcionarios del primer polígono respondió que brindan atención a las y los jóvenes por medio de visitas domiciliarias, becas, talleres sobre violencia, *bullying*, salud sexual y reproductiva, así como sobre comunicación entre padres e hijos.

Aquí tenemos una psicóloga asignada que es de contrato y ella trabaja con los grupos Prospera u Oportunidades y a ellos se les trabaja. Los chicos tienen que venir a pláticas educativas en cuanto a educación sexual, adicciones, prevención de enfermedades de transmisión sexual y el uso de condón... y evitar prácticas de riesgo y autoestima también para ellos (P15: Entrevista funcionario 1 Colonia Nacional. docx - 15:1).

El 20 por ciento los canaliza con las autoridades del plantel para que reciban charlas y puedan mejorar en los déficits conductuales. Otro 20 por ciento se apoya en instancias municipales y del área de salud

para generar pláticas sobre salud sexual y valores. Por último, un 20 por ciento dijo que no se ha podido hacer nada.

Sí, de hecho el municipio de Poza Rica está muy bien estructurado y hay líderes en colonias y ese líder de colonias tiene jefes de manzanas. Entonces para las estrategias hay que juntar líderes de manzanas y poder hacer las estrategias (P 8: Entrevista a funcionario 2.doc - 8:14).

No, actualmente no, solamente llegan a pasar aquí cuando hay campañas políticas. Ahí sí tengo mucha gente, muchos apoyos. Cuando pasa eso sí vienen ellos y hacen esa integración de los jóvenes, los invitan, dan talleres en cuestión preventiva de salud y muchas otras cuestiones, pero solamente lo he visualizado cuando hay elecciones locales (P10: Entrevista a funcionario 3.doc - 10:24).

En el segundo polígono, la mitad de las y los funcionarios entrevistados explican que las acciones efectuadas para resolver los problemas consisten en que la población se organice para cuidarse entre sí y que la policía patrulle las calles.

Sí, en varias ocasiones [se reúnen los vecinos] por [la presencia] de los pandilleros y pues porque a veces asaltan o roban casas, sí se reúnen. Pero siempre quedan en lo mismo, no hacen lo que realmente deben de hacer para evitar este tipo de situaciones (P11: Entrevista a joven 1 Las Vegas.doc - 11:33).

Asimismo, un 41.5 por ciento menciona que no se hace mucho y la policía no apoya en la seguridad de los habitantes de la colonia desde hace más de 2 años. Sólo el 38 por ciento comentó que se llevan a cabo estrategias del gobierno mediante la implementación de programas cuyo objetivo consiste en capacitar a jóvenes para que generen habilidades y tengan experiencia en el ámbito laboral.

Pues [apoyan] con la creación de diferentes programas que se han hecho en mi colonia. Le digo [que] sí ha habido apoyos. Por ejemplo, anteriormente por parte de Sedesol, también iban los proyectos por

parte del DIF. Siempre y cuando esté la gente supervisada, llevando un buen seguimiento; pero si no, o sea como que te olvidas y la gente no tenemos la cultura de decir “sí, lo debo de hacer porque esto es lo bueno” y sin embargo no se hace. (P10: Entrevista a funcionario 3.doc - 10:15).

No obstante, algunas de las y los jóvenes pobladores no tienen siempre la misma opinión con respecto a la efectividad y la constancia de estos apoyos, como revela el siguiente testimonio:

La verdad, no tenemos mucho apoyo por parte de lo que es el municipio, de seguridad, de comunidades donde les llegue la ayuda, de orientaciones. O sea no veo al gobierno, más que nada (P13: Entrevista joven 3 Las Vegas.docx - 13:28).

La siguiente tabla señala los porcentajes comparativos acerca de las acciones que, a juicio de algunas y algunos funcionarios, se realizan desde el gobierno municipal.

Tabla 20. Porcentajes comparativos sobre acciones que el gobierno municipal realiza a favor de los jóvenes

Acciones de gobierno	Polígono 1	Acciones de gobierno	Polígono 2
Apoyo a jóvenes por medio de visitas domiciliarias, becas, talleres (sobre violencia, <i>bullying</i>) y comunicación con padres	40	La población se organiza para cuidarse entre sí	50
Canalizar a autoridades del plantel para una charla y mejorar déficits de comportamiento de los jóvenes	20	El gobierno implementa programas que capacita a jóvenes en al ámbito laboral	38
Se apoyan en instancias municipales y del área de salud para pláticas de salud sexual y valores	20	No se hace mucho y la policía no apoya desde hace más de 2 años.	12
No se hace nada	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Sobre las alternativas que el gobierno municipal realiza con jóvenes que tienen problemas de violencia, en el primer polígono los funcionarios entrevistados mencionan que sus acciones influyen de alguna forma en la cotidianidad de los estudiantes. Según la mirada de los funcionarios, la mitad de los jóvenes atendidos logra un cambio de actitud, como el hecho de tomar conciencia de las carencias que tienen en sus hogares y reflexionar sobre las habilidades que deben aprender para ser mejores. El 25 por ciento de los funcionarios opina que los jóvenes adoptan formas adecuadas de hablar para ser aceptados en los diversos grupos sociales y el otro 25 por ciento opina que a pesar de las acciones que ejerce el gobierno municipal en apoyo a los jóvenes, éstos siguen teniendo problemas de drogas y abandonan la escuela.

Para el segundo polígono, el 66 por ciento de los funcionarios respondió que, a pesar del apoyo del gobierno municipal en atención a los jóvenes con problemas de violencia, la convivencia cotidiana con otras personas que viven la misma situación influye de manera negativa en sus comportamientos, y consideran que son las familias quienes tienen la mayor responsabilidad de supervisar a los jóvenes para su cuidado. El otro 44 por ciento solo refiere que los problemas de violencia son negativos para los jóvenes porque, aunque sean chicos nobles, se dejan influenciar y caen en tentaciones de droga o entran al crimen organizado. Argumentaron además que la violencia sí afecta mucho a los jóvenes porque ellos viven una etapa vulnerable por cambios y desarrollo de adolescencia, entonces se les presentan dos caminos: el de estudiar o involucrarse en situaciones de crimen organizado.

Tabla 21. Porcentajes comparativos de la influencia de acciones gubernamentales en atención a jóvenes con problemas de violencia

Influencia de las acciones del gobierno en los jóvenes	Polígono 1	Influencia de las acciones del gobierno en los jóvenes	Polígono 2
Se logra un cambio en los jóvenes al darse cuenta de las carencias que tienen en el hogar y mejoran	50	Influye de manera negativa en la conducta de los jóvenes	66
Adoptan formas de hablar para ser aceptados en los grupos sociales	25	Son jóvenes que se dejan influenciar debido a que están en una etapa de cambios, siéndoles fácil involucrarse en el crimen organizado	44
Algunos mantienen problemas de drogas y abandonan la escuela	25		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

A pregunta expresa a funcionarios sobre el tipo de trabajo que desarrollan a favor de jóvenes, en el primer polígono el 90 por ciento trabaja en el ámbito de la educación y el 10 por ciento tiene un cargo político como agente municipal de la colonia donde reside. Entre ellos, el 20 por ciento considera que pláticas y talleres pueden funcionar para mejorar la calidad de vida de los estudiantes. Otro 20 por ciento se enfoca en pláticas impartidas por instancias gubernamentales de atención a la violencia; otro porcentaje similar se orienta a la gestión, enseñanza y administración como alternativas para reducir los problemas de violencia en jóvenes. Otra quinta parte opina que las redes de apoyo de instituciones de salud, por ejemplo, los centros de salud y el Centro de Recursos e Información para la Integración Educativa (CRIE), dan atención a padres y alumnos para tratar de disminuir la violencia. Y, por último, otro 20 por ciento propone como alternativas el aprendizaje para trabajar la tierra y los conocimientos sobre siembras y cosechas.

Respecto a las actividades que desarrollan los funcionarios de las colonias, en el segundo polígono un 41.5 por ciento da atención a personas de escasos recursos que viven en la comunidad, canalizándolas

a instituciones vinculadas al desarrollo de programas ejecutados por la misma comunidad. El 41 por ciento ve como alternativas a la disminución del problema de la violencia la organización de pláticas educativas y de atención psicológica a personas que no tienen recursos económicos. Por último, el 17.5 por ciento imparte pláticas sobre métodos anticonceptivos.

Es interesante señalar que la visión de los funcionarios no es por completo acrítica. Alguno señaló que la atención dada por las instancias de gobierno a las personas víctimas de violencia o que ejercieron actos violentos, condenan a quien acude a solicitar el apoyo. Hemos visto antes cómo, en el caso de las mujeres violentadas, la culpabilización de la víctima parece ser la tónica compartida en las dependencias que brindan acceso a la justicia. Esto también sucede con los varones jóvenes. He aquí una postura de un funcionario respecto de estas demandas.

A comparación de muchos países, nos perdemos mucho en la aplicación de [las leyes] y en el hecho de que nuestros procesos burocráticos son muy tardados, son muy engorrosos. Y parece que la persona que siempre acude a pedir ayuda por un acto de violencia en este caso es el que tiene la culpa, en vez de ser el afectado. Desde ese punto, a lo mejor cambiar la perspectiva de que si tú me estas pidiendo ayuda, pues yo lo que tengo que hacer es ofrecerte las herramientas que tengo, en vez de, por ejemplo, “pues mira cómo andas, tú te lo provocaste”. Pareciera ser que el enfoque de aplicativo de estas leyes es de “a ver, primero voy a ver si tú tuviste la culpa de esto que te pasó, para ver si te ayudo (P 8: Entrevista a funcionario 2.doc - 8:13).

En cuanto a la forma en la que estos funcionarios vislumbran el nivel en que los jóvenes se involucran en los problemas de su colonia y participan para resolverlos, en lo que hace al primer polígono, 33 por ciento indicó que son los adolescentes de secundaria y preparatoria quienes participan de manera general en actividades de carácter comunitario como son las faenas y auxilio de los vecinos. Otro 33 por ciento exteriorizó que suelen ser los hijos o nietos quienes ayudan en

la comunidad y, finalmente, el 33 por ciento dijo que depende de la edad que participen con trabajos en comunidad: los más pequeños obedecen y, entre más edad tengan, los jóvenes no se interesan en apoyar a su comunidad.

En la suma del polígono dos, un 100 por ciento de los funcionarios opinó que son los jóvenes de entre 15 y 18 años quienes son activos en participación comunitaria. Consideran que la mitad de los jóvenes perciben la beca del Programa Bienestar que brinda apoyo en su entorno, un 33 por ciento no participan porque los adultos no los involucran o invitan a ser parte de las actividades de la colonia y el 17 por ciento restante corresponde a los grupos juveniles de las iglesias.

Tabla 22. Porcentajes comparativos de participación de jóvenes en su colonia

Participación de los jóvenes	Polígono 1	Participación de los jóvenes	Polígono 2
Adolescentes en actividades comunitarias (faenas y ayuda vecinos)	33	Los jóvenes dan apoyo en su colonia porque reciben beca del Programa Bienestar	50
Hijos o nietos quienes apoyan en comunidad	33	No participan los jóvenes porque los adultos no los involucran	33
Depende de la edad para que participen en trabajos de comunidad	33	Participan grupos juveniles de la iglesia	17

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Principales necesidades de los jóvenes en las comunidades

Como se ha afirmado, las y los jóvenes de sectores populares son una fracción de la población particularmente vulnerable debido a su posición en la retícula de sociedades como la pozarricense. Sin leyes específicas que vigilen su atención y cuidados, como en el caso de la infancia; sin acceso a papeles de autoridad culturalmente definidos, que pertenecen por definición a los adultos; con pocas posibilidades

de forjar su propia independencia y de asumir cabalmente los mandatos de género, que les exige volverse madres y padres de familia responsables; con apoyos restringidos en un país de gran desigualdad y severos problemas económicos; en suma, con escasa oportunidad de ejercer sus derechos de manera plena, el futuro no se presenta muy promisorio.

Estas afirmaciones se hacen evidentes cuando observamos las respuestas, a veces sorprendentemente mal formuladas y acriticas, que se ofrecieron en la encuesta a interrogantes sobre las necesidades juveniles. En el primer polígono, los funcionarios entrevistados dieron prioridad a las necesidades de las jóvenes; en un 20 por ciento respondió que la principal necesidad en las mujeres jóvenes es el amor, porque muchas veces “confunden ese amor con amor dañino y se van de casa por esa falsa ilusión”. Una quinta parte consideró que los adultos deben generarles metas y decirles que aún después de la preparatoria hay más por hacer. Otro 20 por ciento expresó que es importante que los entiendan, comprendan, orienten y haya ingresos suficientes para que sigan estudiando. Otra quinta parte se centró en el fomento a los valores, la convivencia sana y pacífica. Y, por último, el 20 por ciento restante argumentó que el empleo y el dinero son factores fundamentales para trabajar la tierra y que los jóvenes puedan valerse por sí mismos para salir adelante.

Para el segundo polígono, las y los funcionarios afirmaron que es necesaria la educación, el empleo y la orientación a los jóvenes sobre diversos temas; por ejemplo, en el uso adecuado de redes sociales para evitar malas experiencias. La mitad sugirió que los padres apoyen a los alumnos para continuar con los estudios, el 41.5 por ciento expresó que es necesario terminar con las carencias económicas y las familias disfuncionales para que las y los estudiantes eviten andar en las calles. Una mínima parte del 8.5 por ciento no supo qué responder.

La siguiente tabla muestra los porcentajes comparativos en las opiniones que dio este grupo de entrevistados, los cuales trabajan

con la población juvenil sobre cuáles son, a su juicio, las necesidades más apremiantes de las y los jóvenes.

Tabla 23. Porcentajes comparativos de necesidades de los jóvenes según la percepción de funcionarios

Necesidades de los jóvenes	Polígono 1	Necesidades de los jóvenes	Polígono 2
El amor porque “confunden ese amor con amor dañino” y se van de casa por esa falsa ilusión	20	Apoyo de los padres para que los jóvenes continúen estudiando	50
Generarles metas e incentivarlos más allá de la preparatoria	20	Terminar con carencias económicas y familias disfuncionales	41.5
Entenderlos, comprenderlos, orientarles y asegurar los ingresos para que sigan estudiando	20	No supo responder	8.5
Fomentar los valores y convivencia sana	20		
Que tengan empleo y dinero para trabajar la tierra y salir adelante por sí mismos	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

En cuanto a las oportunidades de desarrollo personal, educativo y profesional que se brinda a los jóvenes desde las instancias de gobierno, en el primer polígono, tres cuartas partes de las y los funcionarios entrevistados expresaron que el gobierno proporciona oportunidades para continuar o permanecer en los espacios educativos, con el otorgamiento de becas con la finalidad de que no abandonen sus estudios. Los programas de becas que conocen son los del ramo 033 y de Excelencia. El 25 por ciento dijo desconocer información sobre programas de apoyo a los jóvenes por parte del gobierno.

Asimismo, señalan que programas como Jóvenes construyendo el futuro son una buena alternativa para la capacitación para el trabajo.

Ahora hay algunas estrategias que a mi punto de vista pintan bastante bien en teoría, en la práctica no sé cómo esté funcionando, pero el hecho de adoptar a chicos en las empresas y capacitarlos durante un tiempo, yo creo que es una buena opción de ofrecerles herramientas técnicas y habilidades a los chicos que no tienen empleo, para que después de que encuentren una oportunidad, cuando menos tengan experiencia. Eso es por un lado, la otra yo creo que el hecho de abrir espacios, de recuperar espacios como canchas, parques, cosas así, pues te permite la opción de que los chicos aparte de que puedan ir a jugar, hacer ejercicio, no anden juntándose en la esquina a beber o drogarse, pues yo creo que desde esa parte ayuda a potenciar un poco las estrategias que tiene el sistema nacional de empleo, que tiene cursos de capacitación en algunas habilidades técnicas y quizás si se fortalecieran esas áreas pudiéramos ofrecerles una mejor oportunidad a los jóvenes (P 8: Entrevista a funcionario 2.doc - 8:3).

Para el segundo polígono, la totalidad de las y los entrevistados contestó que el gobierno apoya con becas a las y los alumnos; un 58 por ciento mencionó que desde el Estado se han creado universidades públicas en línea para que jóvenes continúen formándose académicamente. Un 42 por ciento indicó que reciben apoyo en todo, pero que sí es importante una supervisión para que se cumplan los objetivos.

Desde el gobierno, me parece que tienen una universidad aquí, el gobierno tiene una universidad de tipo como partidista, sin embargo no deja de ser una opción para los jóvenes, también creo que esta una universidad online que es la universidad Clavijero que les permita a los jóvenes estudiar desde casa, poder trabajar eso es en desarrollo educativo; el desarrollo personal, pues yo creo que las estrategias que tiene el sistema nacional de empleo son buenas (p 8: Entrevista a funcionario 2.doc - 8:31).

Ciudadanía y participación de jóvenes

Uno de los aspectos centrales de este diagnóstico es el de documentar el tipo de interés y las formas de participación política que han puesto en marcha o desean llevar a cabo las y los jóvenes de los polígonos estudiados en el municipio de Poza Rica. Que se tomen en cuenta sus aspiraciones, la posibilidad de incidir en las decisiones de política pública, en la implementación de programas y proyectos, así como en el reconocimiento de sus problemáticas son parte de las necesidades vitales de cualquier individuo o grupo.

Con el objetivo de acercarse a los modos de participación de la población juvenil, en primer término, se interrogó a las y los entrevistados sobre las actividades que consideran básicas para su bienestar y futuro. Éstas fueron el estudio y/o trabajo, y la convivencia con sus pares.

Para el primer polígono, en sumatoria del nivel básico y medio superior, 54.5 por ciento se dedica exclusivamente a estudiar y el 45.5 por ciento combina su asistencia a la escuela por las mañanas, con trabajo por las tardes y fines de semana o vacaciones. En el segundo polígono, el 65.5 por ciento afirmó que únicamente estudian y el resto que trabaja y estudia.

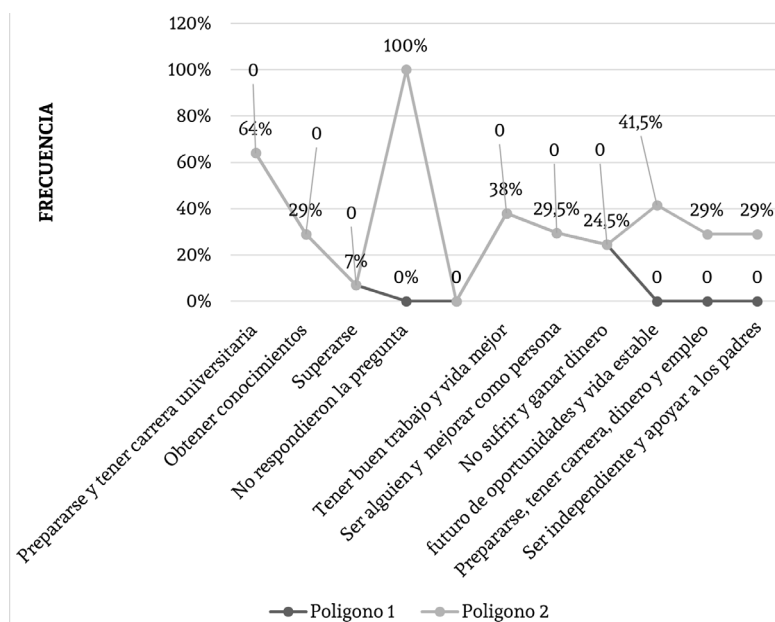
En cuanto a las motivaciones para asistir a la escuela de las y los jóvenes, en el primer polígono un 64 por ciento mencionó que lo hace para prepararse y tener una carrera universitaria, el 29 por ciento dijo que para obtener más conocimientos y 7 por ciento para superarse. En el segundo polígono no hubo respuestas. Respecto a la decisión por estudiar, 38 por ciento de jóvenes del primer polígono contestó que lo hacían para tener un buen trabajo y una vida mejor. El objetivo de un 29.5 por ciento es ser alguien en la vida, mejorar como persona y superarse; el 24.5 por ciento expresó que su meta es no sufrir y ganar mucho dinero.

Pues, para mí [ir a la escuela] significa seguirme preparando más y que más adelante yo pueda tener una carrera y más que nada pues estar preparada para lo que venga (P 6: 3 EntrevGraba-TEBA Libertad 20-5-19.docx - 6:4).

En el caso del segundo polígono, el 41.5 por ciento estudia en aras de tener un buen futuro, oportunidades y una vida estable, un 29 por ciento lo hace para prepararse, tener una carrera, ganar dinero que los ayude a superarse, tener buen empleo y vivir bien. Otro 29 por ciento lo hace para ser alguien en la vida, independiente y apoyar a sus padres.

Es interesante observar que entre este sector de jóvenes existe la idea de conseguir movilidad social ascendente mediante la preparación académica, la cual les ofrece superación personal, además de que les permitirá obtener un mejor empleo que el que tendrían en caso de no estudiar. Observamos también una relación conceptual entre pobreza y sufrimiento, la cual puede ser paliada al ganar “mucho dinero”.

Gráfica 7. Significado de la preparación académica para jóvenes



Fuente: Elaboración propia., IDRC-UV108733-001, 2019.

En caso de deserción, la pregunta sobre por qué abandonó la escuela, para el primer polígono los alumnos respondieron en 79 por ciento debido a la situación económica, 7 por ciento por aburrimiento, 7 por ciento por reprobación y otro 7 por ciento por asuntos personales y/o problemas familiares. Para el segundo polígono, 100 por ciento los jóvenes mencionaron no haber abandonado la escuela, ni tener planes de abandonarla a futuro.

En cuanto a si han realizado algún trabajo remunerado, jóvenes varones de las colonias que conforman el primer polígono argumentaron en un 75 por ciento que sí han realizado trabajo remunerado como ayudantes de mecánico y ayudantes de albañil respectivamente. Solo el 25 por ciento contestó que no ha trabajado. En el segundo polígono, 87.5 por ciento de los jóvenes comentó que sí han tenido empleos remunerados, como pulir carros o como empleados de tiendas misceláneas. Solo el 12.5 por ciento dijo no haber tenido una experiencia de este tipo.

Respecto a la pregunta acerca de cómo decidieron comenzar a trabajar, un 38 por ciento de jóvenes del primer polígono inició a laborar para comprarse objetos de uso personal, 36 por ciento para tener dinero propio y ser independientes, 6 por ciento porque tienen responsabilidad y a quien mantener y 6 por ciento para ayudar a los padres con los gastos en el hogar. En el segundo polígono, los estudiantes decidieron empezar a trabajar para ayudar en su casa con los gastos, apoyar a un familiar y continuar estudiando en un 83.5 por ciento, el 16.5 por ciento restante lo hizo para mejorar su estilo de vida.

Con respecto a la cantidad de trabajos que han desempeñado, el 29.5 por ciento de los jóvenes del primer polígono nunca ha tenido ningún empleo, 24.5 por ciento solo uno y 23 por ciento ha tenido dos empleos, en tanto que 23 por ciento ha tenido más de cuatro empleos remunerados. El polígono dos muestra que un 21.5 por ciento de los estudiantes no ha trabajado, 46 por ciento indicó haber tenido un solo empleo y un tercio del total ha desempeñado más de dos empleos.

Tabla 24. Porcentaje comparativo de empleo remunerado en jóvenes

Trabajo remunerado	Polígono 1	Polígono 2
Sí han tenido un trabajo remunerado	75	87.5
No han trabajado	25	12.5
Decisión por trabajo remunerado	Polígono 1	Polígono 2
Para comprar objetos de uso personal	38	-
Tener dinero propio y ser independientes	36	-
Por tener una responsabilidad y a quien mantener	14	-
Ayudar a los padres en el hogar con los gastos	7	83.5
Para seguir estudiando la preparatoria	7	-
Mejorar el estilo de vida	-	16.5

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Por otra parte, al preguntarles cuáles consideran que son las principales necesidades de las y los jóvenes, la gran mayoría de los estudiantes entrevistados del primer polígono manifestó como necesidades principales apoyo económico mediante becas y construcción de más escuelas para estudiar, y únicamente un 10 por ciento priorizó el trabajo como necesidad. En cuanto al polígono dos, las necesidades expresadas por los jóvenes son en un 54 por ciento el estudio, la vivienda, la salud y la economía, en tanto el 46 por ciento mencionó oportunidades para estudiar y tener mejores ingresos. De este modo, se confirma la concepción de que las y los jóvenes pueden proseguir su desarrollo mediante el estudio, del cual no deben desertar si cuentan con los suficientes recursos en forma de becas que les permitan mantenerse en la escuela.

Sin embargo, los jóvenes entrevistados, durante una sesión de grupo focal, al preguntarles sobre su conocimiento de los programas de apoyo destinados a ellos, afirmaron desconocer la mayoría de los existentes. Un número importante de los participantes señaló al Programa Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez del

gobierno federal, vinculándolo con el antiguo Programa Prospera de la administración del presidente Peña Nieto, del cual fue predecesor el Programa Oportunidades. Uno de ellos dijo desconocerlos y otro joven más se equivocó en el nombre actual.

- Joven 1: Ahorita, bueno antes era el de Prospera y ahorita creo que se llama “Benito Juárez”.
- Joven 2: Conozco la de “Benito Juárez”, nada más.
- Joven 3: Desconozco en este momento.
- Joven 4: Pues antes estaba la de Prospera y ahorita está la de “Benito Juárez”.
- Joven 5: Antes era Prospera y ahorita creo que es Bienestar.
- Joven 6: Yo conozco nada más la de “Benito Juárez”.
- Joven 7: Conocí la de Prospera y ahorita está la de “Benito Juárez”.
- Joven 8: Solo la de “Benito Juárez”.
- Joven 9: La de Bécalos y la de Prospera.
- Joven 10: Las becas de “Benito Juárez”, nada más.
- Joven 11: Las becas de “Benito Juárez”.
- Joven 12: La de Prospera y ahorita la de “Benito Juárez” .
- Joven 13: La del apoyo de “Benito Juárez” que nos dio el presidente Andrés Manuel López.
- Joven 14: La de Prospera y la de “Benito Juárez”
- (P 6: 3 EntrevGraba-TEBA Libertad 20-5-19.docx - 6:6).

Aunque señalaron como una necesidad acuciante el recibir una beca para continuar con sus estudios, los jóvenes que participaron en el grupo focal cursan el bachillerato, pero ninguno señaló que estaba recibiendo una beca Benito Juárez en la actualidad, siendo que podrían formar parte del grupo objetivo de menores de 18 años. Esto también indica que desconocen los cauces para solicitar estos apoyos ni los requisitos a cumplir para acceder a ellos, o bien a los que proporciona el gobierno del estado de Veracruz o los apoyos del ramo 033 que se reparten a través del municipio de Poza Rica.

Tabla 25. Porcentajes comparativos de necesidades declaradas por los jóvenes

Necesidades de los jóvenes	Polígono 1	Necesidades de los jóvenes	Polígono 2
Estudiar y recibir becas	95	Estudiar, tener vivienda, salud y economía solvente	54
Trabajar	10	Estudiar y mejorar su economía	46

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Uno de los aspectos importantes para sentirse incluidos y aceptados es el vínculo entre jóvenes de las mismas cohortes. Así, se preguntó: ¿cómo es tu relación con amigos? En el primer polígono los jóvenes comentaron en un 63 por ciento que la relación con sus amigos es muy buena debido a la comunicación y a que no pelean entre sí. 32 por ciento dijo que se llevan muy bien y un 10 por ciento aseveró que es regular porque luego no están de acuerdo en todo. En el segundo polígono, el 37.5 por ciento de los estudiantes comentó que la relación con sus amigos es buena porque se apoyan cuando tienen problemas, 37.5 por ciento más dijo que es agradable y se llevan bien, así como un 25 por ciento indicó que se llevan más o menos.

Al inquirir por qué medios se comunican y acerca de qué temas conversan, los jóvenes del primer polígono indican en un 50.5 por ciento que el medio por cual se comunican más con sus amigos son las redes sociales: WhatsApp, Facebook y Messenger, un 20 por ciento indicó que en la escuela, entre clases y recesos, un 19.5 por ciento llama por celular y un 10 por ciento respondió no platicar con amigos después de la escuela. En cuanto a los temas de conversación, el 58.5 por ciento expresó hablar de problemas personales y de lo que les pasa en su vida, 24.5 por ciento sobre la escuela y tarea. Un 13.5 por ciento comenta respecto al día cotidiano y lo realizado en la semana y, por último, el 3.5 por ciento argumentó no platicar de nada.

Respecto al segundo polígono, el 71 por ciento de los estudiantes se comunica por internet a través de redes sociales (WhatsApp, Facebook y Messenger) y el 9 por ciento lo hace por celular (llamadas

telefónicas y mensajes). En correlación con la pregunta anterior, 54 por ciento de los estudiantes dice hablar de la escuela, videojuegos y deportes, 29 por ciento acerca de cómo les va en el día y un 17 por ciento de fiestas, familia y temas divertidos.

Tabla 26. Porcentajes comparativos de relación con los amigos y temas de conversación

Relación con amigos	Polígono 1	Relación con amigos	Polígono 2
Muy buena por la comunicación	63	Buena porque nos apoyamos cuando hay problemas	37.5
Nos llevamos muy bien	32	Agradable y nos llevamos bien	37.5
Regular porque luego no nos ponemos de acuerdo	10	Nos llevamos más o menos	25
Temas de conversar entre amigos	Polígono 1	Temas de conversar entre amigos	Polígono 2
Problemas personales y lo que pasa en la vida	58.5	Sobre escuela, videojuegos y deporte	54
Escuela y tarea	24.5	Sobre cómo va el día	29
Del día cotidiano y lo hecho en la semana	13.5	Fiestas, familia y temas divertidos	17
No platica de nada	3.5		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Una pregunta interesante que se formuló a las y los jóvenes entrevistados fue la referente al tipo de trabajo que les gustaría tener y porqué. Las respuestas oscilaban entre las que eran muy realistas y algunas permeadas por la fantasía. Por ejemplo, en el polígono uno, mencionaron varias profesiones para desempeñar, algunos señalaron oficios y otros, profesiones liberales. El 59 por ciento se vio a sí mismo ocupado como mecánico, arquitecto, abogado, médico, administrador, empresario, contador, futbolista profesional y disc jockey. El 19 por ciento desea ser militar, 17 por ciento dedicarse a la

ingeniería y un 5 por ciento aún no decide. En el segundo polígono las profesiones a desempeñar por los estudiantes son más diversas, siendo la de médico y maestra las más populares con 29 por ciento respectivamente, en tanto el 42 por ciento aún no decide.

Observamos, entonces, que algunas de las aspiraciones para dedicarse en un futuro presentan ciertos visos fantasiosos, como querer ser futbolista profesional o disc jockey, sólo se mencionó un oficio, el de mecánico, y las demás respuestas corresponden a cursar estudios universitarios.

Tabla 27. Trabajo a futuro según los jóvenes de ambos polígonos

Trabajos a futuro	Polígono 1	Trabajos a futuro	Polígono 2
Mecánicos	59	No deciden aún	42
Arquitectos			
Abogados			
Médicos			
Administradores			
Empresarios			
Contadoras			
Futbolista profesional DJ			
Militares	19	Médicos	29
Ingenieros	17	Maestra o con personal a cargo en empresas	29
Aún no saben	5		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Sobre la asistencia del Estado a jóvenes, se les pregunta si reciben algún apoyo económico gubernamental. Jóvenes del primer polígono respondieron que el 76 por ciento recibe el apoyo del programa

Bienestar, 12 por ciento la beca Benito Juárez, 6 por ciento una beca de la SEP y un 6 por ciento señaló que no recibe ningún apoyo. En el segundo polígono, 40 por ciento de los estudiantes mencionó que recibe apoyo del programa Bienestar, 16 por ciento la Beca de Manutención, 10 por ciento recibe beca de la SEP y un 34 por ciento expresó que no recibe ningún apoyo.

Asimismo, se preguntó si conocían de la existencia de alguna organización no gubernamental que apoye a los jóvenes en la colonia, a lo que 90 por ciento de los jóvenes del primer polígono contestó que no existe, o al menos no conocen ninguna organización que los apoye; un 10 por ciento dijo que sí y se refirió al programa Prospera, lo que indica su desconocimiento respecto a las instancias que otorgan apoyo. Para el segundo polígono, el 87.5 por ciento expresó que no conoce organización que apoye a los jóvenes en la colonia. El 12.5 por ciento contestó que sí, pero sin mencionar la instancia otorgante de becas.

Tampoco tienen conocimiento de otros programas de apoyo para jóvenes en la colonia. De tal modo que el 90 por ciento de los estudiantes del primer polígono indicó que no existe ningún otro programa que apoye a la juventud, 10 por ciento contestó que sí, pero sin dar mayor indicación. En el segundo polígono, el 82 por ciento de los jóvenes expresó desconocer si hay algún otro programa de apoyo y el 18 por ciento restante indicó que sí, pero no supieron decir cuál.

Apoyos y aspiraciones pueden guiarnos hacia el concepto de ciudadanía que se tiene desde las instancias gubernamentales, por el tipo de falencias que se pretenden subsanar mediante el diseño de políticas y programas –lo cual es diferente de su efectiva implementación–, y las concepciones que de ella tienen las y los jóvenes. Estas no siempre coinciden o no en todos sus aspectos.

El significado de ciudadanía, para 28 por ciento de los jóvenes encuestados del primer polígono, se reduce a pertenecer a un país, 28 por ciento más se refiere a tener derechos y obligaciones, 15 por ciento a poder votar, 13 por ciento a participar en la toma de decisiones públicas, 11 por ciento a haber cumplido 18 años, 2 por ciento a todo

lo anterior mencionado y un 2 por ciento más refirió que ninguno. En cuanto al polígono dos, 26 por ciento de las y los jóvenes manifestaron que para ellas y ellos lo que significa ser ciudadano es pertenecer a un país, 24 por ciento a tener derechos y obligaciones, 18.5 por ciento dijo poder votar, 13.5 por ciento a participar en la toma de decisiones públicas y para el 12 por ciento la ciudadanía se concreta en realizar todo lo anterior.

Tabla 28. Apoyo gubernamental, no gubernamental y otros programas a jóvenes

Apoyo gubernamental	Polígono 1	Polígono 2
Bienestar	76	40
Beca Benito Juárez	12	16
Beca SEP	6	10
Ningún apoyo	6	36
Apoyo no gubernamental	Polígono 1	Polígono 2
No existe	90	87.50
Sí, programa "Prospera"	10	12.50
Otros programas	Polígono 1	Polígono 2
No hay otro programa que apoye a la juventud	90	82
Si hay, pero no sabe cuáles	10	18

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Asimismo, la mitad de las y los encuestados respondió que sí asisten a juntas de vecinos en su colonia; un tercio dijo estar en cooperativas o asambleas ejidales y un 17 por ciento a haber participado con algún partido político u organización. En el segundo polígono, 43.5 por ciento de los jóvenes mencionó haber asistido a juntas de vecinos; 33.5 por ciento a haber participado con algún partido u organización política, 13.5 por ciento en cooperativas o asambleas ejidales y el 10 por ciento en sindicatos.

Sobre su participación en partidos políticos y otras actividades políticas, en el primer polígono, 12 por ciento de los estudiantes contestó que nunca ha intentado convencer a sus amigos para que voten por candidatos que crea que son los mejores, 12 por ciento nunca ha trabajado para algún candidato o partido político en campañas electorales, otro 12 por ciento nunca ha hecho solicitudes (cartas, oficios, o visitas a políticos), el 11 por ciento nunca ha participado en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa, 11 por ciento nunca han firmado documentos en señal de protesta o solicitando algo, 11 por ciento nunca ha asistido a reuniones de partidos políticos, y otro 11 por ciento nunca ha platicado con otras personas sobre temas políticos. El 10 por ciento nunca ha asistido a reuniones para resolver los problemas de la colonia, 10 por ciento no ha expuesto o compartido un caso en redes sociales.

En el polígono dos, un 13 por ciento de los jóvenes nunca ha firmado documentos en señal de protesta o solicitando algo, 12.5 por ciento nunca ha trabajado para algún partido político en campañas electorales, el 12.5 por ciento tampoco ha hecho solicitudes (cartas, oficios, visitas) a políticos o funcionarios públicos, otro 12 por ciento nunca ha participado en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa. El 11.5 por ciento nunca ha expuesto o compartido un caso en redes sociales. Del mismo modo, el 11 por ciento nunca ha intentado convencer a sus amigos para que voten por candidatos que ellos consideran mejores, 10.5 por ciento no ha asistido a reuniones de partidos políticos, un 9.5 por ciento nunca ha asistido a reuniones para resolver los problemas de su colonia y el 7.5 por ciento nunca platica con otras personas sobre temas políticos.

La siguiente tabla muestra que la mayoría de las concepciones sobre la ciudadanía que exhiben las y los jóvenes entrevistados en ambos polígonos, giran en torno al sentido de pertenencia y a los derechos electorales y, un poco por debajo, el tener derechos y obligaciones. En menor medida, hacen referencia a su participación en la toma de decisiones, lo que indica que es bajo el número de jóvenes que entiende dicha participación, visibilización de sus problemas y

atención a sus demandas como parte de la realidad democrática de cualquier país.

Tabla 29. Porcentaje comparativo de participación ciudadana con partidos y de actividades políticas

Participación ciudadana	Polígono 1	Polígono 2
Poder votar	15	18.5
Pertenecer a un país	28	26
Haber cumplido 18 años	11	6.5
Tener derechos y obligaciones	28	24
Participar en la toma de decisiones políticas	13	13.5
Todo lo antes mencionado	-	12
Ninguno	2	-
Todo lo antes mencionado	2	-
Actividades Políticas	Polígono 1	Polígono 2
Nunca he platicado con otras personas sobre temas políticos	11	7.5
Nunca he intentado convencer a mis amigos para que voten por los candidatos que crea que son los mejores	12	11
Nunca he asistido a reuniones para resolver los problemas del barrio, colonia o comunidad	10	9.5
Nunca he asistido a reuniones de partidos políticos	11	10.5
Nunca he trabajado para algún candidato o partido político en campañas electorales	12	12.5
Nunca he hecho solicitudes (cartas, oficios, visitas) a políticos o funcionarios públicos	12	12.5
Nunca he expuesto o compartido un caso en redes sociales	10	11.5
Nunca he firmado documentos en señal de protesta o solicitando algo	11	13
Nunca he participado en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa	11	12

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Sobre los apoyos que el Estado ofrece a las familias, los jóvenes de colonias del primer polígono contestaron en un 83 por ciento que no

reciben ningún apoyo por parte del gobierno, el 17 por ciento indicó que sí y mencionó el Programa Prospera. Mientras que en el polígono dos, un 88 por ciento no recibe apoyo del gobierno y solo el 13 por ciento contestó que sí, aunque sin mencionar cuál es el apoyo recibido.

Acerca de grupos juveniles de su colonia que desarrollen actividades culturales o deportivas para jóvenes, las respuestas fueron: en el primer polígono, el 58 por ciento de los estudiantes expresó que sí conocen grupos juveniles en su colonia que desarrollan actividades culturales y deportivas. El 42 por ciento manifestó que desconocen las actividades que realizan estos grupos. En el polígono dos, el 88 por ciento de los jóvenes manifestó no conocer grupos juveniles, solo un 12 por ciento dijo que sí y que se centran en actividades deportivas (jugar fútbol) principalmente.

Sobre la participación ciudadana y las principales formas de participación de los jóvenes en actividades comunitarias o políticas de la colonia, para el primer polígono los estudiantes entrevistados mencionaron en un 67 por ciento que las principales formas de participación es que tomen en cuenta su opinión, el 25 por ciento que acepten las ideas que tienen y les permitan participar a pesar de ser jóvenes porque consideran que los adultos no toman en cuenta su palabra. Y el 8 por ciento expresó el apoyarse entre jóvenes. Para el segundo polígono, un 65 por ciento de jóvenes del total de colonias dijo que las formas de participación es apoyar y participar en actividades como realizar faenas, caminatas, cuidado del medio ambiente y votar en las elecciones. El 35 por ciento afirmó desconocer las formas de participación porque no salen de casa.

[La participación ciudadana significa] que no nada más los adultos sino los jóvenes podamos ser escuchados si tenemos alguna queja o tenemos alguna idea para mejorar nuestra ciudad, nuestro país. Que seamos escuchados todos, que no seamos discriminados, ni nos hagan valer menos, porque pues todos somos ciudadanos al fin y al cabo (Entrevista a joven 1 Las Vegas.doc - 11:32).

Como es evidente en la revisión de las respuestas a las interrogantes anteriores, así como en la tabla de porcentajes comparativos entre los dos polígonos estudiados presentada a continuación, la principal exigencia de la población juvenil, a la pregunta sobre la ciudadanía, es el respeto a sus opiniones e ideas. Este es un reclamo legítimo, pero apenas representa el piso mínimo para la construcción de dicha ciudadanía. El conocimiento de los derechos y obligaciones como parte del proceso de autonomización es fundamental para que los jóvenes resulten un sector comprometido, crítico y transformador de sus condiciones y su propio entorno.

Tabla 30. Actividades culturales y formas de participación de los jóvenes

Actividades culturales	Polígono 1	Polígono 2
Sí, conocen grupos juveniles que desarrollan actividades culturales y deportivas	58	12
Desconocen si existen estos grupos juveniles	42	88
Formas de participación de los jóvenes	Polígono 1	Polígono 2
Que tomen en cuenta su opinión	67	---
Que aceptan sus ideas	25	---
Apoyarse entre jóvenes	8	---
Apoyar y participar en el cuidado del medio ambiente, además de votar en elecciones	--	65
Desconocen estas formas porque no salen de casa	--	35

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Sobre la representación de los políticos, la respuesta de los jóvenes es notoria en la decepción que muestran. En el primer polígono, los estudiantes expresaron en un 25 por ciento que las personas que los representan en el gobierno no tienen palabra; el 25 por ciento opina que son todos iguales y únicamente piensan en sí mismos, no en la población; 17 por ciento piensa que los gobernantes no toman buenas decisiones y otro 17 por ciento considera que los pro y contra en las decisiones de gobierno afectan a los ciudadanos. Un 8 por ciento estima que todos

los políticos están locos; otro 8 por ciento señala que sus argumentos son malos para convencer a la gente para que voten por ellos. En cuanto al segundo polígono, el 47 por ciento de los jóvenes piensa que los partidos políticos no sirven para nada, 28 por ciento afirma que no cumplen lo prometido en campaña, 26 por ciento que son corruptos al favorecer a recomendados y no a personas capaces o con perfil.

Ante esta mirada, se les preguntó qué proponen para una participación más influyente en las políticas gubernamentales dirigidas a los jóvenes en los próximos años. En el primer polígono, un 33.5 por ciento propone tener diálogos, además de que se les tome en cuenta en la participación de las políticas dirigidas a ellos; 25.5 por ciento que tomen sus decisiones de manera asertiva; 17 por ciento piensa que un buen remedio es organizar un grupo de personas para exigir lo que les corresponde como ciudadanos. Un 8 por ciento propone ser ellos mismos como jóvenes quienes busquen oportunidades para mejorar, el 8 por ciento pide que sean encuestados y se tomen en cuenta sus ideas y un 8 por ciento que se les brinde libertad de expresión.

Para el segundo polígono, los jóvenes mencionan las propuestas con las cuales su intervención tendría más impacto en las políticas que dirige el gobierno; el 35.5 por ciento propone más actividades dedicadas a jóvenes, donde participen y no nada más sean beneficiados; además de organizarse en grupos para pedir lo que les corresponde. El 23 por ciento pide abrir nuevos servicios para jóvenes en donde integren la tecnología; 21 por ciento considera relevante tomar en cuenta sus opiniones y hacer debates entre los jóvenes para saber su punto de vista, y al 21 por ciento le gustaría ser encuestado para expresar su opinión, así como abordar temas del calentamiento global.

Respecto a cómo les gustaría que fuera el gobierno, los jóvenes del primer polígono se expresaron de la siguiente manera: el 50 por ciento quisiera que fuera más transparente, justo e igualitario con la ciudadanía; 17 por ciento sin corrupción y justo; 17 por ciento piden congruencia entre las promesas y los resultados de su gobierno. El 8 por ciento exige se cumplan las propuestas de campaña sin engañar al pueblo y, por último, el 8 por ciento pide honestidad y transparencia. En el segundo polígono, los

estudiantes dijeron, en un 17 por ciento, que les gustaría que el gobierno cumpliera sus promesas en cuanto a mejorar la economía, apoyar a las escuelas, ayudar a los necesitados y mejorar la infraestructura de hospitales y garantizar los medicamentos suficientes para los enfermos. Un 47 por ciento quisiera que quienes integran el gobierno no robaran, fueran honestos y transparentes con la ciudadanía. El 21 por ciento pide más justicia y equidad, un 15 por ciento que ya no sean corruptos.

Tabla 31. Percepción de los jóvenes acerca de la representación de partidos políticos y sus propuestas para mejorar desempeño

Percepción sobre partidos políticos	P-1	Percepción sobre partidos políticos	P-2
No tienen palabra los partidos políticos	25	No sirven para nada	47
Todos son iguales y no piensan en la población	25	No cumplen lo que prometen	28
No toman buenas decisiones	17	Son corruptos y favoritistas	26
Sus pros y contras afectan a los ciudadanos	17		
Están locos	8		
Sus argumentos son malos	8		
Propuestas de mejora	P-1	Propuestas de mejora	P-2
Tener diálogos	33.5	Más actividades dedicadas a jóvenes	35
Tomar decisiones de forma asertiva	25.5	Abrir nuevos servicios para jóvenes e integrar la tecnología	23
Organizarse en grupos para exigir lo que corresponde	17	Tomar en cuenta las opiniones y hacer debates	21
Buscar por iniciativa propia mejoras	8	Ser encuestados para saber su opinión y abordar temas del medio ambiente	21
Ser encuestados y tomar en cuenta sus ideas	8		
Contar con mayor libertad de expresión	8		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Para conocer la opinión de jóvenes respecto a su conocimiento en políticas públicas y los programas gubernamentales de atención a jóvenes, los estudiantes del primer polígono mencionaron en un 51.5 por ciento sobre las becas Benito Juárez, de Bienestar, Bécalos y Prospera; el 48.5 por ciento dijo no conocer ninguno. En cuanto al segundo polígono, 58.5 por ciento de los estudiantes expresó saber de programas que ofrece el DIF Desarrollo Integral de la Familia, con pláticas de métodos anticonceptivos en atención a jóvenes; y el 41.5 por ciento refirió a las becas.

Sin embargo, el 42 por ciento de los estudiantes del primer polígono se refirió a las becas como un tipo de política necesaria para mejorar su calidad de vida, 22.5 por ciento expresó que son necesarios más programas de apoyo sobre empleos y capacitaciones; 10 por ciento al alumbrado, otro 10 por ciento al estudio y por último un 15 por ciento no supo mencionar ninguna. En cuanto al segundo polígono, el 54 por ciento propone mejorar la seguridad en la ciudad, además de contar con personal capacitado para la vigilancia y no sentirse en riesgo. 33 por ciento propone orientar a los jóvenes mediante cursos y un 13 por ciento externó la necesidad de participación democrática y acuerdos para mejorar el ambiente.

Acerca de las representaciones del gobierno del país, jóvenes del primer polígono dijeron en un 31 por ciento que les da igual y no piensan nada del gobierno; 30 por ciento pondera que ayuda a la gente en cuanto a becas y apoyos a adultos mayores; el 19 por ciento dice que es malo porque quita las becas (Prospera) y tiene sus detalles. Un 20 por ciento menciona que son corruptos.

Por su parte, jóvenes estudiantes del segundo polígono, en un 42 por ciento, no piensan nada sobre el gobierno, 29 por ciento que no cumple ni hace nada por el pueblo y un 29 por ciento opina que es bueno al apoyar a jóvenes y adultos.

Sobre los partidos políticos, 52 por ciento de los jóvenes del primer polígono prefirió no hacer ningún comentario sobre lo que piensan de los partidos políticos; el 21 por ciento que cada uno hace sus propuestas y propaganda, 16 por ciento que todos son corruptos, y finalmente el 11 por ciento opina que los partidos políticos están mal porque se

unen entre ellos mismos. El segundo polígono, 50 por ciento de estudiantes dijo que no piensa nada sobre ellos; 46 por ciento expresó que los partidos políticos no cumplen lo que prometen y no son confiables, por último, un 4 por ciento opinó que los partidos políticos han dañado al país por la inseguridad, robos y corrupción, y deberían apoyar más al país y no robarle como lo han hecho hasta ahora.

Sobre el voto, 63 por ciento de los estudiantes del primer polígono expresó que es libre y cada quien puede votar por quien quiera; 37 por ciento opinó que no sirve para nada porque al final ponen a quien tiene más dinero. En el polígono dos, los estudiantes mencionaron en un 33 por ciento que nunca han votado y no lo consideran importante porque al final gana quien tiene más dinero o quien decide el gobierno; 67 por ciento opina que es bueno porque cada quien puede decidir de forma democrática al gobernante y participan todos.

Tabla 33. Conocimiento sobre políticas públicas, partidos y el voto por parte de jóvenes

Políticas Públicas	Polígono 1	Políticas Públicas	Polígono 2
Atención de Programas a través de becas (Bienestar, Bécalos, Beca Benito Juárez)	51.50	Programas de atención a través del DIF (pláticas)	58.50
No conocen ninguno	48.50	Becas	41.50
Partidos Políticos	Polígono 1	Partidos Políticos	Polígono 2
No piensan nada, les da igual	52	No piensan nada sobre los partidos	50
Son corruptos	16	No cumplen lo que prometen	46
Hacen lo que quieren y no les importa la gente	21	Que deberían apoyar más al país y no dañarlo ni robarle	4
Están mal porque compran el voto con despesa	11		
El voto	Polígono 1	El voto	Polígono 2
Es libre y cada quien puede elegir y votar	63	Es bueno porque se decide de forma democrática	67
No sirve, al final gana el que tiene más dinero	37	No lo considero importante	33

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Resulta un dato significativo que la mayoría de las y los jóvenes entrevistados tiene una pobre opinión del gobierno en sus tres órdenes. Por un lado, existe una gran indiferencia y carencia de opiniones respecto a políticas y programas, así como al actuar de los diversos actores políticos y, por otro, los mismos les merece una condena debido a la corrupción, la falta de compromiso con la ciudadanía y el incumplimiento de sus ofrecimientos una vez que llegan al poder. Sin embargo, esta proporción se invierte cuando los entrevistados opinan con respecto al voto, el cual se estima como parte de la vida democrática del país.

Respecto a las propuestas de jóvenes para una mayor participación en el diseño de políticas públicas para ellas y ellos, el 55 por ciento de quienes habitan el primer polígono expresó no saber qué tipo de propuestas formular para participar en el diseño de políticas públicas dirigidas a su atención. El 23 por ciento externó su interés en cursos y talleres de capacitación en temas diversos; un 19.5 por ciento dijo que sería conveniente que tomaran en cuenta sus opiniones e ideas.

En cuanto al segundo polígono, el 75 por ciento pidió que los adultos hagan campañas, pláticas e invitaciones a los jóvenes a través de redes sociales, porque ellos siempre están inmersos en ese medio, además de que de esa manera es más fácil concientizarlos sobre lo que sucede en su entorno e insistirles para que participen y ejerzan sus derechos como el voto. Por último, el 25 por ciento propone que el gobierno les dé apoyos suficientes porque son ellos los afectados.

Sobre la idea de cómo les gustaría que fuera el gobierno, alumnos del primer polígono de nivel básico y medio superior mencionaron en un 50.5 por ciento que les gustaría que el gobierno no fuera corrupto y cumpla con lo que prometen en campaña, 24.5 por ciento que apoye a las personas de escasos recursos; 15 por ciento que devuelvan las becas y un 10 por ciento expresó que no tiene ninguna idea de cómo les gustaría que fuera el gobierno. En el segundo polígono, los jóvenes indicaron en un 58 por ciento que quieren un gobierno sincero, con palabra, responsable y honesto que cumpla con

acciones lo que promete, justo, noble, sin mentiras y nada corrupto. Asimismo, el 41.5 por ciento piensa en un buen gobierno democrático, justo y con más accesibilidad en la atención a niños/as, jóvenes y mujeres.

Tabla 34. Propuesta para una mayor participación ciudadana en jóvenes

Participación de jóvenes en diseño de políticas públicas	Polígono 1	Participación de jóvenes en diseño de políticas públicas	Polígono 2
No saben que propuestas hacer	55	Que los adultos hagan campañas, pláticas e inviten a los jóvenes por medio de redes sociales	75
Que nos pongan atención, nos capaciten con talleres y sobre diversos temas	23	Que el gobierno dé apoyos a quienes los necesitan	25
Tomen en cuenta nuestra opinión	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Tabla 35. Percepción de jóvenes sobre un buen gobierno

Percepción de buen gobierno	Polígono 1	Percepción de buen gobierno	Polígono 2
Que el gobierno no sea corrupto	50.5	Gobierno sincero con palabra, responsable y honesto	58
Que apoye a personas de escasos recursos	24.5	Un gobierno democrático, justo y accesible en atención a niñas/os jóvenes y mujeres	42
Que devuelva las becas y sea mejor presidente	15		
No sé	10		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Si hubieran de proponer un cambio que mejorara las condiciones de su colonia, los jóvenes del primero polígono respondieron lo siguiente: 40.5 por ciento demandaría más vigilancia y mayor presencia policiaca así como una mejora en el alumbrado de las calles; el 29.5 por ciento consideró prioritario pavimentar las calles; 29 por ciento planteó contar con más infraestructura, reparar el parque, mejorar el servicio de recolección de basura y realizar actividades que generen apoyos económicos para los ciudadanos; 21 por ciento propuso salir a limpiar las calles, cuidar el agua y plantar árboles. Únicamente un 10 por ciento dijo que no realizaría cambio alguno.

En el polígono dos, el 75 por ciento de los estudiantes mejoraría la vigilancia y la seguridad en calles para proteger a los habitantes de la colonia o comunidad, además de que mejoraría el alumbrado público y daría clases de defensa personal a las mujeres. El 25 por ciento haría campañas contra la contaminación ambiental y pondría más atención a los jóvenes que están involucrados en pandillas.

Tabla 36. Propuestas de los jóvenes para mejorar su colonia

Cambios para mejorar la colonia	Polígono 1	Cambios para mejorar la colonia	Polígono 2
Mejorar el alumbrado público	30	Mejorar la vigilancia y seguridad en calles	75
Pavimentar las calles	18.5	Campaña contra la contaminación ambiental	25
Aumentar la vigilancia	25.5		
Limpiar las calles y plantar árboles	21		
Ninguno	5 por ciento		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Continuando con el sentido de participación ciudadana, 39 por ciento de los jóvenes del primer polígono dijo que este concepto de

participación ciudadana significa que todas y todos participen. Un 24 por ciento que todos voten, 16 por ciento que las y los jóvenes hagan caso a las leyes, se comuniquen y den su punto de vista. El 9 por ciento señala que se deben tomar todas las opiniones en cuenta y un 10 por ciento expresa no saber qué es la participación ciudadana.

Para el polígono dos, el 58 por ciento de los estudiantes manifestó que la participación ciudadana significa tomar acuerdos, lograr un objetivo en común y garantizar que cada persona dé su punto de vista sobre lo que piensa y siente; un 41.5 por ciento propuso que los jóvenes sean escuchados como ciudadanos, puedan conversar sin violencia y disfruten de libertad de expresión.

Con respecto a las principales formas de participación de los jóvenes en actividades comunitarias o políticas en su colonia, el 63 por ciento de las y los estudiantes que habitan el primer polígono expresó que casi no participan en actividades de su colonia, el 31 por ciento llega a participar cuando hay propaganda de partidos políticos y el 6 por ciento realiza actividades comunitarias, como limpiar áreas verdes y ayudar a los vecinos cuando necesitan de su concurso. En el caso del segundo polígono, el 91.5 por ciento de los jóvenes se involucra en recolección de basura, actividades físicas o en temas de su interés, y opinan que a veces es muy poca su participación porque los adultos no los quieren escuchar y piensan que como jóvenes no pueden opinar, pero consideran que se equivocan, porque los jóvenes están más al día que ellos. Por último, el 8 por ciento por ciento expresó no saber nada al respecto.

Sobre su participación en marchas o protestas, la totalidad de las y los estudiantes del primer polígono respondió que no ha participado en alguna marcha o protesta. Los jóvenes del segundo polígono expresaron en un 71 por ciento no participar en marchas o protestas, 29 por ciento contesto que sí y mencionó su asistencia a los siguientes eventos: una marcha organizada por programas de reciclaje (PET) referente al cuidado del medio ambiente, una marcha contra la política y otra más en protesta por la violencia de género.

Sí, participé en una [protesta] contra la política. Y de hecho participé en dos: una en la política [y] la otra fue la violencia de género. En esa junto con todos mis compañeros hicimos como una marcha, una protesta. Tratamos de ser como muy realistas, ¿eh? Nos pintamos la cara como si fueran moretones, sangre, la ropa incluso la rompimos un poco, hicimos carteles, publicamos en redes sociales y pues sí se dieron cuenta de muchas cosas. Expusimos uno que otro caso anónimo, pero lo expusimos para que todos pues se dieran cuenta que no lo estamos inventando, que realmente pasó. (P11: Entrevista a joven 1 Las vegas.doc - 11:36).

Sobre si consideran que existen espacios donde los jóvenes puedan tomar decisiones sobre las problemáticas que los aquejan, los estudiantes del primer polígono mencionaron en un 72 por ciento que no existe esta clase de espacios, 19 por ciento desconoce si los hay y un 7 por ciento mencionó que participa cuando hacen juntas en la colonia. En el segundo polígono, el 58 por ciento de los jóvenes expresó que no hay, ni conoce, algún espacio de participación juvenil, pero considera buena idea que semejantes lugares pudieran funcionar y dieran atención, principalmente a las mujeres. Por último, el 42 por ciento dijo que sí hay espacios gestionados a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), donde se imparten charlas sobre diversos temas para prevenir situaciones. Algunos concluyen con que es importante aportar porque les conviene como jóvenes.

En contraparte, los funcionarios del primer polígono, ante la pregunta de si existen otros tipos de políticas que se están implementando específicamente para jóvenes en la colonia, mencionaron en un 25 por ciento el Programa de Prospera, sin reconocer que éste ha desaparecido, así como la rehabilitación y habilitación de lugares recreativos de convivencia. Otro 25 por ciento refirió las becas para las y los estudiantes; 25 por ciento señaló conferencias para solucionar problemáticas de adolescentes, y un 25 por ciento más indicó que no hay apoyo del municipio debido a políticas internas. En el segundo polígono, el 53 por ciento expresó que se organizan para trabajar la violencia y dar atención a mujeres en riesgo, mediante el apoyo de aplicaciones de celular como “mujeres alerta” y

el uso de las nuevas tecnologías. Un 47 por ciento desconocía si hay otros programas porque no hay apoyo del municipio.

Tabla 37. Participación ciudadana y formas de participación

Participación ciudadana	Polígono 1	Participación ciudadana	Polígono 2
Que todos participen	39	Participar, tomar acuerdos y lograr un objetivo	58
Que todos ejerzan el derecho al voto	24	Ser escuchados como ciudadanos	42
Que haya comunicación entre las personas y den su punto de vista	16		
Tomar a todos en cuenta	9		
No saben	10		
Formas de Participación	Polígono 1	Formas de Participación	Polígono 2
No participan en actividades de la colonia	63	Se involucran en recolección de basura y actividades físicas	92
Participan en propagandas políticas porque pagan	31	Se involucran muy poco en las actividades	8
Limpiar áreas verdes o apoyar a algún vecino	6		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Los funcionarios del primer polígono aludieron en un 60 por ciento a los tipos de programas para atención a jóvenes: 20 por ciento mencionó Prospera, 20 por ciento los programas del DIF, pero no especificaron nombres de las instituciones, otro 20 por ciento señaló las becas y un 40 por ciento dijo desconocer este tipo de programas. En el segundo polígono, los funcionarios respondieron como sigue: 39 por ciento indicó que desconoce los programas que existen en relación a la pregunta, 33 por ciento expresó que son las becas a jóvenes emprendedores y un 28 por ciento en programas con pláticas para erradicar la violencia, al igual que algunos programas de Sedesol, viviendas y pensiones para adultos y jóvenes.

Sobre el tipo de iniciativas que apoyen a jóvenes, el 40 por ciento de funcionarios del primer polígono considera que se requiere más becas para apoyar a jóvenes de bajos recursos económicos, con la finalidad de dar un seguimiento en los diferentes niveles de estudio, desde nivel básico al superior, así como fomentar la educación en línea con el uso de las nuevas tecnologías. Se propone, además, incrementar las pláticas sobre adicciones y drogas; un 20 por ciento sugiere mejorar la comunicación familiar, generar un cambio de actitud en los jóvenes, enseñarles a aplicar el aprendizaje y apoyar a la comunidad. Un 20 por ciento expresó la importancia de delimitar la problemática al interior de las familias para solucionar esa barrera y, por último, un 20 por ciento habla de crear empleos.

Para el segundo polígono, las iniciativas que los funcionarios mencionaron se distribuyen de la siguiente manera: 58 por ciento plantea estrategias de educación para mejorar la calidad de vida de los jóvenes mediante talleres de integración familiar, autoestima y oportunidades de trabajo para generar ingresos. El 42 por ciento opta por encuentros deportivos mixtos y así inculcar en los estudiantes la asistencia a pláticas y talleres para mujeres y varones.

Tabla 38. Mirada de funcionarios en apoyo a jóvenes

Apoyo a jóvenes	Polígono 1	Apoyo a jóvenes	Polígono 2
Dar más becas para apoyar a jóvenes de escasos recursos	40	Desconoce qué tipo de iniciativas	39
Mejorar la comunicación familiar	20	Más becas	33
Delimitar los problemas de violencia al interior de la familia para solucionarlos	20	Programas de atención Sedesol, Viviendas y Pensiones	28
Crear empleos	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

La mirada que los funcionarios tienen de la manera en la cual los jóvenes participan en actividades de la colonia, se divide en las siguientes apreciaciones: 40 por ciento dijo que los jóvenes son muy activos y apoyan en todas las actividades, incluso participan los padres; otro 40 por ciento observó que hay poca organización juvenil y pocos jóvenes son los que participan en actividades de Prospera; el 20 por ciento afirmó que los jóvenes limpian, levantan basura y elaboran carteles acerca del cuidado del medio ambiente y ello constituye una aportación al bienestar de la colonia. En cuanto al segundo polígono, el 42 por ciento de los funcionarios respondió que los jóvenes participan cuando se les paga, 42 por ciento no respondió a la interrogante, 10 por ciento expresó que los jóvenes se involucran de forma positiva cuando se les convoca y un 6 por ciento afirmó que los jóvenes no se interesan porque están entretenidos en las redes sociales.

En cuanto a las organizaciones civiles donde los jóvenes pueden participar, los funcionarios entrevistados expresaron lo siguiente: 60 por ciento dijo que no participan en ninguna organización civil; 20 por ciento en un grupo juvenil pastoral marista al interior de la preparatoria; 20 por ciento cuando se agrupan para alguna causa entre ellos, sobre todo deportiva. Para el segundo polígono, los funcionarios, en un 100 por ciento, indicaron que los jóvenes no participan en alguna organización juvenil o al menos no están enterados de que lo hagan.

Sobre la relación jóvenes / partidos políticos, los funcionarios del primer polígono se expresaron así: 60 por ciento comentó que no se tiene ninguna afinidad con ningún partido político, el 20 por ciento dijo que los jóvenes no, pero los padres sí. Asimismo, sugirieron que para promover la participación ciudadana dentro de la escuela, se les debe inculcar a los jóvenes, nociones sobre formas de organización, las cuales generen actividades prácticas como elegir a un compañero que sea jefe de grupo; un 20 por ciento expuso que es difícil porque el agente municipal marca el partido político e influencia a los habitantes para votar por un candidato en particular.

En el segundo polígono, la relación de jóvenes con partidos políticos es, según los funcionarios, completamente nula, y para explicarlo aducen que las instituciones educativas tienen prohibida la participación con partidos políticos, aunque saben que estos últimos buscan a los jóvenes cuando es temporada electoral y les ofrecen un pago para hacer ciertas actividades, o comprar su voto, y a eso se reduce la participación de los jóvenes en los partidos políticos.

Tabla 39. Mirada de funcionarios respecto a la participación de los jóvenes en organizaciones civiles, partidos políticos y en relación al voto

Organizaciones civiles	Polígono 1	Organizaciones civiles	Polígono 2
Los jóvenes no participan en ninguna organización civil	60	No hay participación en organizaciones civiles	100
En un grupo pastoral marista	20		
Al agruparse para deportes	20		
Partidos políticos	Polígono 1	Partidos políticos	Polígono 2
No se tiene afinidad con los partidos políticos	60	La relación con los jóvenes es nula y, de darse, sólo ocurre en temporada electoral: los partidos ofrecen un pago y solo así los jóvenes participan y votan	100
Los jóvenes no, pero los padres sí	20		
Es difícil porque el agente municipal marca el partido de influencia	20		

Fuente: Elaboración propia con base en la encuesta IDRC-UV108733-001, 2019.

Resiliencia: ¿respuestas ante la adversidad?

El concepto de resiliencia, acuñado originalmente en la Física de materiales para referirse a la capacidad para resistir a la presión, tener flexibilidad y recobrar la forma original (Bouvier, s.f.). Posteriormente, pasa a la psicología y conserva una buena parte de su sentido original, como un proceso dinámico entre el individuo y el medio para

sobrellevar favorablemente situaciones estresantes o traumáticas (Hernández León y otros, 2020). De ahí salta hacia las ciencias sociales en las que es evidente su utilidad para reconocer que existe un componente cultural y comunitario que permite ofrecer respuestas positivas para superar amenazas, riesgos o adversidades.

Se precisa también del reconocimiento que el repertorio de respuestas está vinculado con las interseccionalidades de las que se ha hablado a lo largo de este texto. El origen social, el género, la edad, la procedencia o el estado conyugal, entre otros, además de la situación familiar, la pertenencia a un grupo, así como el acceso a recursos y servicios, son factores centrales para analizar la forma que toman tales respuestas, si las hay o si su ausencia constituye en sí misma una estrategia individual de resistencia. En esa dirección, las acciones participativas son fundamentales para construir resiliencia social.

La población joven de Poza Rica identifica de manera certera algunas de las condiciones desfavorables a la que se ve sometida, pero no todas. Como ya se ha señalado, la mayoría de las carencias reconocidas se ubican en dos principales rubros: la falta de recursos que limita el bienestar y la inseguridad social con el consecuente riesgo en el uso del espacio público, por lo que sus demandas se dirigen a solicitar más becas, más capacitaciones, más oportunidades de trabajo, mayor atención a la violencia social o un mayor equipamiento urbano. Para dar salida a estas inquietudes, pocos de ellos, principalmente los varones, afirman asistir a juntas vecinales o participar en algunos grupos.

Asimismo, existe reconocimiento entre los y las jóvenes de que observan o padecen violencia escolar por parte del profesorado o de los compañeros, aunque no se registró que presentaran resistencia a tales acciones, más allá del señalamiento de un bajo porcentaje de enfrentamientos a golpes o insultos entre hombres. Esto puede ser producto de la naturalización de la violencia de aquellos que se perciben como más fuertes o con mayor autoridad hacia los más débiles, lo que invisibiliza su anomalía.

En la misma dirección, es significativo que exista tan poca reflexión sobre la violencia de género, tanto la que se sufre en el espacio público como en el ámbito doméstico. Aunque pensamos que esto se debe principalmente a los protocolos culturales desde los que ha sido socializada la población en términos de los mandatos diferenciados de género entre hombres y mujeres -con diferencias sustantivas entre infantes, jóvenes o personas adultas-, creemos que a esta falta de claridad contribuye el desconocimiento de opciones legales de protección, la desconfianza en el aparato jurídico y la ausencia de mecanismos para separarse de los agentes, en este caso los familiares, que ejercen violencia sobre las y los jóvenes. Es por tanto comprensible que la adaptación a situaciones de este tipo se logre mediante su aceptación o falta de reconocimiento de que las cosas pueden ser de otro modo.

En general, los procesos de resiliencia entre los y las jóvenes pozarricenses de los territorios estudiados oscilan entre la aceptación de sus situaciones vitales y los esfuerzos por intentar obtener una movilidad social ascendente mediante la escolarización o el trabajo remunerado. Por añadidura, se tiene poca percepción de que la organización y la participación colectiva pueda devenir en mejores condiciones para su presente y su futuro.

Conclusiones

El interés de este trabajo ha sido el de presentar un diagnóstico de la situación de los y las jóvenes que habitan en dos diferentes polígonos de sectores populares en el municipio de Poza Rica, Veracruz, en el marco de un contexto particular de creciente descomposición social. Este deterioro del tejido social es generado por variadas causas: la presencia del crimen organizado en la zona, la cual, como se mencionó, tiene en la ubicación geográfica de la entidad un terreno adecuado para el tránsito ilegal de toda clase de mercancías y trata de personas; un panorama de incremento de la pobreza y un proceso de urbanización acelerado bajo condiciones cada vez más perjudiciales para el medio ambiente y la salud; el acoso y hostigamiento por parte de los cuerpos de seguridad pública hacia la población joven de bajos y muy bajos recursos; un horizonte cada vez más severo de violencia contra las adolescentes, jóvenes y mujeres adultas, evidenciado por las desapariciones, los feminicidios y las agresiones sexuales; una ausencia de oportunidades y apoyos para que la población juvenil logre salir de esta situación en una brecha de desigualdad social en aumento, entre otras problemáticas que conculcan su desarrollo.¹

¹ Según la Encuesta de Movilidad Social (CEEY, 2017), las opciones que tienen las personas para cambiar su nivel socioeconómico dada su condición de origen resultan bastante acotadas desde la perspectiva de la desigualdad de oportunidades. La encuesta identificó que el 74 por ciento de la población que nace en la pobreza no

A lo largo del texto se ha pretendido dar voz a algunas y algunos de los diferentes actores involucrados, enfatizando las condiciones vitales que experimentan las y los jóvenes, la percepción de sus carencias y sus preocupaciones más sentidas, en términos de educación, salud, seguridad, apoyos económicos, entorno e infraestructura adecuados, así como las opciones políticas y participativas que podrían resolver estas necesidades. Es notable; no obstante, la percepción generalizada de que la población juvenil es apática y desinteresada, un buen porcentaje de ella muestra su preocupación por sus condiciones y está dispuesta a proponer formas novedosas y suyas de participación.

Pareciera evidente que nos encontramos ante un fenómeno que no muestra una mirada unificada, ni directrices de aplicación e incidencia generales ni homogéneas. Los tres órdenes de gobierno y las diversas instancias que lo componen, tanto educativas como de atención o seguridad, no propician una formación sólida entre el personal encargado de llevar a buen puerto las políticas públicas y que son quienes se encuentran en contacto directo con las y los jóvenes. Por ello, es urgente que se implementen capacitaciones, protocolos y manuales armónicos en tales instancias que permitan ofrecer información veraz, sencilla y, sobre todo, no contradictoria a esta población, al tiempo que se permita la discusión y el debate entre la población juvenil.

Tres rubros son prioritarios y deben garantizarse: el acceso a la educación, las oportunidades de empleo con igualdad de género y la

logra salir de ella. Marrero y Rodríguez (2013) encuentran que la desigualdad en el ingreso es una manera de medir la desigualdad de oportunidades y de esfuerzo, y que no se puede lograr un crecimiento sostenido cuando la brecha entre crecimiento y desigualdad es grande. Asimismo, Campos (2020: s.f.) afirma que “sociedades con alta desigualdad tienen retos importantes para promover la movilidad social. Las familias pobres en promedio se enfrentan a más ansiedad y estrés, lo cual afecta las habilidades que los hijos pueden adquirir. Si adicionalmente el sistema social y político no contrarresta ese factor con más y mejor infraestructura para educación, salud, seguridad, esparcimiento, pues tenemos un círculo vicioso de perpetuación de la desigualdad y estancamiento social”.

salud sexual y reproductiva. La atención a este último es fundamental en virtud de las dos declaratorias de alerta de violencia contra las mujeres que tiene la entidad y que debe reconocerse a la luz del aumento constante en los embarazos adolescentes y en las infecciones de transmisión sexual que imprimen, en la mayoría de las adolescentes y jóvenes en esta situación, pero también en los jóvenes varones, una marca indeleble que implica frenar su crecimiento académico, una sobrecarga de trabajo, mayor violencia y, a la larga, la cancelación de sus posibilidades a futuro.

En este tenor, nos sumamos a las recomendaciones expuestas en el documento *Políticas y programas para el desarrollo de la Juventud* (IDEA/Imjuve/UNFPA, s.f.), el cual señala la importancia de aumentar la participación de jóvenes en la construcción de las políticas públicas que les conciernen. Asimismo, en ese texto se enfatiza la necesidad de diseñar una política educativa y cultural para mejorar la educación, la infraestructura y el flujo de recursos crecientes y garantizados mediante leyes pertinentes. Es igualmente importante facilitar la formación de organizaciones juveniles que promuevan la participación.

Queremos cerrar con una frase del documento citado que resume nuestro sentir en esta investigación:

Involucrar a las y los jóvenes en la construcción, implementación y evaluación de las políticas públicas en México es crucial para el fortalecimiento de la cultura democrática de la sociedad más allá del voto (IDEA/Imjuve/UNFPA, s.f.).

Esto nos llevará a transitar hacia una sociedad más igualitaria, incluyente y justa en el espíritu del proceso civilizatorio que debe animar a toda la humanidad.

Bibliografía

Agamben, Giorgio 2003 *Homo Sacer I. El poder soberano y la nuda vida* (Valencia: Pre-textos).

Agamben, Giorgio 2010 *Homo Sacer II. Estado de excepción* (Valencia: Pre-textos).

Ahmed, Sarah 2017 *La política cultural de las emociones* (UNAM: México).

Belmonte, Gregorio 2007 *Construcción de masculinidades e incidencia en el embarazo de adolescentes en el Valle del Yaqui, 2000-2004*. Tesis de doctorado en Historia y Estudios Regionales, Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales (Xalapa: Universidad Veracruzana).

Bosi, Ecléa 1990 “Memoria sueño y memoria trabajo” en *Estudio sobre las culturas contemporáneas* (Colima: Universidad de Colima) Vol. III, N° 8-9.

Bourdieu, Pierre 1991 *El sentido práctico* (Madrid: Taurus).

Bouvier, Paul s.f. “La resiliencia, una mirada que abre horizontes”, *noos psicoterapia*, (consultado el 31 de octubre de 2020: <http://www.cop.es/colegiados/b-00085/escritos/articulos/resiliencia.HTML>)

Busso, Gustavo 2001 “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, ponencia presentada en el *Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe*, 20 y 21 de junio (Santiago de Chile: CEPAL).

Buvinic, Mayra, Andrew Morrison y Michael Shifter 1999 “La violencia en América Latina y el Caribe. Un marco referencial para la acción” (Washington, D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo).

Campos, Raymundo 2020 “La ciencia de la desigualdad”, *Nexos*, mayo (consultado el 21 de mayo de 2020 en <https://www.nexos.com.mx/?p=48161&fbclid=IwAR1CjvPH3bog0xGD6Slj2kNKb01E9TFBaXe-KBpQbPFmNjyJL5eTb7mYVgM>).

Castel, Robert 1995 *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado* (Buenos Aires: Paidós).

Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY) 2017 *Encuesta de movilidad social ESRU-EMOVI 2017* (consultado el 17 de mayo de 2020 en <https://ceey.org.mx/contenido/que-hacemos/emovi/>).

Centro de Estudios Espinoza Yglesias (CEEY) 2011 “Violencia y delitos sexuales entre los totonacos de Veracruz, México” en V. Chenaut, M. Gómez, H. Ortiz y M. T. Sierra (coords.) *Justicia y diversidad en América Latina: Pueblos indígenas ante la globalización*, pp. 335-356 (Quito: Flacso/Ciesas. Ecuador).

Chenaut, Victoria 2019 *Género y procesos interlegales*. (CIESAS/COLMICH: México).

Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH).

Consejo Nacional de Población (Conapo) 2010 “Mapas de marginación urbana de las zonas metropolitanas y ciudades de 100 mil o más habitantes” (consultado el 22 de marzo de 2010 en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/marginacion_urbana/AnexoA/Documento/04A_AGEB.pdf).

CONAPO 2015 Datos abierto del índice de marginación por municipio 1990-2015, (consultado el 3 de febrero 2020) en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Datos_Abiertos_del_Indice_de_Marginacion.

Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez 2019 “Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro de Educación Superior”, Gobierno de México (consultado el 29 de abril de 2020 en <https://www.gob.mx/>

becasbenitojuarez/articulos/beca-jovenes-escribiendo-el-futuro-de-educacion-superior).

Córdova Plaza, Rosío 1997 “Sexualidad y relaciones familiares en una comunidad veracruzana”, en *Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad*, pp. 11-51 (México DF: DIF/CONAPO/UAM-A/PUEG-UNAM).

Córdova Plaza, Rosío 2003a *Los peligros del cuerpo. Género y sexualidad en el centro de Veracruz* (México DF: Plaza y Valdés/BUAP).

Córdova Plaza, Rosío 2003b “Reflexiones teórico-metodológicas en torno al estudio de la sexualidad” *Revista Mexicana de Sociología* (México DF: IIS-UNAM), Año LXV, N° 2: 339-360.

Córdova Plaza, Rosío 2005 “Recomposiciones familiares en una comunidad ejidal del centro de Veracruz ante la nueva migración hacia Estados Unidos” en *Ulúa* (Xalapa: Universidad Veracruzana / IIH-S), N° 5.

Córdova Plaza, Rosío 2013 “Violencia de género en Veracruz”, en Alberto Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Manuel Andrade (coords.), *Violencia, inseguridad y justicia en Veracruz*. Xalapa: Universidad Veracruzana.

Córdova Plaza, Rosío 2017 “Los actuales procesos migratorios en Veracruz y sus impactos en las familias. Migración de retorno frente a empoderamiento femenino”, en Alberto J. Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Andrade (coords.), *Veracruz en crisis. Desarrollo económico, pobreza y migración*, Vol. I, pp. 172-189 (Xalapa: Universidad Veracruzana).

Córdova Plaza, Rosío 2019 “Percepción de las formas de violencia en el estado de Veracruz desde la mirada de la comunidad universitaria: incidencia y cifras ‘negras’”, proyecto de investigación (Xalapa: IIH-S, Universidad Veracruzana).

Córdova, Rosío e Hipólito Rodríguez 2015 “Migración, inseguridad y vulnerabilidad en el corredor del Golfo de México” *Regions & Cohesion* (New York: RISC / Berghahn Journals) Vol. 2, N° 5.

Córdova, Rosío y Ernesto Hernández 2016 “En la línea de fuego: Constitución de masculinidades en jóvenes tamaulipecos ligados al narco”, *Revista Dialectología y Tradiciones Populares* (Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas-CSIC), Vol. 71, N° 2: 559-577.

Cornejo, Inés (coord.) 2016 *Juventud rural y migración mayahablante. Achar, observar e indagar sobre una temática emergente*. México: UAM-Universidad Cuajimalpa (consultado el 8 de enero de 2020: <https://www.uv.mx/bvirtual/files/2017/12/JuventudRural.pdf>)

Cortés, Fernando 2006 “Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social” *Papeles de población* (vol. 12, núm. 47, enero-marzo, pp. 71-84). Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México- Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población.

Crenshaw, Kimberle 1989 “Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics, Legal Forum”, Article 8, Issue I, (pp. 139-166) University of Chicago.

Cucchiari, Salvatore 1992 “The gender revolution and the transition from bisexual horder to patriloal band: the origins of gender hierarchy”, en Sherry Ortner y Harriet Whitehead (comps.), *Sexual Meanings. The Cultural Construction of Gender and Sexuality* (New York: Cambridge University Press).

De Keijzer, Benno 2016 “‘Sé que debo parar, pero no sé cómo’: Abordajes teóricos en torno a los hombres, la salud y el cambio”, en *Sexualidad, salud y sociedad* (Rio de Janeiro: Universidade do Estado do Rio de Janeiro) N° 22: 278-300.

De Oliveira, Orlandina 1998 “Familia y relaciones de género en México”, en Beatriz Schmukler (coord.), *Familias y relaciones de género en Transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe* (México DF: Population Council/Edamex)

Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres por Agravio Comparado para el Estado de Veracruz 2017 (Ciudad de México: Conavim, Segob).

De Sousa Santos, Boaventura 2009 “Nuestra América. Reinventando un paradigma subalterno de reconocimiento y redistribución”, en: *Una epistemología del sur*. (pp. 225-266). México: Siglo XXI-CLACSO Ediciones.

Donati, Pier Paolo 1999 “Familia y Generaciones”, *Desacatos, Revista de Antropología Social* (México DF: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social), Vol. 2: 27-49.

Echarri, Carlos 2019 “Evaluación y recomendaciones para el fortalecimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de Embarazo en Adolescentes (ENAPEA)”, proyecto de investigación (consultado el 12 de abril de 2020, https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/471743/6_CONAPO_Eurosocial_27032019.pdf).

Elias, Norbert 1994 *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas* (México DF: FCE).

Escalante, Fernando 2012 *El crimen como realidad y representación* (México DF: El Colegio de México).

Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO), Centros de Integración Juvenil, A.C., 2018 *Diagnóstico del contexto socio- demográfico del área de influencia del CIJ, Poza Rica*. Recuperado desde enero 2020: http://www.cij.gob.mx/ebco2018-2024/9111/CSD/9111_CS_Dx.pdf pp.1-10.

Fagetti, Antonella 2006 *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida* (México DF: ICSyH-BUAP).

Feixa, Carles 1998 *De jóvenes, bandas y tribus* (Barcelona: Ariel).

Fietzpatrick, Peter 2011 *La mitología del derecho moderno* (México DF: Siglo XXI).

Foucault, Michel 1991 *Historia de la sexualidad I. La voluntad de saber* (México: Siglo XXI).

Foucault, Michel 1993 *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión* (México DF: Siglo XXI).

Frissard, Paul 2020 “Homicidios: el conteo y el relato”, *Nexos*, febrero (consultado el 3 de marzo de 2020 en <https://seguridad.nexos.com.mx/?p=1916>).

Gadamer, Hans 2010 *Verdad y Método* (Salamanca: Sígueme).

Geertz, Clifford 1995. *La interpretación de las culturas* (Barcelona: Gedisa).

Geertz, Clifford 2005 “Deep Play: Notes on the Balinese Cockfight” en *Daedalus* (Cambridge MA: American Academy of Arts and Sciences / MIT Press) Vol. 134, N° 4: 56-86.

Godelier, Maurice 1986 *La producción de grandes hombres. Poder y dominación masculina entre los Baruya de Nueva Guinea* (Madrid: Akal).

González Reyes, Alba 2012 “Levantamiento o promesa: ritual totonaco de solidaridad familiar en tiempos de globalización”, en Silvia Fernández Hernández y John Sinnigen (coords.), *América para todos los americanos. Prácticas interculturales*, pp. 259-273. (México DF: UNAM).

Heller, Agnes 1999 *Teoría de los sentimientos* (México DF: Ediciones Co-yoacán).

Hernández León, José, Juan Caldera, Óscar Reynoso, Iván Caldera y Santiago Salcedo 2020 “Resiliencia. Diferencias entre estudiantes universitarios y jóvenes trabajadores”, *Pensamiento Psicológico* (Colombia: Pontificia Universidad Javeriana) Vol. 18, N° 1.

IDEA/IMJUVE/UNFPA (s.f.). *Políticas y programas para el desarrollo de la juventud*. Imjuve, México (consultado el 19 de abril de 2020 en https://mexico.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/Evaluacion_Transversal.pdf).

Illades, Carlos y Teresa Santiago 2014 *Estado de guerra. De la guerra sucia a la narco guerra* (México DF: Era).

INEGI 2017 *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2016*. Principales Resultados (consultado el 30 de enero de 2020 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2016/doc/endireh2016_presentacion_ejecutiva.pdf

INEGI 2019. “Estadísticas a propósito del día del niño (30 de abril). Datos nacionales”, INEGI (consultado el 30 de enero de 2020 en https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/nino2019_Nal.pdf).

INFONVIT y ONU Habitat 2018 “Índice básico de las Ciudades Prósperas, City Prosperity Index CPI 2018, medición nivel básico. Poza Rica de Hidalgo, Veracruz, México” (consultado el 3 de abril de

2020http://70.35.196.242/onuhabitatmexico/cpi/2018/30131_Poza_Rica_de_Hidalgo.pdf).

Lévi-Strauss, Claude 1974 “La familia”, en Claude Lévi-Strauss, Melford Spiro y Kathleen Gough, *Polémica sobre el origen y la universalidad de la familia* (Barcelona: Cuadernos Anagrama).

Macherey, Pierre 1990 “Sobre una historia natural de las normas”, en Varios Autores, *Michel Foucault filósofo* (Gedisa: Barcelona).

Malinowski, Bronislaw 1995 *Los argonautas del Pacífico occidental. Comercio y aventura entre los indígenas de la Nueva Guinea Melanésica* (Barcelona: Península).

Marcos, Sylvia 2014 “Feminismos en camino descolonial”, en Mágina Millán (coord.), *Más allá del feminismo: caminos para andar*, pp. 15-34 (México: Red de Feminismos Descoloniales).

Marrero, Gustavo y Juan Rodríguez 2013 “Inequality of opportunity and growth”, en *Journal of Development Economics* (Amsterdam: Elsevier) Vol. 104: 107-122.

Mulhare, Eileen 2003 “Respetar y confiar: Ideología de género versus comportamiento en una sociedad post nahua”, en David Robichaux (comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas*, 267-290 (México DF: Universidad Iberoamericana).

Nussbaum, Martha 2014. *Emociones políticas. ¿Por qué el amor es importante para la justicia?* (Barcelona: Paidós).

Observatorio Universitario de Violencias contra las Mujeres (OUCMUC) de la Universidad Veracruzana 2020 (consultado el 14 de enero de 2020 en <https://www.uv.mx/apps/cuo/ouv mujeres/>).

Olvera Alberto J., Alfredo Zavaleta y Víctor Andrade (coords.) 2012 *Veracruz en crisis. Desarrollo económico, pobreza y migración*, Vol. I (Xalapa: Universidad Veracruzana).

ON Partners 2016 *Índice Delictivo Metropolitano 2016* (consultado el 14 de enero de 2020 en <https://www.onseguridad.com.mx/storage/app/uploads/public/5d1/b64/362/5d1b64362d5a0325051620.pdf>).

Parrini, Rodrigo 2016 *Falototopías. Indagaciones sobre el deseo y la crueldad* (Bogotá: Universidad Central/PUEG- UNAM).

Parsons, Talcott 1980 “La familia en la sociedad urbana-industrial de los Estados Unidos”, en Michael Anderson (comp.), *Sociología de la familia*, pp. 43-60 (México DF: FCE).

Ricoeur, Paul 1981 “The model of the text: Meaningful action considered as a Text”, en Thompson, J. (ed.), *Hermeneutics and the Human Sciences: Essays on Language, Action and Interpretation*, pp. 197-221 (Cambridge MA: Cambridge University Press).

Robichaux, David 1997 “Un modelo de familia para el México profundo”, en *DIF, Espacios familiares: ámbitos de sobrevivencia y solidaridad* (México DF: UAM-A/UNAM/DIF/Conapo).

Rodríguez, Hipólito 2017 “Desigualdad y pobreza”, en Alberto J. Olvera, Alfredo Zavaleta y Víctor Andrade (coords.), *Veracruz en crisis. Desarrollo económico, pobreza y migración*, Vol. I, pp. 133-144 (Universidad Veracruzana: Xalapa).

Rodríguez Vignoli, Jorge 2001 “Vulnerabilidad y grupos vulnerables: un marco de referencia conceptual mirando a los jóvenes”. Santiago de Chile: Proyecto Regional de Población, Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE-FNUAP) (Santiago: CEPAL/ ECLAC).

Safa, Hellen 1995 *The Myth of the Male Breadwinner. Women and Industrialization in the Caribbean* (Boulder CO: Westview Press).

Salles, Vania 1991 “Cuando hablamos de familia, ¿de qué familia estamos hablando?” en *Nueva Antropología* (México DF: Nueva Antropología A. C.), N° 39.

Saraví, Gonzalo A. 2009 *Transiciones vulnerables. Juventud, desigualdad y exclusión en México* (México DF: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social).

Saucedo, Claudia y Carlota Guzmán 2018 “La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos” en *Cultura y representaciones sociales* (Ciudad de México: UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales), Vol. 12, N° 24.

Schedler, Andreas 2015 *En la niebla de la guerra. Los ciudadanos ante la violencia criminal organizada* (México DF: CIDE).

Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (Sefiplan) (2018). *Cuadernillos municipales 2018*. Poza Rica de Hidalgo. Sistema de Información Municipal (consultado el 14 de abril de 2020 en <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2018/05/Poza-Rica-de-Hgo.pdf>)

Segalen, Martine 1992 *Antropología histórica de la familia* (Madrid: Taurus).

Segato, Rita Laura 2015 *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos. Y una antropología por demanda* (Buenos Aires: Prometeo).

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) (2018) *Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018*. México.

Serna, Ana María 2008 “Extranjeros, petróleo y revolución en el norte de Veracruz, 1910-1920” en *Dimensión Antropológica* (México DF: INAH), Vol. 43: 17-55.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) (2016, 2017, 2018, 2019). *Incidencia Delictiva del Fuero Común 2017, Centro Nacional de Información*. Ciudad de México: Secretaría de Gobernación (consultado el 21 de marzo de 2019 en http://secretaria-doejecutivo.gob.mx/docs/pdfs/estadisticas20del%20fuero%20comun/Cieisp2017_122017.pdf)

Sojo, Carlos 2000 “Dinámica sociopolítica y cultural de la exclusión social”, en Estanislao Gacitúa, Carlos Sojo y Shelton Davis (eds.), *Exclusión Social y reducción de la pobreza en América Latina*, 51-90 (San José de Costa Rica: FLACSO/Banco Mundial).

Solien de González, Nancie L. 1965 “The consanguineal household and matrifocality”, en *American Anthropologist* (Hopewell VA: American Anthropological Association), N° 67: 1541-1548.

Stone, Lawrence 1990 *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra 1500-1800* (México DF: FCE).

Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) 2019 “La Primera Sala ejerce facultad de atracción para conocer de un asunto relacionado con una posible omisión legislativa del Congreso del Estado de Veracruz al no haber modificado las normas que regulan el delito de aborto”. Ciudad de México: SCJN (consultado el 30 de abril de 2019 en <https://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=5900>).

Ulloa Ziáurriz, Teresa, Óscar Montiel Torres y Grethel Baeza Narváez 2011 *Visibilización de la violencia contra las mujeres en los usos y costumbres de las comunidades indígenas. Trabajo etnográfico en Los Altos de Chiapas* (México DF: Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres).

Urteaga, Maritza 2011 *La construcción juvenil de la realidad, jóvenes mexicanos contemporáneos* (México DF: UAM-Unidad Iztapalapa / Juan Pablos Editor).

Viveros, Mara 2016 “La interseccionalidad: Una aproximación situada a la dominación” en *Debate feminista* (México DF: UNAM-Centro de Investigaciones y Estudios de Género) N° 52: 1-17.

Zavaleta, Alfredo 2019 “Socialización en escenarios de violencia y oportunidades de resiliencia y pacificación desde la perspectiva disposicional” en *Clivajes* (Xalapa: Universidad Veracruzana-Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales), N° 12: 22-42.

Anexo

Encuesta 15-24

La inclusión social y la ciudadanía de las/los jóvenes en entornos de violencia, vulnerabilidad y exclusión en México. El caso de las/los jóvenes de ciudades de Veracruz

Universidad Veracruzana (UV)

Centro de Estudios Municipalistas (CESEM)

Movimiento de Apoyo a Niños Trabajadores y en Situación de Calle (MATRACA, A. C.)

Número de cuestionario: _____

Día y hora de llenado: _____

Encuestador/a: _____

1. Objetivo

*Conocer la relación existente entre vulnerabilidad, exclusión, violencia y estrategias de resiliencia entre jóvenes de las ciudades de Xalapa, Veracruz, Coatzacoalcos y Poza Rica.

2. Notas para entrevistador/entrevistado

- Encuesta para jóvenes (mujeres, hombres, otros géneros) de entre 15 y 24 años de edad, previo consentimiento informado y

firmado en una carta que el entrevistador otorgará antes de la aplicación del cuestionario.

- El presente instrumento busca recabar información sobre las condiciones de vulnerabilidad, exclusión y violencia a las que se enfrentan las/los jóvenes que viven en zonas de alta marginación en Xalapa, Poza Rica, Coahuila y Veracruz. Asimismo, busca conocer las posibilidades para la participación juvenil en la identificación y solución de problemas públicos. Agradecemos su participación, que será muy importante para la elaboración de diagnósticos en torno a estos temas.

Los resultados de esta investigación serán confidenciales, sólo para fines estadísticos, y luego de su análisis se compartirá a los participantes a través de los recursos generados por este proyecto (medios impresos y electrónicos).

I. DATOS SOCIODEMOGRÁFICOS

Lee atentamente la siguiente tabla y responde lo que se pide.

Edad:	Colonia:	
Género: Femenino () Masculino ()	Estado civil: Soltera/o () Unión Libre () Casada/o ()	
Nivel de estudios: 1.Sin estudios () 2.Primaria trunca () 3.Primaria terminada () 4.Secundaria trunca () 5.Secundaria terminada () 6.Preparatoria trunca () 7.Preparatoria terminada () 8.Licenciatura trunca () 9.Licenciatura terminada () 10.Posgrado ()	¿Trabaja? Sí () No ()	
	¿Cuenta con prestaciones laborales? Sí. () No. ()	
	Describe brevemente su actividad laboral.	¿A qué edad comenzó a trabajar?

II. SEGURIDAD Y VIOLENCIA EN EL ESPACIO PÚBLICO

1. En términos de posibilidades de ser víctima de la delincuencia, indica si te sientes más seguro/a o inseguro/a en...

Espacio	Mucho	Poco	Nada
La casa			
El trabajo			
La calle			
La escuela			
El mercado			
Centro Comercial			
El banco			
Cajero automático en vía pública			
Transporte público			
Automóvil			
El parque o centro recreativo			

2. Marca con una X si sabes o has escuchado que en los alrededores de tu vivienda suceden o se dan las siguientes situaciones:

Situación	
1. Se consume alcohol en la calle.	
2. Existe venta ilegal de alcohol.	
3. Se consume droga.	
4. Se vende droga.	
5. Se venden productos pirata.	
6. Existe pandillerismo o bandas violentas.	
7. Hay riñas entre vecinos.	
8. Existen robos o asaltos frecuentes.	
9. Ha habido disparos frecuentes.	
10. Hay prostitución.	
11. Han ocurrido secuestros.	
12. Han ocurrido homicidios.	
13. Han ocurrido extorsiones (o cobro de piso).	
14. Ha habido violencia policiaca contra ciudadanos.	
15. Hay invasión de predios.	

3. Marca con una X si en tu colonia han tenido problemas de:

1) Falta de alumbrado	
2) Falta de agua	
3) Baches o fugas de agua	
4) Drenaje	
5) Vigilancia pública	
6) Recolección de basura	
7) Transporte público	

4. Los vecinos ¿se han organizado para intentar resolverlos?

Sí ____.

No ____.

5. ¿Hay lugares en tu calle o colonia que te parezcan inseguros?
Indícalos o descríbelos.

6. Si hay lugares que te parezcan inseguros, ¿en qué momento del día te sientes más inseguro/a?

1. Por las mañanas (6:00 a 10:00 h) ____

2. A mediodía (11:00 a 13:00 h) ____

3. Por las tardes (15:00 a 19:00 h) ____

4. Por la noche y madrugada ____

7. En el último año, ¿has sido víctima de alguno de los siguientes tipos de agresión en tu colonia? Puedes marcar más de un inciso con una X.
1. Fui golpeado(a). _____
 2. Me robaron o intentaron robarme. _____
 3. Fui agredido verbalmente. _____
 4. Intentaron secuestrarme. _____
 5. Sufrí acoso sexual. _____
 6. Otros: _____
 7. No. _____
8. De la siguiente tabla, indica con una X en la columna de la derecha lo que consideres sobre el tema.

¿Consideras que la violencia...?	
Afecta mis actividades diarias.	
Afecta el ejercicio de mi derecho de expresión.	
Afecta el ejercicio de mi derecho al libre tránsito.	
Afecta el ejercicio de mi libertad para divertirme.	
Afecta el ejercicio de mi derecho a trabajar.	
Afecta el ejercicio de mi derecho a poner un negocio o local comercial.	
Afecta el ejercicio de mi derecho de acudir a votar.	
Afecta el ejercicio de mi derecho a organizarme con otros ciudadanos para exigir solución a problemas específicos.	
Afecta el ejercicio de mi derecho a la educación.	
Afecta el ejercicio de mi derecho a consumir bienes culturales (ir al teatro, a exposiciones artísticas, realizar eventos culturales en el barrio, etc.).	

VIOLENCIA DE GÉNERO

1. ¿Has sufrido violencia por ser mujer, hombre o por tu preferencia sexual?

Sí ____.

No ____.

2. Si tu respuesta anterior fue Sí, marca en la tabla con una X el momento en que la sufriste. Puedes marcar más de un periodo.

Infancia	Adolescencia	Juventud
0-12	13-17	18-24

3. ¿Qué tipo de violencia de género has sufrido, por parte de quién (sin mencionar nombres) y el lugar? Puedes marcar más de una opción.

Tipo de violencia	Agresor	Lugar
1. Piropos		
2. Manoseos		
3. Bromas hirientes		
4. Humillaciones públicas		
5. Chantaje		
6. Celar		
7. Amenazas		
8. Prohibiciones		
9. Empujones/jaloneos		
10. Golpes		
11. Encerrar o aislar		
12. Forzar a una relación sexual		
13. Otra, especificar _____.		

4. ¿Cómo te has sentido después del episodio de violencia? Puedes marcar más de una opción.

1. Con coraje	
2. Triste	
3. Con miedo	
4. Desesperado/a	
5. Frustrado/a	
6. Otra	

5. Como consecuencia de la agresión recibiste:

Apoyo de la familia y/o amistades _____

Atención médica _____

Incapacidad laboral _____

Asesoría jurídica _____

Ninguna _____

6. Después de la agresión, ¿denunciaste el hecho?

Sí. _____

No. _____

7. Si la respuesta fue Sí, ¿a qué institución acudiste a denunciar la agresión?

A la policía municipal _____

A la procuraduría _____

Al DIF municipal _____

Al Instituto de la Mujer _____

Otra _____

8. Si fuiste violentada/o y en caso de No haber denunciado la agresión, marca con una X las razones que consideras:

Crees que LA PERSONA tiene derecho a reprenderte. _____

Crees que tú causaste la agresión. _____

No tienes a dónde ir. _____

Te da pena que los demás sepan que vives violencia. _____

Crees que es normal que algunas veces la pareja agrede. _____

Crees que tu pareja va a cambiar. _____

Te da miedo que te quiten a tus hijos. _____

Temes que tu familia (hermanos, padres, hijos) también sean víctimas de tu agresor. _____

Piensas que denunciar no sirve. _____

Otro: _____

*CONDICIONES DEL CONTEXTO FAMILIAR: CONVIVENCIA,
VULNERABILIDAD Y CONDUCTAS DELICTIVAS*

En las siguientes preguntas marca con una X las respuestas que consideres.

1. ¿Cómo calificarías la situación económica de la familia con la que creciste?

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala

2. ¿Cómo calificarías la convivencia en la familia con la que creciste?

Muy buena	Buena	Regular	Mala	Muy mala

3. ¿Cómo definirías tus relaciones en temas de confianza? Indica las casillas con las que te identificas.

	No confío	Confío poco	Regularmente hay confianza	Sí confío	Confío plenamente
Padre					
Madre					
Hermanos/as					
Otros (especificar)					

4. Indica en la tabla si has sufrido alguna de estas situaciones y por parte de quién fue, sin mencionar nombres.

	Sí/No	Persona
Insultos, humillaciones, burlas		
Golpes		
Abuso sexual		
Otro		

5. ¿Cuántos empleos has tenido a lo largo de tu vida?

Ninguno _____

Uno _____

Dos _____

Más de dos _____

No responde _____

6. ¿Has cometido algún delito?

*Sí. _____

*No. _____

1. En caso de responder SÍ a la pregunta anterior, cuéntanos la razón para cometerlo:

2. ¿Alguien más de tu familia ha cometido un delito?

Sí	No	Delito

CONVIVENCIA Y VIOLENCIA EN CENTROS ESCOLARES

1. ¿Qué tan importante es para ti estudiar?

1. Muy importante _____

2. Medianamente importante _____

3. Nada importante _____

2. Señala con una X si algún aspecto de los mencionados a continuación te impide ir a la escuela o estudiar.

1. Falta de recursos económicos/Debo trabajar. _____

2. No me gusta la escuela. _____

3. No le veo utilidad. _____

4. Ninguno. _____

5. Otro: _____

3. Indica con una X en la casilla si en tu escuela se presenta o no alguna de las siguientes acciones.

1) Los alumnos ponen apodos molestos a sus compañeros o compañeras.	
2) Hay estudiantes que extienden rumores negativos acerca de compañeros y compañeras.	
3) Los alumnos insultan a sus compañeros o compañeras.	
4) Los alumnos faltan al respeto al profesorado en el aula	
5) Se han presentado casos de golpes o peleas entre compañeros en la escuela.	
6) El alumnado protagoniza peleas dentro de la escuela.	
7) Algunos estudiantes protagonizan agresiones físicas en las cercanías de la escuela.	
8) Los estudiantes amenazan a otros o los obligarles a hacer cosas.	
9) Ha habido casos de robo en la escuela.	
10) Hay discriminación entre estudiantes a causa de sus creencias, religión, lugar de origen, rasgos físicos y/o preferencia sexual.	
11) Hay estudiantes que son ignorados y rechazados por sus compañeros o compañeras.	
12) Algunos estudiantes son discriminados por compañeros o compañeras por sus buenos resultados académicos.	
13) Los profesores tienen preferencias hacia algunos alumnos.	
14) Los profesores agreden a algunos estudiantes	
15) Sabes de casos de acoso sexual por parte de maestros hacia alumnos.	

POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PARTICIPACIÓN

1. Señala con una X en la columna de la derecha si recibes algún apoyo económico gubernamental de los siguientes.

Prospera	
Beca SEP	
Beca INJUVE	
Otro	

2. ¿Existe alguna organización no gubernamental que apoye a jóvenes en tu colonia?

*Sí. ____ Cuál? _____

*No. ____

3. ¿Existe algún programa de apoyo para actividades deportivas entre la juventud?

*Sí. ____ *No. ____

4. ¿Existe algún otro programa de apoyo para jóvenes en tu colonia? Indica el programa. _____
_____.

5. ¿Qué significa para ti ser ciudadano?

*Poder votar ____

*Pertener a un país ____

*Haber cumplido 18 años ____

*Tener derechos y obligaciones ____

*Participar en la toma de decisiones públicas ____

*Otros ____

*Ninguno ____

*Todos ____

6. Señala en la columna de la derecha si durante el último año asististe a alguna reunión de las siguientes organizaciones:

1) Juntas de vecinos	
2) Algún partido u organización política	
3) Sindicato	
4) Cooperativas o asambleas ejidales	

7. En la casilla correspondiente, indica con una X con qué frecuencia has realizado las siguientes actividades:

	Nunca	Casi siempre	Ocasionalmente	Casi siempre	Siempre
Platicar con otras personas sobre temas políticos.					
Intentar convencer a tus amigos para que voten por los candidatos que tú crees que son los mejores.					
Asistir a reuniones para resolver los problemas del barrio, la colonia o la comunidad.					
Asistir a reuniones de partidos políticos.					
Trabajar para algún candidato o partido político en campañas electorales.					
Hacer solicitudes (cartas, oficios, visitas a políticos o funcionarios públicos).					
Exponer o compartir un caso en redes sociales.					
Firmar documentos en señal de protesta o solicitando algo.					
Participar en manifestaciones a favor o en contra del gobierno o por alguna causa.					

Sobre las autoras

Rosío Cordova Plaza. Antropóloga, Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, investigadora del Instituto de Investigaciones Histórico Sociales de la Universidad Veracruzana, integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel III, integrante de la Academia Mexicana de Ciencias, área V, Ciencias Sociales, autora de diversos libros y publicaciones acerca de temas de migración, género, sexualidad, violencia contra las mujeres y alertas de género.

Alba Hortencia González Reyes. Antropóloga, Doctora en Historia y Estudios Regionales de la Universidad Veracruzana, profesora de la Facultad de Antropología de la Universidad Veracruzana, integrante del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I, autora de diversos trabajos de fotografía, trabajo social y etnografías sobre género, sexualidad y derechos de las mujeres.

ISBN 978-987-722-737-6



En México, la violencia se ha incrementado de manera exponencial durante los últimos lustros, y el estado de Veracruz no es la excepción. La violencia y la inseguridad que golpean a amplias capas poblacionales se expresan de forma concreta en un contexto específico comprendido por las localidades situadas a lo largo de las costas del golfo de México, las cuales, desde inicios del nuevo siglo, se han distinguido por ser un corredor particularmente crítico en términos de los delitos registrados, tales como feminicidios, secuestros, desapariciones y hallazgo de fosas clandestinas. Con este volumen queremos contribuir a generar información fidedigna desde un abordaje antropológico de lo que ocurre en la región centro norte del estado, particularmente en el municipio de Poza Rica, en lo que respecta a las formas en las cuales las y los jóvenes experimentan la violencia y las estrategias que despliegan para contrarrestarla.